

**APROPIACIÓN TERRITORIAL DEL PARQUE METROPOLITANO EL TUNAL: UN
ANÁLISIS DESDE LA GEOGRAFÍA DEL OCIO**

MIGUEL ÁNGEL ARENALES DÍAZ

CÓDIGO: 2019289002

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES

BOGOTÁ D.C.

2024

**APROPIACIÓN TERRITORIAL DEL PARQUE METROPOLITANO EL TUNAL: UN
ANÁLISIS DESDE LA GEOGRAFÍA DEL OCIO**

MIGUEL ÁNGEL ARENALES DÍAZ

CÓDIGO: 2019289002

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGÍSTER EN
ESTUDIOS SOCIALES**

DIRECTOR: CÉSAR IGNACIO BÁEZ QUINTERO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES

BOGOTÁ D.C.

AGRADECIMIENTO

S A LAS MUJERES QUE HAN SIDO CUIDADORAS Y SOPORTE DE CADA

ESFUERZO: ANA INES, LIGIA, PATRICIA, ÁNGELA VICTORIA, LAURA.

Tabla de Contenido

Introducción	2
Los parques y el espacio público	4
La política pública distrital de espacio público	5
Análisis de la política pública	7
Espacio público, ocio y desarrollo humano	11
Ocio y desarrollo humano	16
Estudios sobre los parques en Bogotá (estado del arte)	18
Territorio y apropiación territorial:	26
<i>Elementos para comprender la construcción social de un espacio (lugar) y la geografía del ocio</i>	<i>26</i>
Territorio y territorialidad	26
Apropiación territorial	9
Geografía del ocio	48
Parque Metropolitano el Tunal	64
<i>Caracterización del parque Tunal</i>	<i>64</i>
<i>Descripción: área, número de usuarios, inventario de equipamientos, características relevantes en comparación con otros parques</i>	<i>8</i>
<i>Emplazamiento: características geográficas de la zona (localidad) / situación geográfica de la localidad</i>	<i>74</i>
<i>El parque en la ciudad</i>	<i>79</i>
<i>Elementos históricos del parque: proceso de creación, actores, hitos históricos y espaciales</i>	<i>84</i>
<i>Apropiación territorial del Parque Metropolitano el Tunal (trabajo de campo y análisis)</i>	<i>93</i>
Metodología	95. 104
<i>Análisis</i>	<i>140</i>
Consideraciones finales	167
Referencias	170
Anexos	

La esquina es polifacética. Vea no más la de los jubilados. Uno la ve y la siente arrugarse, volverse recuerdo, llenarse de palabras que hablan de otros días, prolongarse en calendarios largos. Ah, y observe también la de los sin empleo: está atiborrada de tedios, pero al mismo tiempo de esperanza, casi siempre inútil, como la que canta Daniel Santos. Sin consuelo. La de los chicos en cambio, es rica en imaginaciones, en gritería, un aspaviento contundente, de significados diversos. Hay en ella la unanimidad de la vitalidad primera, esa que no ahorra, que se riega con fertilidad. Abundante. Está, asimismo, la esquina de las cosas cantadas, con fuelles rezongones, cuerdas lacrimosas, versos que dicen de perfumes de hierba, testimonio de añejo barrio, de malevos urbanos, de guapos que ya no son, de algún obsoleto cargador de navaja. Y es que hay una particular música de la esquina, con duende propio, música que se derrama por la cera, y uno la pisa y ella se le mete desde los pies hasta la cabeza, y uno queda atrapado, sin la posibilidad de la fuga.

(Reinaldo Spitaletta,

Barrio que fuiste y que serás)

Introducción

La presente investigación se enfoca en el Parque Metropolitano El Tunal, seleccionado como objeto de estudio debido a la experiencia personal adquirida en los parques públicos de Bogotá y al interés por explorar el impacto que estos espacios tienen en la vida de las personas. Se analizan las bases teóricas de la geografía del ocio, destacando los aspectos más relevantes dentro de su marco teórico y analítico. Este enfoque resulta significativo, ya que en la literatura especializada no existe un texto que recopile de manera integral esta corriente dentro de la geografía humana.

A lo largo de este documento se lleva a cabo un análisis de la política de espacio público en Bogotá, tema particularmente relevante dado que el Parque El Tunal es un espacio público cuya organización y funcionamiento dependen directamente de esos lineamientos. La investigación busca presentar los elementos teóricos de manera accesible para los lectores interesados en esta área de la geografía humana, con especial énfasis en la geografía del ocio y el análisis de la apropiación territorial de los espacios.

En cuanto a la metodología, se adopta un enfoque cualitativo, utilizando principalmente la observación etnográfica y entrevistas como métodos de recolección de datos. Se incluye, también, una descripción detallada de los equipamientos del parque, elaborada a partir de la documentación disponible en la página oficial del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Asimismo, se presenta una sección histórica que ofrece una revisión de trabajos y documentos previos sobre la historia del parque. Cabe resaltar que, hasta el momento, no se ha realizado una investigación histórica integral sobre este espacio.

Además, se realiza un análisis de la apropiación territorial del Parque El Tunal desde la perspectiva de la geografía del ocio, cuyas principales fuentes provienen de las entrevistas realizadas. Las

transcripciones de estas entrevistas se han presentado de manera fiel, invitando al lector a consultarlas debido a la riqueza de los testimonios, los cuales aportan valiosos elementos para comprender las dinámicas del parque, tales como su administración, los conflictos recurrentes y el impacto cotidiano que genera en los usuarios. Por último, la investigación presenta una serie de consideraciones finales que destacan los aspectos más significativos del análisis desde un enfoque teórico.

Los parques y el espacio público

Bogotá, al igual que muchas ciudades latinoamericanas, fundadas durante la Colonia, fue construida bajo el patrón de la cuadrícula, es decir, utilizando las conocidas calles y carreras que hasta la actualidad son la guía de ubicación en la ciudad. Sin embargo, este tipo de trazado urbano carecía de espacios públicos con vegetación y zonas de recreación, aspectos que en aquella época no eran tomados en cuenta.

La vida pública y social de la ciudad tenía como parte principal la plaza central, la cual era el punto de referencia más importante de la ciudad, y desde donde se medía el estatus social y el nivel de poder y riqueza económica. Aunque este espacio público jugaba un papel crucial en muchos de los ámbitos de la vida de las urbes, no se concebía como un lugar verde, es más la vida pública se daba entre calles empedradas sin árboles. Gran parte de la vida se desarrollaba al interior de las viviendas, y era dentro de ellas donde se destinaba un lugar para la naturaleza: los jardines. En estos se plantaban árboles frutales, además de las plantas aromáticas, las plantas ornamentales y las plantas medicinales. De manera que cada casa tenía su espacio particular y este era para el uso privado (Molina Prieto; 2006, p. 37).

Solo hasta inicios del siglo XX, los parques comenzaron a tener un carácter natural y de uso público. En 1907 se inauguró el Parque el Bosque; en 1910, el Parque de la Independencia; en 1921, el parque Luna Park; y en 1930, el Parque Nacional. Este proceso continuó en los años posteriores, cuando los congresos internacionales y las nuevas visiones de urbanismo influyeron en la planificación de las ciudades de Colombia y, por supuesto, de su capital. Posteriormente, a

partir de una visión más elaborada del desarrollo de la ciudad, la planificación urbana implementó el sistema de parques distritales. Además, tanto las dinámicas políticas como el auge de la Revolución Industrial produjeron gran migración a la ciudad, ya que con esto se esperaba contar con mayor mano de obra para impulsar las industrias metropolitanas. De esta manera, Bogotá se convirtió en una metrópoli debido al notable crecimiento poblacional y urbanístico.

Es así como, la consolidación de un sistema de parques distritales asignó una función específica a cada parque de la ciudad, con el propósito de fortalecer la interrelación entre los diferentes espacios públicos y, en particular, de las zonas verdes con un rol ecológico-ambiental. A partir de esta visión, los parques regionales de gran extensión juegan un papel central en la estructura del sistema. En esta clasificación, los parques con más de 10 hectáreas ocupan la cima de la jerarquía. Dentro de esta categoría se encuentran el Parque La Florida, el complejo de parques del Simón Bolívar, que abarca 360 hectáreas, y el Parque Nacional, con 44 hectáreas. En la actualidad la ciudad cuenta con una red de zonas verdes viales que funciona como un corredor ambiental.

Por otro lado, el parque Metropolitano El Tunal, como propiedad del distrito capital de Bogotá, se rige por la política distrital de espacio público 2019-2038. Por ello para comprender la manera como se configura y los lineamientos que regulan todos los espacios públicos de la ciudad, resulta pertinente conocer esta política y realizar un análisis sobre la misma. Esto permite entender cómo el conocimiento de los espacios públicos incide en la configuración de una forma de habitar la ciudad y en el impacto que estos espacios tienen en ella, específicamente los parques públicos, a los cuales se les ha dado un papel preponderante para mejorar la calidad de vida de los habitantes del distrito capital, configurar un tipo de ciudadanía y alcanzar unas expectativas sobre el desarrollo humano.

La política pública distrital de espacio público 2019-2038 para la ciudad de Bogotá/Colombia

En esta política se plantean 3 líneas de acción con 3 objetivos específicos que responden al objetivo general de aumentar la oferta cuantitativa y cualitativa de espacio público de Bogotá, garantizando su uso, goce y disfrute con acceso universal y la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, reforzando su carácter estructurante como configurador del territorio y su valoración ciudadana; de esta línea base se derivan las propuestas para el cumplimiento de 8 resultados y 50 productos incluidos en el plan de acción.

Una primera línea de acción de la política pública distrital de espacio público 2019-2038 para Bogotá es la generación de espacio público; esta se refiere a la creación de nuevos espacios de uso público, considerando tanto cantidad y calidad adecuadas según las condiciones de la ciudad. La segunda línea de acción, recuperación de espacio público, tiene como objetivo restaurar su uso adecuado cuando se encuentra deteriorado o en condiciones inadecuadas. Para ello, se interviene en su infraestructura, se reconoce su valor simbólico y se regulan las actividades que en esos escenarios se desarrollan. La tercera línea, sostenibilidad del espacio público, se orienta a salvaguardar los valores, calidades y las formas de uso del espacio público para su aprovechamiento, uso, goce y disfrute. Esta sostenibilidad del espacio público debe abordarse integralmente desde todos los aspectos (físico-espacial, ambiental, económico, cultural y social), contando con una base normativa e institucional suficiente y coherente, con el propósito de que todos los espacios generados y recuperados adopten estrategias permanentes para su sostenibilidad.

Las líneas de acción están alineadas con los objetivos generales y específicos de la política, que buscan incrementar y garantizar el acceso equitativo al espacio público en Bogotá. Así, la Secretaría Técnica del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES),(2019) establece como objetivo general de la política pública 2019-2038 aumentar la

oferta cuantitativa y cualitativa de espacio público de Bogotá, garantizando su uso, goce y disfrute con acceso universal y la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, reforzando su carácter estructurante como configurador del territorio y su valoración ciudadana. Asimismo, señala tres objetivos específicos.

El primero es aumentar el espacio público total y espacio público efectivo con condiciones adecuadas y equitativamente en todo el territorio distrital. El segundo es restituir jurídica, físico-espacial, ambiental, social y culturalmente, los espacios públicos en condición inadecuada para su uso, goce y disfrute por parte de la ciudadanía, teniendo en cuenta el acceso universal y la igualdad de oportunidades y el tercer objetivo específico es consolidar los lineamientos e instrumentos necesarios para la sostenibilidad del espacio público y la gestión e implementación del Sistema Distrital de Espacio Público.

Análisis de la política pública

En 2016, Bogotá contaba con 4,41 m²/Hab de EPE por habitante, una cifra considerablemente inferior al indicador nacional propuesto y al estándar de 10 m² de EPE por habitante establecido en el Plan Maestro de Espacio Público de 2005. Además del déficit global, son claras las desigualdades en términos de equidad territorial en la distribución de esos espacios públicos, lo que causa inequidad entre las diferentes localidades de la ciudad en relación con el acceso a espacios públicos. Por lo tanto, la apuesta fundamental de la política es generar más nuevo espacio público y equilibrar esa desigualdad, con el objetivo de ofrecer más y mejores espacios para su uso, goce, disfrute y aprovechamiento de toda la ciudadanía.

Ahora bien, es necesario analizar algunos elementos sobre el impacto de la implementación de esta política pública. La línea de acción referente a la generación de nuevo espacio público puede percibirse, en un primer momento, como positiva en su impacto. Siguiendo a Naomi Klein, en su texto *Los años de la reparación*, se observa que las propuestas de esta política pública

responden a ese empeño latinoamericano de corregir las políticas inspiradas en Hayek y Friedman, en las cuales se impidió de manera contundente la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones (Klein, Naomi; CLACSO, 2020). Si bien estas nuevas políticas incorporan un discurso de integración y participación, hay elementos que pueden salir a la luz con un examen más detallado, como el semblante de gobierno que adoptan quienes las administran.

Se pueden identificar elementos positivos en las primeras implementaciones de la política distrital de espacio público. Entre estos se destaca la efectiva adecuación de espacios públicos existentes, donde la ampliación de parques distritales, zonas verdes, corredores ambientales, bibliotecas, entre otros, han generado la cualificación de dichos espacios su infraestructura y sus equipamientos. Estas acciones han permitido mejorar la infraestructura y los equipamientos de estos espacios, facilitando el acceso de la ciudadanía a lugares que ofrecen oportunidades para experiencias significativas. En particular, el espacio de ocio con infraestructura de calidad permite que las personas disfruten en realidad de un bien común, vivenciando un impacto real al utilizar estos equipamientos.

Aquí cabe destacar que, la formación de un lazo social más fuerte, especialmente en lugares de consumo cultural como las bibliotecas, facilita la conformación de grupos que, en torno a una temática cultural, artística, deportiva o de ocio, cuentan con espacios y tiempos constantes, con suficiente estabilidad a lo largo del tiempo para generar cohesión, lazos afectivos y un sentimiento de pertenencia e identidad con dichos grupos. Estos no existirían sin un espacio público de calidad que permita el desarrollo y sostenimiento de esas actividades culturales y de ocio, y que sea capaz de respaldar la permanencia de dichos grupos.

Por otra parte, en Bogotá se ha creado la escuela de espacio público, que responde a la tercera línea de acción de la política de espacio público, centrada en la sostenibilidad de estos espacios.

En esta escuela se brindan herramientas para conocer los derechos sobre el espacio público, y se invita a la ciudadanía a explorar la amplia variedad de ofertas culturales, deportivas y ambientales que ofrecen los diferentes espacios consolidados para tales fines, accesibles de manera libre. En este sentido, se pueden identificar elementos positivos como la comunicación de las ofertas distritales y las posibilidades que tienen los ciudadanos de acceder a espacios consolidados que proporcionan una oferta de calidad y de acceso gratuito, lo que contribuye a enriquecer la cultura de la población. Además, la escuela promueve la ampliación de la cultura y la responsabilidad respecto a los espacios públicos, fomentando la generación y conservación de valores que inciten a valorarlos, aprovecharlos y cuidarlos.

Asimismo, se puede reconocer un cierto currículo oculto en la escuela de espacio público, donde la mirada crítica y la formación en herramientas de veeduría ciudadana no son aspectos destacados. Según Guy Peters, año en su capítulo sobre la política y la administración pública:

Se supone, obviamente, que los administradores que toman decisiones en estos contextos están alejados de las presiones políticas y pueden tomar decisiones pro bono público, gracias a esa separación. Sin embargo, estas separaciones artificiales de la función política y administrativa, en lugar de aislar las decisiones de la influencia política, podrían someterlas efectivamente a otro tipo de influencias políticas, incluso más malignas, porque habiendo sido declaradas extintas resultan más difíciles de identificar y controlar por la ciudadanía” (El Valor Estratégico de la Gestión Pública, p. 349)

En este sentido, la escuela de espacio público puede transmitir la impresión de una separación entre la política del gobierno de turno y la acción administrativa, que se supone debe ser independiente. No obstante, como institución, debe incorporar elementos de pluralidad y asegurar una separación real, actuando como un instrumento con un ente regulador acorde con los

principios democráticos y científicos en el campo de la participación ciudadana.

También es especialmente importante reconocer la simbología histórica de los espacios, tanto para la comunidad en conjunto como para grupos poblacionales específicos, como, por ejemplo, las mujeres, los grupos étnicos, la población LGTBI o las víctimas del conflicto, entre otros, aportando a la visibilidad de historias individuales y narrativas que formen parte de procesos de reivindicación desde cualquiera de los enfoques diferenciales o poblacionales, como aporte al reconocimiento de los derechos individuales.

Para finalizar, siguiendo lo propuesto por Osvaldo Feinstein (2020) en su capítulo titulado "La evaluación pragmática de políticas públicas", señalar que:

Las políticas públicas no pueden ser evaluadas o analizadas exclusivamente por los enunciados de sus intencionalidades, las retóricas que las legitiman, o las leyes, reglamentos, decretos o disposiciones de tipo administrativo que les dan vigencia: estos son parte constitutivas de las políticas, pero su sentido efectivo se construye a través de decisiones, regulaciones, actividades, recursos, contenidos simbólicos y comportamientos que conforman las acciones de interpretación, aplicación e implementación dirigidas a alcanzar resultados o impactos en la sociedad (Feinstein, 2018, p. 17).

Desde esta perspectiva, se puede traer a colación la oposición que ha recibido la política distrital de espacio público en su visión general de la ciudad como ciudad-región, y sus intenciones vinculadas al propósito de generar nuevo espacio público mediante la estrategia de creación de corredores ambientales que buscan mejorar la conexión entre el centro y la periferia. Esta propuesta tiene como trasfondo la apropiación de terrenos para la creación de urbanizaciones y la ejecución de nuevos proyectos viales, lo que podría significar un nuevo botín para los monopolios del transporte. Así, se plantea la necesidad de analizar críticamente la política, más allá del discurso

técnico presentado en el documento oficial, con el fin de evaluar el verdadero alcance de sus impactos.

Espacio público, ocio y desarrollo humano

Las sociedades occidentales a partir del Renacimiento, han enfocado gran parte de sus esfuerzos en la comprensión del mundo y, hoy en día, ese foco se ha dirigido al ser humano, considerado como el principal motor de este proceso. La centralidad del ser humano en el desarrollo de la sociedad moderna y contemporánea ha buscado que las sociedades se organicen atendiendo a las condiciones y características de las personas. Es así como las organizaciones políticas modernas han creado una amplia variedad de derechos y objetivos con el fin de que las asociaciones de naciones impulsen, a través de sus planes de acción, el cumplimiento de metas centradas en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En el campo de la planificación y el desarrollo urbano, se ha integrado y tomado como gran referente de la planeación de los centros urbanos el concepto de habitabilidad, aduciendo a que las ciudades deben cumplir con las características de hacer del vivir en la ciudad un hecho que aporte en sí mismo al desarrollo de las personas y los grupos sociales. Esto implica promover el desarrollo humano, mejorar la calidad de vida y contribuir a la sociabilidad y la conformación de comunidad. Por tanto, el espacio público y la construcción de infraestructura que aporte a la consolidación y generación de cultura se presentan como objetivos primordiales, a la vez que se constituyen en una herramienta para evaluar el nivel de desarrollo de una sociedad y el avance de las ciudades.

La mayoría de la población colombiana se encuentra en los centros poblados de todo el territorio nacional. Es por esto que, en la búsqueda de la consolidación de una sociedad fuerte y desarrollada, no solo en el ámbito económico, sino en las dimensiones culturales y de las facultades personales, se realizan grandes esfuerzos desde las distintas administraciones políticas e

institucionales para aumentar la oferta de espacio público y de una infraestructura de calidad que a la vez impacte de manera pertinente a las necesidades de los grupos poblacionales de cada localidad.

En esta línea, las entidades gubernamentales, específicamente la Alcaldía de Bogotá - caso central de este análisis-, conciben el espacio público a través de su política integral del espacio público como:

El espacio público es el sistema físico-espacial que sirve de escenario social y económico e integra y constituye el paisaje que identifica a una ciudad. Es allí donde los ciudadanos tienen la posibilidad de encontrarse e interactuar; es, por lo tanto, el lugar de encuentro bajo condiciones de igualdad y equidad. Es un derecho colectivo y constituye un deber del Estado garantizar una óptima oferta cuantitativa y cualitativa para su uso, goce y disfrute por parte de la ciudadanía, reconociendo las necesidades diferenciales de cada grupo poblacional y diferencial (Política Pública Distrital de Espacio Público 2019-2038, p. 10).

En este punto, es fundamental destacar la estrecha relación entre el espacio público y el desarrollo humano. En las sociedades modernas y contemporáneas, este concepto ha cobrado relevancia al exaltar las características individuales de las personas y fomentar la posibilidad de que cada individuo despliegue todo su potencial. Así desde los entes gubernamentales de la asociación de naciones se concibe el desarrollo humano de la siguiente manera:

El desarrollo humano, a su vez, es un proceso de realce de la capacidad humana para ampliar las opciones y oportunidades de manera que cada persona pueda vivir una vida de respeto y valor. Cuando el desarrollo humano y los derechos humanos avanzan juntos se refuerzan recíprocamente, aumentando la capacidad de la gente y protegiendo sus derechos

y libertades fundamentales (Informe sobre desarrollo humano año 2000, p. 2).

Ocio y desarrollo humano

En la sociedad contemporánea, las personas son valoradas no solo por el trabajo que desarrollan, ni por los bienes que han logrado acumular, sino también por las actividades que realizan en su tiempo libre. En estas sociedades, se ha incrementado la producción y consumo de bienes culturales, lo que ha llevado a que la infraestructura dedicada a estas actividades también crezca. La dimensión económica de las sociedades se vincula cada vez más con la cultura y el ocio; un ejemplo de esto es la monumental cantidad de dinero que se destina al desarrollo de unos Juegos Olímpicos.

El sociólogo Joffre Dumazedier es un referente ya clásico en los estudios del ocio. Él señalaba que el ocio es el eje fundamental de una nueva civilización y lo define como:

Un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede dedicarse voluntariamente, sea para descansar o para divertirse, o para desarrollar su información o su formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales (1964: 29-30, citado en Lazcano; Madariaga, p. 18).

Aquí cabe señalar que el importante crecimiento del sector del ocio en las sociedades lo convierte en un elemento que refleja el desarrollo, el avance y el estado de una sociedad, en sus diferentes dimensiones: económica, social, educativa, de planeación y desarrollo urbano, y de infraestructura. Este crecimiento del ocio ha permitido que, desde las ciudades, se genere un amplio abanico de ofertas culturales, deportivas y turísticas que mejoran las oportunidades de desarrollo personal para los ciudadanos. El tiempo de ocio se presenta

como el ámbito más propicio para alcanzar la máxima expresión de nuestros más profundos anhelos. (Apraiz; Iribar; Larrinaga ;2003, p. 20).

En las sociedades del bienestar, el ocio es considerado como un elemento indicador de la calidad de vida de las poblaciones. El ocio es diferente del tiempo libre, aunque se tiende a comprender como lo mismo. No toda actividad realizada en el tiempo libre es ocio; el ocio es un ámbito de desarrollo personal, es un espacio vital donde las personas tienen la posibilidad de desarrollo integral. El ocio es un ámbito de desarrollo social, de cohesión social, de vivencia en comunidad y de desarrollo económico (Lazcano; Madariaga, 2010 p. 16).

Una concepción rigurosa del ocio no se limita a concebirlo como disponibilidad de tiempo libre ni a la existencia de una variada oferta de actividades. “El ocio es una forma de ser, una condición del hombre, que pocos desean y menos alcanzan” (De Grazia, 1966, citado por Lazcano & Madariaga,2010 p. 16). Por ello, es necesario distinguir las cualidades específicas del ocio como causa de desarrollo humano y social. Según la Asociación Mundial del Ocio (World Leisure and Recreation Association, WLRA), en su carta sobre el ocio se señalan siete postulados que actualmente son aceptados por la comunidad académica que estudia este tema:

1. El ocio es un derecho básico del ser humano.
2. El ocio es un servicio social tan importante como la salud y la educación.
3. En principio, la mejor fuente de ocio y recreación reside en cada persona.
4. Las ofertas de ocio, recreación y tiempo libre deben enfatizar la satisfacción personal, el desarrollo de las relaciones interpersonales, la integración familiar y social, el entendimiento y la cooperación internacional y el fortalecimiento de las identidades culturales.
5. La formación de líderes, animadores y profesionales de ocio y recreación debe ser

garantizada allí donde sea posible.

6. La gran variedad de fenómenos de ocio y recreación, incluyendo experiencias personales y colectivas, deben ser objetos de estudios sistemáticos e investigaciones académicas.

7. Las instituciones educativas de todos los niveles deben dar énfasis especial a la enseñanza de la importancia del ocio y la recreación, ayudando a los alumnos a descubrir sus potencialidades para integrar el ocio en su estilo de vida.

En la actualidad puede afirmarse que con la proclamación de los denominados derechos de tercera generación que defienden el derecho a un medio humano, al medio ambiente, a la paz y al desarrollo (San Salvador del Valle 2000; citado por Lazcano; Madariaga, 2010 p. 17) el ocio al estar amparado de manera implícita dentro del derecho al desarrollo se convierte así en una realidad independiente de otros ámbitos de la existencia humana como lo son el trabajo.

El ocio es vivencia, es experiencia, y la persona es quien tiene la facultad de definirla como tal. El ocio es la experiencia humana que favorece el desarrollo personal y social; se realiza sin una finalidad utilitaria, de un modo satisfactorio, libre y por sí mismo. Los elementos definitorios del ocio son: libertad percibida, autotelismo y motivación intrínseca. “La clave del ocio no está en el tipo de actividad que se lleva a cabo, sino en los desafíos que proporciona y el disfrute que supone su realización” (Lazcano & Madariaga, 2010, p. 18).

Funciones del ocio

Las funciones del ocio se agrupan en tres categorías

Joffre Dumazedier (citado por Lazcano y Madariaga, 2010) señala las funciones del ocio en la esfera de lo social y lo psicológico:

1. Descanso. Nos libera de la fatiga.
2. Diversión. Nos libera del aburrimiento.
3. Desarrollo de la personalidad. Libera de los automatismos del pensamiento y de la acción cotidiana, permite una participación social más amplia y más libre, y una cultura desinteresada del cuerpo, de la sensibilidad técnica.

Roger Sue (1982, p. 76) agrupó las funciones del ocio en tres dimensiones más amplias.

1. Funciones psicológicas. Diversión, descanso y desarrollo; las dos primeras son esenciales para el equilibrio psicológico mientras que la función del desarrollo se caracteriza por la búsqueda dinámica de todas las actividades que puedan contribuir al desarrollo físico y mental.
2. Funciones sociales. La de sociabilidad, la simbólica y la terapéutica.
3. La función económica. Las diversiones modernas de ocio son inseparables del consumo de productos y servicios.

Se acepta así que el ocio ejerce influencia en tres esferas: la personal, la social y la económica.

Cuenca (2004) , (citado en Lazcano y Madariaga 2010 p.19-20), por su parte, en un intento de síntesis bien lograda, agrupa las funciones del ocio en cinco categorías, las cuales incluyen las funciones anteriormente mencionadas:

1. Compensatoria: El ocio repara el desgaste producido por el trabajo.
2. Autorrealizadora: propicia un crecimiento personal a través del aumento de conocimientos, habilidades y destrezas.
3. Relacional: El ocio es marco de convivencia, de solidaridad, de disfrute y de compartir con

el igual. A través del ocio, en su práctica comunitaria, las sociedades se transforman, se tornan más humanas, más cohesionadas.

4. Identificadora: presenta la tensión y correlación de la construcción de la identidad personal a partir de nuestra identificación con lo social.
5. Terapéutica: permite alcanzar objetivos relacionados con la rehabilitación o la integración comunitaria.

No es el objetivo de este trabajo realizar un desglose detallado y profundo del fenómeno del ocio; sin embargo, al ser un elemento fundamental en la apropiación territorial del parque El Tunal y en la manera en que las prácticas de ocio pueden configurar el espacio, se considera adecuado ofrecer un esbozo general. Este esbozo tiene como fin mostrar los elementos que caracterizan al ocio, resaltar su importancia en las sociedades contemporáneas y proporcionar las bases teóricas que permiten vincular las prácticas de ocio con los fenómenos espaciales y su análisis.

Estudios sobre los parques en Bogotá (estado del arte)

Para esta investigación, se realizó un amplio levantamiento bibliográfico en los diferentes repositorios de las universidades más representativas del país, aquellas con departamentos relacionados con las temáticas estudiadas. También se revisaron las bases de datos académicas más relevantes. Tabla 1. Antecedentes Investigativos

Categorías de búsqueda	● Parque El Tunal ● Parque y significado ● Parque y lugar ● Parque e identidad ● Identidad del lugar ● Sentido del lugar ● Espacio Público y significados ● Parque y prácticas ● Parque y territorio ● Parque y territorialidad ● Parque y geografía ● Parque y vida cotidiana ● Parque de Bogotá ● Parques de Colombia ● Construcción social del espacio ● Geografía humana y parques ● Parques y vida cotidiana ● Espacio y parque ● Parque ● Tunal
Sitios de búsqueda	Resultados
<i>Repositorio Universidad Pedagógica Nacional</i>	Documentos relacionados con: ● Estrategias de enseñanza sobre el juego, aplicadas en el parque y otros parques. ● Prácticas de recreación y ocio y su relación con el aprendizaje. ● Estudios de biología en parques. ● Conservación de la biodiversidad en parques. ● La relación ecológica en este u otro parque.

Repositorio Universidad Nacional de Colombia Medicina Estudios urbanos Arquitectura Medicina Sociología Geografía • Espacio público y escalas de la segregación socioespacial en Bogotá. (Tesis de maestría) Antropología Fisioterapia	• Lucha por el territorio en el parque Chicaque. • Estudios sobre calidad del aire con relación a diferentes parques de la ciudad y nacionales. • Enfermedades y elementos relacionados con estudios de medicina. • Sobre el Hospital tunal y diferentes elementos de funcionamiento y operatividad, y estudios aplicados allí, administración y medicina. • Sistema masivo de transporte. • Deporte adaptado • Estudios de biología y biodiversidad. • Lucha por territorios en diferentes zonas del país. • Lucha, apropiación y significación de territorios por parte de comunidades afectadas por el conflicto armado. • Organización comunitaria y su relación con territorios.
Repositorio Universidad de los Andes Se leyeron 241 ítems (títulos de trabajos y documentos)	• Calidad del aire • Sistema Masivo de transporte • Hospital Tunal/ Estudios de medicina, elementos de operatividad. • Estudios urbanos/ Viviendas multifamiliares, desde diferentes miradas. • Transporte masivo • Categorías que aparecen en las búsquedas: mejoramiento urbano, proyectos de desarrollo urbano, espacio público, aire, identidad, migración, música, administración, salud, hospital, deportes, transporte, arquitectura, bibliotecas, parques. • Búsquedas con lugar: Identidad, migrantes, patrimonio, recuperación de espacios, elementos sobre lugar y literatura.
Repositorio Universidad Javeriana	El buscador funciona igual que el de los Andes, y las búsquedas dieron con trabajos que contienen todos los elementos de los Andes en cuanto a categorías y disciplinas académicas (obviamente con producciones

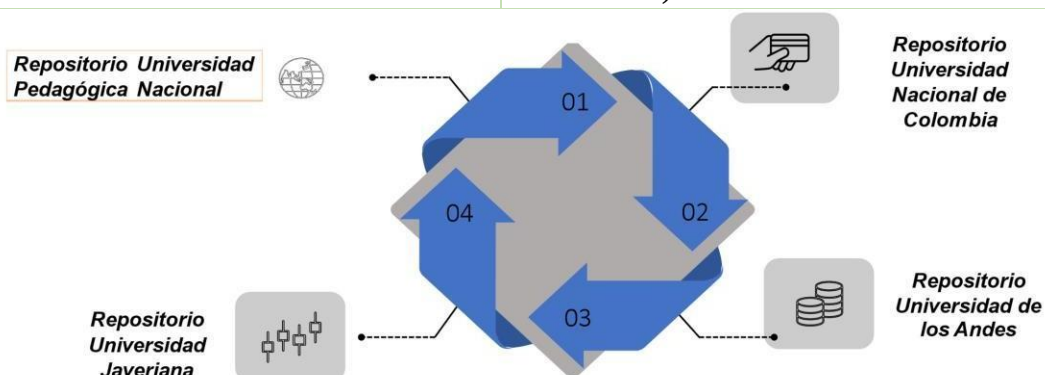
Se leyeron 260 ítems (títulos de trabajos y documentos)	diferentes).
---	--------------

La producción del espacio suroriental (Tesis doctorado en ciencias sociales y humanas)	
--	--

Repositorio Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Resultados similares, se suman producción de energías en algunos parques, telemedicina, programas ambientales. Se destacan las tesis de pregrado en ciencias sociales centradas en la geografía humana las cuales se revisaron.
Repositorio Universidad del Rosario Se revisaron 55 títulos y se seleccionaron tres documentos, uno de los cuales es especialmente relevante y cercano a la investigación.	- Espacio público, relación con el graffiti y el rock. - Transmilenio, movilidad, Portal Tunal. - Salud y hospital. - Recuperación del espacio público. - Educación y comunidades. - Centro comercial (Centro Mayor) - Identidad, apropiación, desplazados.
Repositorio Universidad Piloto de Colombia	- Equipamientos deportivos. - Lineamientos ambientales - Maestría en Gestión Urbana - Pregrado en economía.

 Se leyeron 260 ítems (títulos de trabajos y documentos) Se tomaron 5 textos	● Patrimonio ● Gestión ● Historia ● Reconfiguraciones socioespaciales del espacio (migrantes, conflictos) ● Turismo ● Conflictos por la tierra ● Parques naturales ● Historias de parques de otros países, periodos históricos muy viejos.
 Se leyeron 274 ítems (títulos de trabajos y documentos) Se tomaron 3 textos	● Estudios territoriales ● Educación ● Arquitectura ● Multidisciplinarias ● Ciencias sociales ● Administración Centro comercial Hospital Tunal servicios Proyectos de vivienda Estudio sobre el parque Enrique Olaya Herrera.
Google Academics Se leyeron 250 ítems (títulos de trabajos y documentos) Se tomaron 3 textos Texto interesante sobre el Central Park	● Aparecen mayoría de textos de los repositorios, de scielo y de redalyc
Revisión de las tesis de la línea construcción social del espacio. Revisión de ANEKUMENE	● Los trabajos más cercanos se encuentran aquí.
Sistematización de resultados	

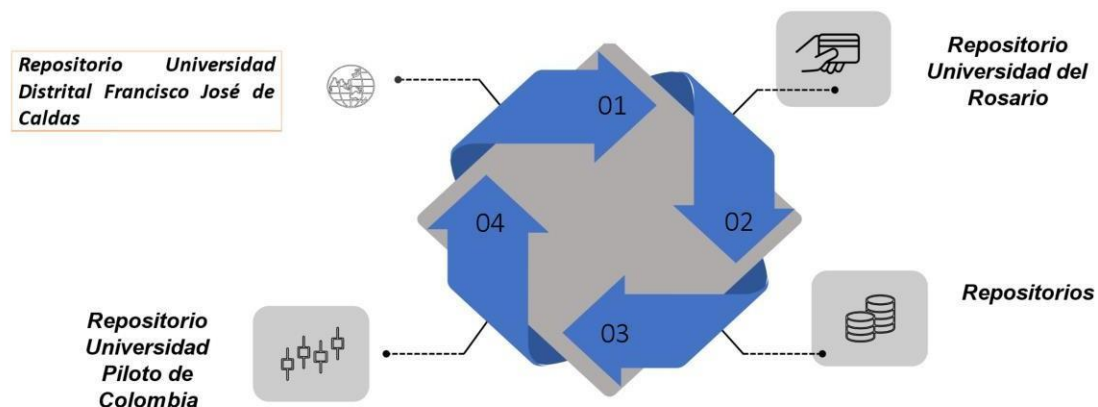
Conceptos más recurrentes Participación ciudadana Mejor uso de los equipamientos Intención de que los intereses de los usuarios sean tomados en cuenta en la toma de decisiones. (Ejemplos la creación de equipamientos para los deportes urbanos)	-Espacio público -Usos del espacio hacen referencia a las actividades desarrolladas dentro del mismo (parque). -Apropiación del espacio público refiere al vínculo específico que cada individuo establece con el lugar. -Lugar -Equipamiento -Segregación socio espacial -Imaginario Urbanos -Borde urbano
Metodologías	Cualitativas Etnografías, entrevistas, trabajo con grupos sociales (construcción social del espacio), fotografías, encuestas, realización de mapas, uso del software atlas T
Textos de relevancia	● Espacio social y lúdica (Cesar Báez) ● Central Park y la producción del espacio público: el uso de la ciudad y la regulación del comportamiento urbano en la historia. (Álvaro Sevilla) ● Caracterización de los patrones de uso y apropiación del espacio público en los parques metropolitanos en Bogotá. Caso de estudio: Parque el Tunal 2008-2011(Laura Hernández/ Universidad del Rosario/ Maestría en Gestión y desarrollo urbanos)



Proceso de búsqueda en los repositorios de las universidades nacionales.



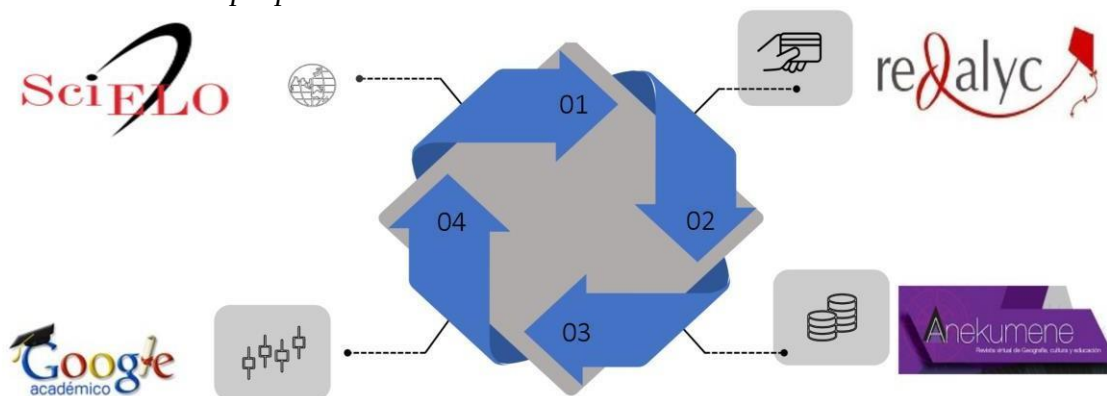
Fuente: Elaboración propia 2021



Proceso de búsqueda en los repositorios de las universidades nacionales.



Fuente: Elaboración propia 2021



Proceso de búsqueda en las bases de datos.



Fuente: Elaboración propia 2021



Textos de Importancia

- *Central Park y la producción del espacio público: el uso de la ciudad y la regulación del comportamiento urbano en la historia.* (Álvaro sevilla-Buitrago 2014)
- *Los bordes de los parques, un problema o una oportunidad para mejorar la calidad de vida urbana.* (Norman Luis Díaz Castro, 2016)
- *El parque del Centenario en Bogotá: transformación urbana, itinerario y significado.* (Hugo Alberto Delgadillo Suárez, 2017)
- *Equipamientos urbanos y apropiación del espacio: parque Metropolitano Tercer Milenio de la ciudad de Bogotá.* (Andrea Catalina Marín Hurtado, 2017)

Textos de Relevancia

- *Los parques vecinales y de bolsillo en Bogotá, territorio de derecho a la ciudad, participación ciudadana y acciones territoriales, estudio de caso parque vecinal la esmeralda localidad de Teusaquillo.* (Johanna Carolina Talero Rodríguez, 2013)
- *La recreación en los parques bogotanos una investigación en geografía recreacional.* (Reina Victoria Vega, 1998)
- *La producción del espacio suroriental* (Andres Cristina Herrera Saavedra, 2016)

Textos de Trascendencia

Caracterización de los patrones de uso y apropiación del espacio público en los parques metropolitanos en Bogotá. Caso de estudio: Parque el Tunal 2008-2011 (Laura Milena Hernández Ortega)

Espacio social y lúdica: Lectura de un escenario público de Bogotá (César Báez Quintero, 2010)

Territorio y apropiación territorial elementos para comprender la construcción social del espacio y la geografía del ocio.

En este capítulo se abordará el marco teórico de la investigación, teniendo en cuenta los conceptos de territorio y territorialidad, y exponiendo su recorrido, las vertientes teóricas más relevantes y la conceptualización que se adoptará para este estudio. A continuación, se presentará el proceso de apropiación territorial y cómo este enfoque teórico puede ser utilizado para analizar los espacios de ocio. Por último, se expondrán los elementos más significativos de la geografía del ocio, realizando una contribución mediante una síntesis de los elementos más significativos en la consolidación de esta corriente. Asimismo, se presentarán las herramientas analíticas de esta corriente para ser utilizadas en las investigaciones referidas a los espacios de ocio y recreación.

Territorio y territorialidad

El análisis de la categoría "territorio" se basa en los trabajos de Liliana López y Blanca Rebeca Ramírez, expuestos en su libro "Espacio, Paisaje, Región, Territorio y Lugar: La diversidad en el pensamiento contemporáneo". En esta obra, las autoras presentan de manera detallada la trayectoria del concepto de "territorio". Si bien este concepto ha sido analizado desde la geografía, la geografía humana y los estudios urbanos, en el capítulo dedicado exclusivamente a este término se ofrece un abordaje profundo, el cual se ha considerado pertinente adoptar directamente para este trabajo de investigación.

Así pues, se presenta el recorrido del concepto de territorio y la manera en que es expuesto por las autoras, destacando los elementos clave que lo definen, independientemente de las

diferentes escuelas teóricas que ellas abordan. Finalmente, se adoptará la definición que se empleará en esta investigación, desarrollada desde los estudios latinoamericanos y de la cultura.

Recorrido del concepto “territorio”

La categoría de territorio es una categoría importante dentro de la geografía, no tiene una tradición histórica de trabajo en la filosofía, a diferencia de las categorías de espacio o de región, y sus referencias conceptuales se han restringido a los diccionarios o trabajos relacionados a la geografía política (López y Ramírez 2015, p.127). Desde estas conceptualizaciones, el territorio se define como una porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región o provincia, términos que comprenden y asocian con una jurisdicción. Este tipo de definiciones encierran de por sí la existencia de fronteras a diferentes escalas, estatales o nacionales, lo que inmediatamente le transfiere un carácter de corte político al concepto territorio

Es a partir de la última década del siglo XX, que autores como Deleuze y Guattari refieren al territorio como una noción más amplia, incluso aceptan que es una de las categorías claves de la filosofía, y que abarca diferentes dimensiones de la realidad que van desde lo físico a lo mental, de lo social a lo psicológico, y en diversas escalas (López y Ramírez 2015, p.128). Es así como el concepto territorio, se utiliza en diferentes tradiciones, como lo son la anglosajona, francesa y la tradición desarrollada en América Latina por geógrafos. Además, a partir de la década de 1980, por sociólogos y urbanistas, asociados a movimientos de reivindicación de los llamados grupos originarios.

En el rastreo del concepto, es señalado que la palabra proviene del latín *territorium*, lo que significa la tierra en torno al pueblo y *terra*, tierra. Sin embargo, también deriva de *terrere*, es

decir, asustar, atemorizar; su acepción actual, el territorio puede contener ambos significados, uno asociado a la pertenencia y el otro a la violencia (López y Ramírez 2015, p.129).

De esta manera se vincula al territorio con un grupo humano con una porción de la tierra y con la naturaleza, desde un sentido de apropiación, de uso y transformación, insertando dinámicas políticas y a la vez culturales. Al analizar el concepto desde una postura naturalista y de la conducta, los antropólogos, consideran el sentimiento de territorialidad como un atributo humano, en donde la defensa del espacio, la vecindad y la densidad de población son factores importantes. En estos términos, dicho sentimiento, surge de las relaciones del ser humano con el medio ambiente, y en el devenir grupal por la subsistencia y la búsqueda de recursos para la misma.

Desde esta postura naturalista y de la conducta, se plantea que, en este tipo de dinámicas territoriales entre los grupos humanos, se generan jerarquías donde la densidad de población es determinante: a mayor densidad de población dentro de un territorio, más se refuerzan las estructuras jerárquicas (Ibid., p. 131).

Así, la conducta de un grupo frente a una porción de tierra o territorio se puede explicar a partir de los beneficios que dicho grupo recibe por hacer suyo un espacio determinado. Desde esta perspectiva, la noción de territorio se vincula a la de espacio vital, y las actitudes de los seres humanos frente a esa porción de la superficie terrestre que ocupan son relevantes para las ciencias de la conducta al momento de explicar el actuar humano. Un elemento de explicación es observar si la actitud de dicho grupo frente al territorio se da en términos de defensa o no, siempre colocándolo en perspectiva de diferenciación con respecto a lo ajeno, a lo otro; a señalar quién pertenece y quién es intruso.

López y Ramírez señalan un elemento de importancia en el paso de la conducta humana a la construcción social del espacio: afirmar que el cuerpo es el primer territorio, pues es lo más inmediato que tiene una persona. Es el cuerpo el que permite vincularse con el sistema al que pertenece. Después, el espacio público se convierte en el escenario de los cuerpos.

En esta explicación experiencial de cómo el ser humano construye territorio, partiendo de la individualidad y su cuerpo, las personas están integradas a un grupo doméstico: la familia, que es el punto donde se inicia el paso de lo privado a lo público. La casa o residencia se convierte en el segundo territorio, un espacio material que, de alguna manera, refleja a quien lo habita, conteniendo y expresando las dinámicas grupales y de jerarquía.

Es así que este espacio doméstico, emplazado en una porción específica de tierra donde habitan los grupos humanos, permite la transición entre cuerpo y comunidad. Al mismo tiempo, se convierte en una unidad de propiedad y dominio, lo que ha marcado los diferentes tipos de sociedades, desde aquellas con una organización más primaria hasta las más avanzadas, independientemente del sistema económico que las rige. En el sistema económico capitalista, este sentido de propiedad y dominio, es un principio fundamental, ya que el reconocimiento legal de la pertenencia, otorga derechos y privilegios sobre una porción de la superficie terrestre, y esto regula las relaciones entre individuos y espacio social construido.

El espacio doméstico o casa es, a la vez, la unidad básica de estructuras de mayor escala, como el barrio, el pueblo o la ciudad. Los grupos de viviendas son el elemento que construye una comunidad, definida como un tercer nivel del territorio, que a su vez se extiende desde el ámbito regional hasta el nacional.

En los análisis relacionados con el territorio, un elemento relevante para comprender las dinámicas que se desarrollan en él son los procesos de inclusión y exclusión de los lugares, así como los de ingreso y permanencia. Se parte de la idea de que el cuerpo constituye el primer territorio y, a partir de ahí, este territorio en el espacio doméstico, mediante procesos de pertenencia y propiedad, se extiende hacia unidades mayores. En estas dinámicas, los cuerpos, que sintetizan y reflejan las características, valores y costumbres de su grupo de pertenencia más inmediato, al desplazarse por el espacio, se insertan en sociedades con distintos niveles de organización, estando sujetos a los procesos de inclusión y exclusión previamente mencionados: “bienvenido a...”, “prohibida la entrada a...”. Delaney (2005, p.14), citado por Ramírez y López, señala que en la conceptualización del territorio es fundamental distinguir entre el adentro y el afuera, lo que, en términos de actores sociales, implica diferenciar entre extranjeros y ciudadanos, así como entre intrusos y visitantes.

En toda la dinámica expuesta está implícito el sentimiento de pertenencia, y es este sentimiento el que rige las relaciones sociales entre grupos dentro de un territorio definido. Dichos sentimientos de pertenencia surgen a partir del habitar un espacio, de las dinámicas de propiedad y del hecho de haber nacido en una región geográfica determinada, de haber enterrado a los antepasados o de contar con documentación que certifique la pertenencia a dicho lugar, como el certificado de nacionalidad.

El reconocimiento de pertenencia y el arraigo territorial están enlazados con derechos y obligaciones, así como con formas de ser específicas dentro de ese territorio. Estos derechos y obligaciones pueden ser reconocidos en diferentes niveles y escalas, ya sea por acuerdo común, por leyes nacionales o por acuerdos internacionales.

A partir de la reflexión anterior, se puede sintetizar el concepto de territorio como una porción de la superficie terrestre sujeta a procesos de posesión, soberanía, gestión, dominio, administración, control, resistencia, utilización, explotación, aprovechamiento, apropiación, apego y arraigo.

Visión Propia

Desde las reflexiones anteriores, y en línea con la visión conductual y naturalista del concepto de territorio mencionada, se puede adoptar una perspectiva experiencial. A partir de una identidad formada por un grupo humano, surge la necesidad de demarcar y delimitar un territorio, lo cual implica, entre otras cosas, la trazabilidad de límites y la definición de fronteras, utilizando tanto elementos físicos como simbólicos. Un territorio emerge cuando existe un 'nosotros' claro y fuertemente establecido, que se enfrenta a un 'otro' diferente. Es en este encuentro con lo otro donde se origina un sentimiento de extrañeza frente a cuerpos desconocidos o ajenos que pueden presentarse como irruptores en la cotidianidad. Su mera presencia puede ser, en muchos sentidos, una transgresión de la 'territorialidad', simplemente por el hecho de estar dentro de un territorio sin haber seguido las pautas de codificación o 'ritualización' necesarias para ingresar, o sin haber pasado por el reconocimiento de una jerarquía que autorice su acceso y permanencia.

Es decir, en el encuentro de dos identidades grupales —una que habita y 'pertenece' al territorio y otra ajena, que irrumpe en un espacio ya habitado— es donde las dinámicas territoriales se activan, por decirlo de alguna manera. En estos encuentros, se generan procesos de tensión y jerarquización, donde ambos grupos deben dejar clara su posición y jerarquía respecto al espacio compartido, poniendo en juego el sistema de valores que guiará, regulará y determinará el comportamiento.

Desde la economía y la política

Una visión que es fuertemente seguida por antropólogos e historiadores es la visión económica, donde se designa el territorio 'como la porción de la naturaleza, y por lo tanto del espacio, sobre el que una sociedad determinada reivindica y garantiza a todos o a parte de sus miembros derechos estables de acceso, de control y de uso con respecto a la totalidad o a parte de los recursos que allí se encuentran, y que dicha sociedad desea y que es capaz de explotar' (ibid. p. 134). Esta perspectiva se ha desarrollado y adoptado desde los grupos que son llamados hoy en día como originarios, posición que ha sido asumida por los académicos que realizan sus estudios en grupos sociales de América Latina.

Por otro lado, la visión que ha tenido mayor desarrollo en el concepto de territorio es la visión política. En este contexto, el territorio 'remite a un área específica de tierra que está bajo alguien que la controla o un gobierno; en este sentido, se limita a la organización de los países' (Hornby 1974, p. 892; citado por López y Ramírez, p. 135) . Estas acepciones se desarrollan en vínculo con el surgimiento del Estado moderno europeo, cuyos elementos fundamentales incluyen la exclusividad del reconocimiento de la población en relación con su lugar de residencia o de nacimiento. En este contexto, la soberanía se presenta como uno de los valores centrales. El desarrollo conceptual de esta visión territorial desde la política se centró en las disputas entre estados y en la necesidad de una soberanía que impidiera la intervención de un estado en los asuntos de otro, definidos tanto política como territorialmente. Esto dio lugar a la creación de una jurisdicción territorial, ya que se adoptó la idea de que una delimitación simple y clara de los territorios otorga certeza y, por ende, facilita las buenas relaciones, el orden y la seguridad entre los estados.

Visión desde la cultura

Desde la perspectiva de los estudios de la cultura, se enuncia que los territorios se marcan, que las barreras y límites de un territorio, además de expresarse con objetos materiales, también se hacen con mecanismos simbólicos: “la forma de vestir, de hablar, de habitar y los usos del lugar marcan los bordes dentro de los cuales los usuarios familiarizados se reconocen, y por fuera de los cuales se ubica al extranjero o, en otras palabras, al que no pertenece al territorio” (Silva, 1992, p. 53; citado por Ramírez y López, p. 140).

Desde este enfoque, es la creación de unos códigos internos propios de un espacio determinado, y su respectivo conocimiento y uso adecuado, lo que distingue al propio o local del extranjero o externo. En América Latina, autores como Gilberto Giménez de México, introducen el proceso de apropiación al considerar un espacio geográfico como territorio, partiendo de la necesidad de satisfacer las necesidades vitales de un grupo humano, ya sean de tipo material o simbólico. Este proceso se traza mediante el cual la conformación de un territorio es la expresión de una identidad y, por lo tanto, una experiencia de vida para aquellos individuos o grupos que habitan y adquieren algún vínculo sentimental con un espacio geográfico delimitado. Es decir, dicho espacio es un objeto de apego afectivo, lugar en el que se inscribe un pasado histórico, una memoria colectiva y un “*geosímbolo*”.

Gilberto Giménez vincula el territorio con la idea de un espacio apropiado, distinguiendo entre una apropiación utilitaria y funcional, así como una simbólica y cultural. Desde esta perspectiva, los territorios pueden ser concebidos a diferentes escalas: desde la local y la inmediatamente habitada, pasando por la regional, nacional, plurinacional y mundial, niveles que no consideramos necesarios detallar.

Desde esta misma perspectiva cultural, de gran relevancia para la presente investigación, se toma el análisis presentado por el colombiano Armando Silva (Silva, 1992, p. 51–53, citado por Ramírez y López, p. 148) en relación con los imaginarios urbanos. Este autor propone diferenciar entre dos tipos de apropiación del territorio—la oficial y la ciudadana—, diferenciación que resulta clave al analizar las dinámicas territoriales de un espacio urbano, como el parque metropolitano El Tunal, objeto de estudio. Silva explica que el primer tipo de apropiación, la oficial, corresponde a las instituciones; mientras que la segunda, la ciudadana, se crea y transforma con el uso cotidiano, a través del nombre que le otorgan quienes lo habitan, perciben y visitan. Un ejemplo de esto es la multiplicidad de lugares que, a pesar de tener un nombre oficial, son conocidos por otro, dado por la tradición y los imaginarios asociados a ellos.

La concepción del territorio propuesta por Silva representa un desarrollo y síntesis bien logrados, abarcando tanto la dimensión experiencial de los individuos y grupos humanos en un espacio geográfico determinado, como la dimensión política, formal e institucional de las sociedades urbanas contemporáneas. Estos elementos son relevantes para la presente investigación, por lo que se adopta la descripción detallada del autor sobre el territorio, quien señala:

“Que el territorio es algo físico al mismo tiempo que mental. Se trata de espacios de autorrealización de sujetos, identificados por prácticas similares que en tal sentido son impregnados y caracterizados. Las fronteras se marcan a partir de elementos físicos concretos, tales como los ríos, montañas o barrancos, y de elementos creados por el ser humano, como los muros, barricadas y trincheras. Sin embargo, no siempre se trata de objetos materiales, en ocasiones son inmateriales, imprecisos, pero existentes. Son bordes sociales, muchas veces visuales y otras se expresan en el habitar, con el uso social del

lugar, en donde se marcan los bordes dentro de los cuales los usuarios familiarizados se auto reconocen y por fuera de los cuales se ubica al extranjero o, en otras palabras, al que no pertenece al territorio. Bajo esta perspectiva, los territorios parecerían ser hitos que demarcan la acción cotidiana de los agentes sociales independientemente de que estos sean de carácter natural o social.” (Silva, 1992, p. 51 a 53, citado por Ramírez y López, p. 148)

La caracterización anterior del territorio permite evidenciar los procesos específicos que un grupo humano, independientemente del desarrollo de la sociedad en la que se encuentra, realiza al concebir, concretar y apropiarse de un territorio. En síntesis, el territorio es una categoría que abarca diferentes dimensiones de la vida social, donde la dimensión política juega un papel fundamental en su caracterización, vinculando el poder y el Estado; mientras que, por otro lado, la dimensión cultural integra la naturaleza, la producción y reproducción social de los grupos, así como el significado que estos otorgan al espacio geográfico específico que consideran su territorio. Esto pone de manifiesto lo estrecha que es la relación entre los ámbitos político y cultural en el concepto de territorio.

Territorialidad

Al abordar los procesos territoriales, es necesario tratar el concepto de territorialidad. Si el territorio se entiende como una forma objetivada y consciente de un espacio que ha sido apropiado y regulado, la territorialidad representa el proceso mediante el cual se mantiene ese territorio, a través de diversos mecanismos y acciones. En este sentido, Sack (1986, p. 19, citado por Barrera, 2009, p. 12-13) define la territorialidad como 'el intento de un individuo o grupo de afectar, influenciar o controlar personas, fenómenos y relaciones, delimitando y ejerciendo control sobre un área geográfica'."

Los diferentes abordajes sobre el concepto de territorialidad encuentran que los valores que los grupos sociales o individuos asignan a un territorio son determinantes para poder hablar de territorialidad. Así, Monnet, citado por François (2012, p. 3), señala que **“la evolución del sentido de territorialidad conduce a entenderla como un valor o un sistema de valores que unos actores sociales le asignan a un territorio determinado, y aún como el ‘sentimiento de pertenencia’ a aquel”**. Pasar de un territorio a la territorialidad significa, entonces, pasar de un área, objeto material, a un valor fundamentado en la subjetividad humana.

Es la identificación y descripción de los sistemas de valores asignados a un espacio geográfico delimitado lo que permite dar cuenta de los procesos de territorialización y de cómo se ejerce la territorialidad. En la territorialidad es fundamental la dimensión colectiva, pues se trasciende lo individual. La dimensión colectiva es la opción integradora de una estructura social que se desarrolla en función de los vínculos que mantiene con el territorio a través de comportamientos de estrategia económica, reafirmación cultural, seguridad y control del territorio, contruidos y valorizados al amparo de la vida asociativa y participativa (Diccionario de geografía aplicada; entrada "territorialidad", p. 587).

La territorialidad, entonces, puede definirse como el sentimiento de pertenencia o identificación con un territorio. Con respecto a esto, los individuos pertenecientes y activos en una sociedad ya estructurada incorporan en sí mismos la sensación de que su existencia, sus proyectos y su mundo de relaciones se inscriben en el seno de una entidad territorial, espacial y culturalmente concebible según su percepción, y que asumen como tal mediante las acciones efectuadas en un entorno cotidiano de sensibilidades compartidas y de interacciones sociales (Ibid, p. 586).

Es entonces la capacidad de agencia en un territorio lo que permite dar cuenta de los verdaderos procesos territoriales, además de los factores de vinculación emocional y de los valores que se inscriben en dicha entidad geográfica, los cuales guían las actitudes de los individuos y

grupos, así como las formas de actuar y ser que son características de ese territorio, y que el sistema de valores se encarga de regular dentro del ejercicio de la territorialidad.

Los investigadores colombianos Ovidio Delgado y Gustavo Montañez presentan siete pautas importantes al momento de realizar análisis sobre el territorio, las cuales sirven como guía de interpretación de lo que es una acción territorial.

1. Toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado.
(Montañez y Delgado 1998, p. 122)
2. El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales.
3. El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el proceso de su producción.
4. La actividad espacial de los actores es diferencial y, por lo tanto, su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual.
5. En el espacio ocurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto.

6. El territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial.
7. El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. En un mismo espacio se sobreponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades.

En síntesis, la configuración de un territorio pasa por procesos de delimitación de una zona geográfica, con límites marcados tanto físicos como simbólicos. El mantenimiento de dicho territorio requiere acciones de territorialidad, donde las acciones que buscan controlar lo que ocurre en ese espacio están guiadas por un sistema de valores, que quienes pertenecen a él han interiorizado y por el cual se guían en sus acciones dentro del territorio. A su vez, estos valores sirven de marco para ejercer acciones de control, sanción social o reforzamiento de la conducta, con el fin de buscar una normalidad dentro de lo que acontece en el territorio y asegurar, con ello, la capacidad de agencia dentro del mismo.

Apropiación Territorial

En los análisis sobre el espacio y la búsqueda de la comprensión de la manera cómo son contruidos socialmente los lugares, es indispensable indagar por los vínculos que las personas generan con estos. La comprensión de estos procesos de vínculo con los lugares es útil en la medida en que permite hallar e intervenir modos de interacción social que sean más justos, eficaces y adecuados para las necesidades de los diferentes grupos sociales.

Para comprender la apropiación territorial, es necesario acercarse primero a lo que implica la apropiación del espacio, donde los vínculos entre las personas y los espacios, el espacio simbólico, la identidad y el apego al lugar son elementos clave en dicho proceso de apropiación. Además, los procesos de exclusión e inclusión de personas o grupos juegan un papel fundamental en la manera en que se generan significados y vínculos con el entorno. En su estudio sobre los procesos de apropiación del espacio, Vidal y Pol (2005) afirman que 'se trata de investigar las experiencias cotidianas y las nociones de lugar que construyen las personas, enfatizándose las acciones que se desarrollan en el lugar y las emociones, pautas que de estas se derivan de forma conjunta y complementaria' (Vidal y Pol, 2005, p. 282).

La apropiación es un proceso de importancia no solo en la construcción social de los espacios, sino que ésta es determinante en la constitución de las personalidades e identidades tanto de individuos como de grupos “*A través de la apropiación, la persona se hace a sí misma mediante las propias acciones, en un contexto sociocultural e histórico, entendida la apropiación como interiorización de la praxis humana, a través de sus significados, se trata de un proceso dinámico de interacción de la persona con el medio.*” (Ibid, p. 283)

Vidal y Pol indican que el proceso de apropiación del territorio se puede comprender a través de dos enfoques fundamentales. El primero de estos enfoques se refiere a la acción-transformación, que está asociada con la capacidad de actuar sobre el espacio y de ser agente de incidencia en el lugar. Este proceso implica no solo la acción dentro del territorio, sino también la posibilidad de transformarlo, lo que se conecta directamente con el concepto de territorialidad. A través de las acciones realizadas en el entorno, las personas, grupos y colectividades dejan su huella en el espacio, generando marcas simbólicas que cargan de significado el lugar. Mediante estas acciones, el entorno se incorpora activamente en los procesos cognitivos y afectivos de los

individuos, dotando al espacio de un significado tanto individual como social, a través de las interacciones que se desarrollan en él (Ibid. p. 283).

El segundo enfoque, la identificación simbólica, está vinculado a los procesos afectivos, cognitivos e interactivos que ocurren cuando las personas y los grupos se reconocen en su entorno. A través de la categorización del yo, las personas y los grupos se atribuyen las cualidades del espacio como definitorias de su propia identidad. Este proceso de identificación simboliza un vínculo profundo con el territorio, al cual se le asignan significados que no solo responden a una relación física, sino también a una emocional y cultural (Ibid. p. 283).

En los procesos vitales de los individuos, cada una de estas vías de apropiación desempeña roles y tiene pesos distintos en la formación de sus identidades. La acción de transformación adquiere mayor relevancia en los primeros estadios vitales, como la juventud, ya que en esta etapa de mayor vitalidad física, la personalidad requiere un nivel elevado de interacción social. Además, los elementos tangibles de la acción, como la transformación de un espacio y la incorporación de elementos físicos que dejan huella, cobran mayor importancia en los individuos jóvenes. Es probable que las acciones transformadoras realizadas en estos primeros estadios del desarrollo vital dejen una marca perdurable a lo largo de toda la vida del individuo, convirtiéndose en una parte fundamental de su identidad y personalidad.

En la vejez, la identificación simbólica adquiere mayor peso para los individuos, pues si se trata del espacio donde han desarrollado su vida durante un tiempo significativo, es posible que haya habido procesos de acción-transformación que se integraron a su identidad y personalidad. Así, la identificación con el lugar se convierte en una parte constitutiva de su self a lo largo de su trayectoria vital. También, cuando un individuo en una etapa avanzada de desarrollo o en la etapa de adulto mayor llega a un nuevo espacio para habitarlo y desarrollar su vida, resulta difícil que

emprenda procesos de acción-transformación debido a la menor vitalidad de estas etapas y a las dificultades que pueden surgir en la integración con una nueva comunidad y entorno. Por ello, son los procesos de identificación simbólica los que adquieren mayor relevancia en esta etapa de la vida. En este contexto, la persona buscaría en el nuevo entorno elementos que resuenen con la identidad y personalidad ya formadas, así como con aquellos que remitan al espacio donde desarrolló su juventud y la mayor parte de su vida.

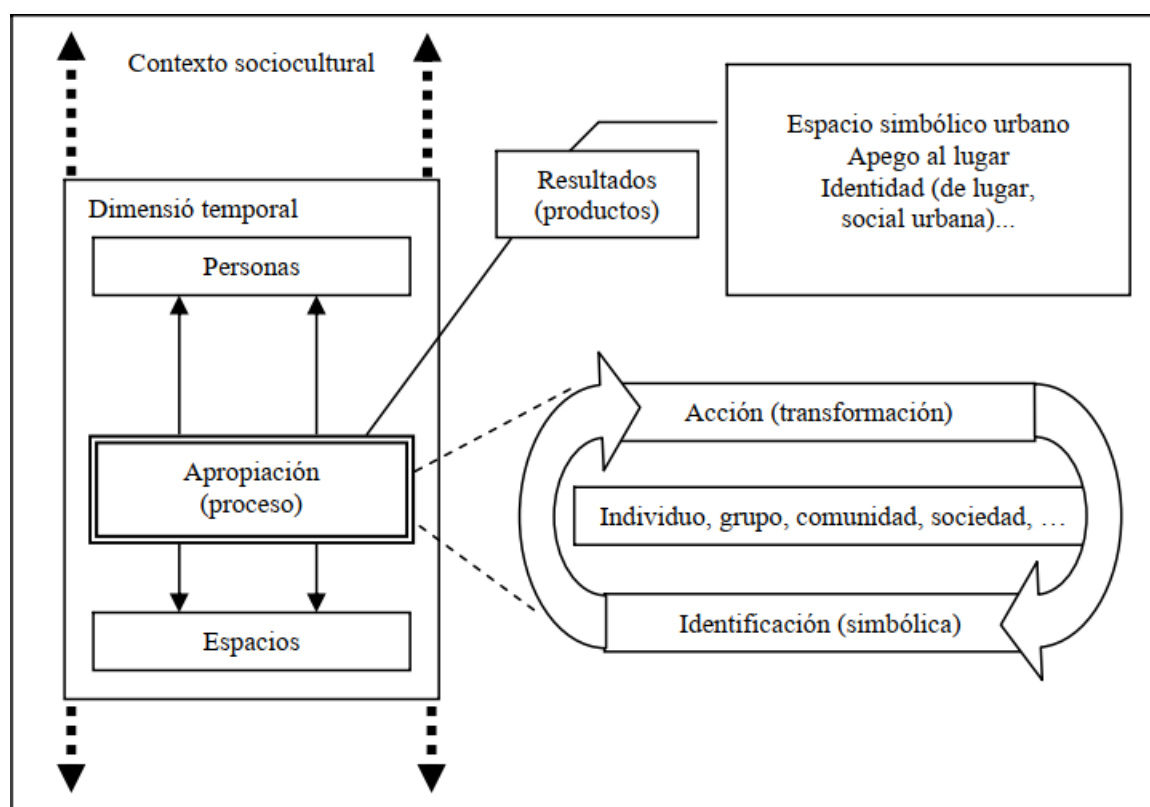
Si los vínculos generados con los espacios y la capacidad de apropiación de estos por parte de los grupos sociales y las comunidades son fundamentales para la generación de actitudes de ciudadanía, donde existan procesos de participación y las comunidades puedan ejercer una gobernanza real sobre los espacios que habitan, es posible que se den verdaderas oportunidades de acción y transformación de las ciudades por parte de sus habitantes. Se puede afirmar que el fortalecimiento de las dinámicas de apropiación del espacio contribuye a una mejor habitabilidad, promoviendo avances en la calidad de vida de individuos y grupos. Los procesos de apropiación del espacio no solo son determinantes y constituyentes en la construcción social de los mismos, sino que, en una relación de doble vía, también son constituyentes y determinantes en la conformación de la identidad y personalidad de individuos y comunidades.

En este sentido, Vidal y Pol indican que “...el espacio apropiado pasa a ser considerado como un factor de continuidad y estabilidad del self, a la par que un factor de estabilidad de la identidad y la cohesión del grupo. Por otro lado, la apropiación del espacio es una forma de entender los vínculos con los lugares, lo que facilita comportamientos ecológicamente responsables, la implicación y la participación en el propio entorno” (Ibid. p. 284). De esta manera, el espacio apropiado guía y desarrolla procesos en los individuos en las diferentes dimensiones que los constituyen, tales como las cognitivas (categorización, conocimiento, orientación),

afectivas (autoestima, atracción del lugar), de identidad y relacionales (implicación y corresponsabilización). Así, las dinámicas de apropiación del espacio explican dimensiones del actuar humano que van más allá de la mera utilidad y funcionalidad de un lugar para un individuo o un grupo..

Para ilustrar gráficamente el proceso de apropiación del espacio, se han utilizado los esquemas propuestos por Vidal y Pol.

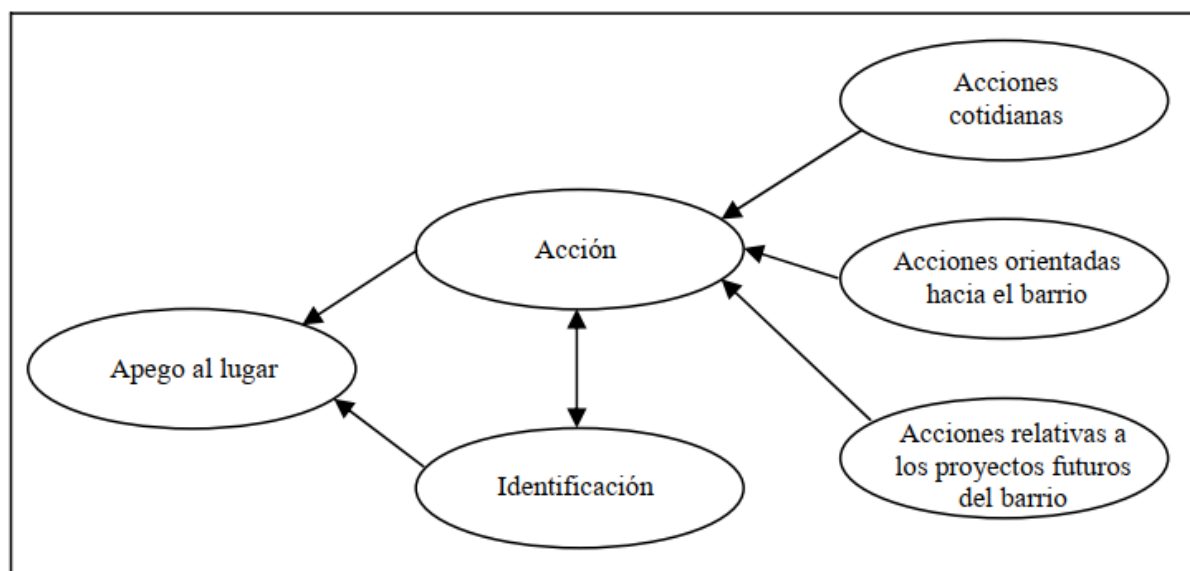
Figura 1. Proceso de Apropiación del Espacio



Fuente: Figura 00. Esquema de la apropiación del espacio (Adaptado de Vidal, 2002 por Vidal y Pol 2005).

Por otra parte, los mismos autores han elaborado otro esquema en el que presentan una contrastación empírica entre la apropiación espacial y el apego del lugar en un contexto urbano, en la síntesis presentada mediante el esquema, los autores consideran que *la apropiación del espacio, a través de la identificación y la acción en el entorno explican el apego a un espacio determinado*. Para el caso específico de aplicación que realizaron los autores fue un barrio de la ciudad de Barcelona en España llamado Trinitat Nova.

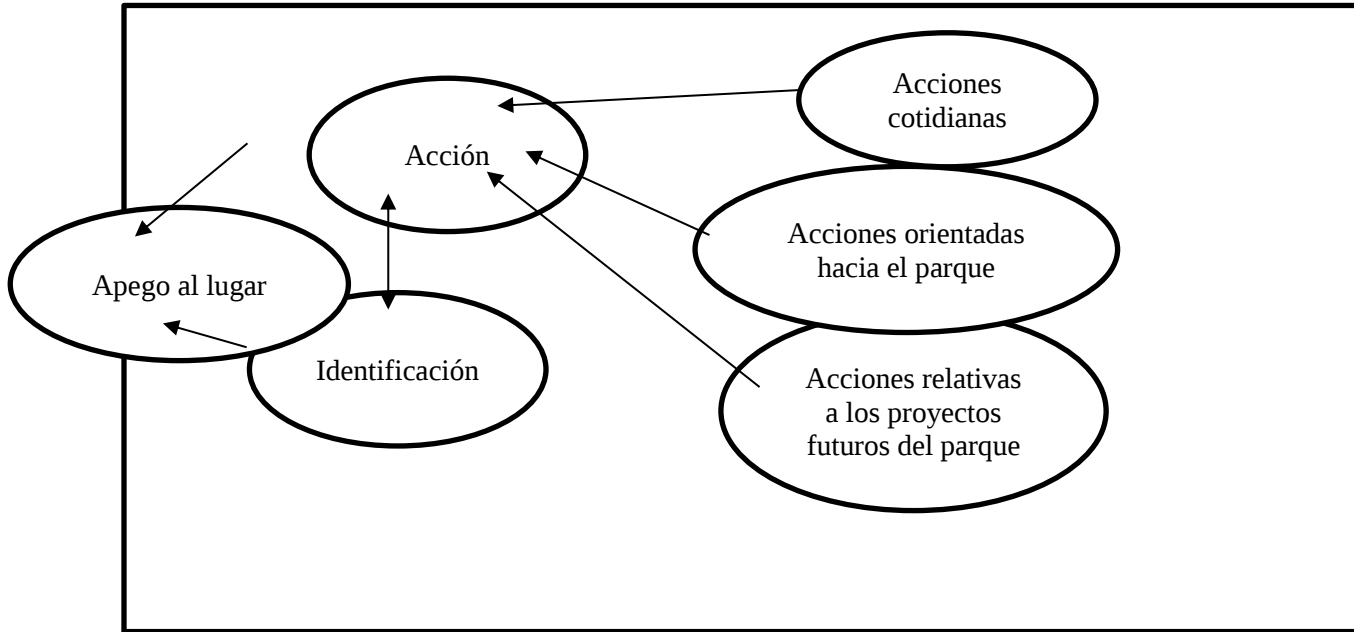
Figura 2. Modelo teórico de análisis de la apropiación de un barrio de Barcelona



Fuente: *Modelo teórico de análisis de la apropiación de un barrio de Barcelona* (Vidal, Pol, Guàrdia y Però, 2004)

Para la presente investigación hemos tomado el modelo que resume el anterior esquema ya que permite su aplicación a cualquier espacio específico que para nuestro interés investigativo resulta ser el Parque Metropolitano el Tunal de la ciudad de Bogotá Colombia el cual con una modificación muy simple queda de la siguiente manera:

Figura 3. Modelo teórico de análisis de la apropiación del Parque Metropolitano el Tunal de la ciudad de Bogotá Colombia



Fuente: . Modelo teórico de análisis de la apropiación del Parque Metropolitano el Tunal de la ciudad de Bogotá Colombia (Adaptado de Vidal, Pol, Guàrdia y Però, 2004)

El esquema propuesto por los autores presenta de manera general el proceso de apropiación del espacio, el cual puede aplicarse “a cualquier grupo y espacio”. Según ellos, dicho proceso se desarrolla en dos vías complementarias: “la acción-transformación y la identificación simbólica”. Entre los principales hallazgos destacan el significado atribuido al espacio, los aspectos de la identidad y el apego al lugar que pueden entenderse como factores que favorecen comportamientos respetuosos con el entorno, promovidos a través de la implicación y la participación en estos (Ibid., p. 292).

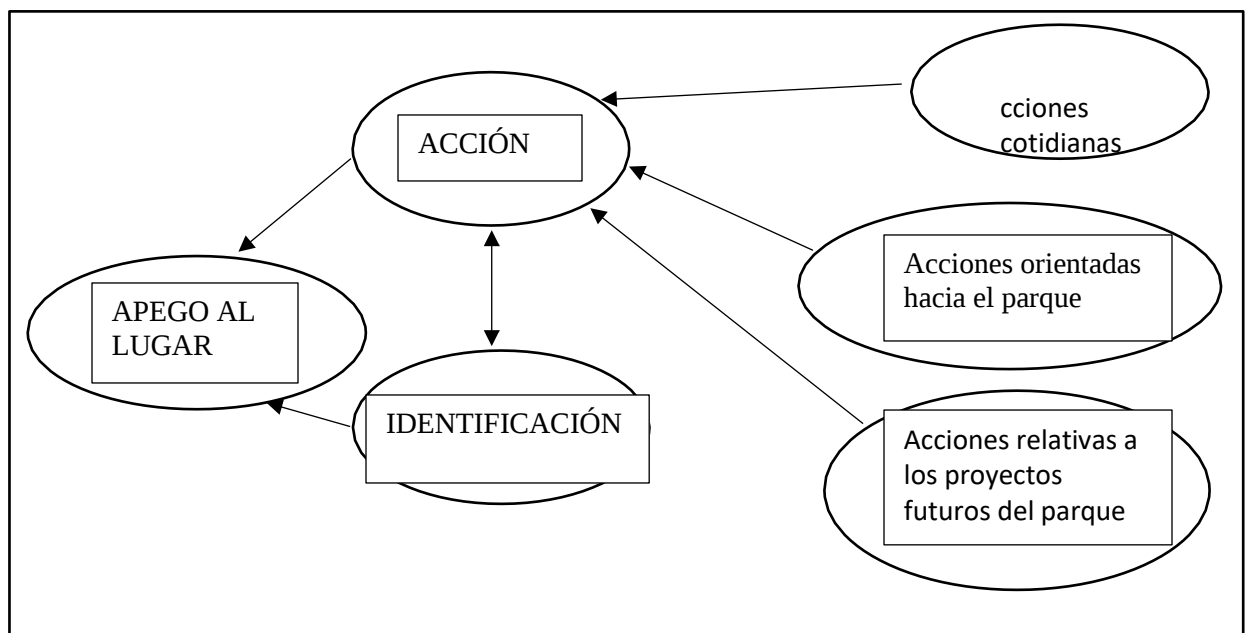
Por otro lado, los mismos autores han elaborado otro esquema en el que presentan una

contrastación empírica entre la apropiación espacial y el apego al lugar en un contexto urbano. En la síntesis presentada mediante el esquema, los autores consideran que la apropiación del espacio, a través de la identificación y la acción en el entorno, explica el apego a un espacio determinado. El caso específico de aplicación que realizaron los autores fue un barrio de la ciudad de Barcelona, España, denominado Trinitat Nova.

Fuente: Modelo teórico de análisis de la apropiación de un barrio de Barcelona (Vidal, Pol, Guàrdia y Però, 2004)

Para la presente investigación se ha adoptado el modelo que resume el esquema anterior, ya que permite su aplicación a cualquier espacio específico. En este caso, el espacio de interés investigativo es el Parque Metropolitano el Tunal, ubicado en la ciudad de Bogotá, Colombia, el cual, con una modificación sencilla, queda de la siguiente manera:

Figura 3. Modelo teórico de análisis de la apropiación del Parque Metropolitano El Tunal de la ciudad de Bogotá Colombia



Fuente: . *Modelo teórico de análisis de la apropiación del Parque Metropolitano el Tunal de la ciudad de Bogotá Colombia (Adaptado de Vidal, Pol, Guàrdia y Però, 2004)*

En el modelo que resume el esquema se puede observar que los elementos determinantes al momento de dar cuenta de la apropiación del parque en contrastación con el apego del lugar son:

1. La dimensión de la acción

- Acciones cotidianas en el lugar (realización de actividades de ocio y relacionarse con otros usuarios del parque)
- Acciones orientadas hacia el lugar (asistir a las actividades programadas y desarrolladas en el parque)
- Acciones entorno a los proyectos de futuro del lugar (participación en la resolución de problemas y propuestas sobre intervenciones al lugar)

La dimensión de la acción, al ser dividida en estos tres componentes, permite ser precisada, excluyendo otras acciones que, aunque puedan tener relevancia en la construcción social de un espacio, no explican específicamente el proceso de apropiación.

2. Dimensión de la identificación

- Identificar el entorno
- Ser identificado por el entorno
- Identificarse por el entorno

3. Apego al lugar

- Sentirse del parque
- Querer seguir asistiendo al parque

Estos procesos, que implican la apropiación del espacio, facilitan la comprensión y explican cómo las personas generan y mantienen vínculos con un espacio, ya sea como depósitos de significados compartidos, en mayor o menor grado, por diferentes colectividades, o como una categoría social que permite desarrollar aspectos de la identidad. Bien puede ocurrir, por ejemplo, como tendencias a permanecer cerca de los lugares, como fuente de seguridad y satisfacción derivadas del apego al lugar. Mediante estos procesos, la identidad social puede derivarse del sentimiento de pertenencia a un entorno significativo, como una categorización social más, en la que el proceso de categorización espacial se fundamenta en seis dimensiones: territorial, psicosocial, temporal, conductual, social e ideológica (Vidal y Pol, 2005, p 289)

Las formas compartidas en que se realizan narraciones sobre un lugar permiten dar cuenta de cómo los grupos sociales han generado identidad a dicho lugar y de cómo puede o no existir un proceso de apropiación territorial. “La narración de los lugares, como reconstrucción social constante y donde la memoria es entendida como los significados compartidos, es una práctica

social más” (Devine-Wright y Lyons, 1997; Feldman, 1996; Fried, 2000; Twigger-Ross y Uzzell, 1996 en Vidal y Pol, 2005, p. 289). Este hecho hace que la recolección de las narraciones que individuos y grupos realizan sobre un espacio determinado posibilite acercarse al significado que se ha creado sobre ese lugar.

Para culminar este apartado sobre la apropiación territorial, se puede indicar que el sentido de pertenencia a un entorno que un individuo o un grupo social tenga configura su identidad; por ello, los mecanismos de apropiación territorial —que conducen al apego y a la identificación con el lugar y a la búsqueda del control ambiental— permiten que tanto individuos como grupos desarrollen y expresen sus autoidentidades con respecto a ese ambiente habitado y posibiliten ejercer control sobre este (Páramo, 2007, p. 79).

Elementos de la apropiación territorial

- Personalización del espacio
- Libertad de acción
- Posibilidad para regular la interacción social
- Instauración de habilidades para controlar lo que ocurre en áreas definidas del espacio y que son significativas para el comportamiento del individuo.
- Derecho a determinar quién y de qué manera puede moverse dentro los límites demarcados.

Un aspecto que caracteriza este tipo de ejercer la territorialidad es que

En los humanos la territorialidad es compleja y debe ser entendida como una estrategia espacial orientada a afectar, influenciar o controlar los recursos y a las personas mediante el dominio sobre un área, la territorialidad puede activarse o suprimirse; no es permanente (Páramo, 2007, p. 81).

Geografía del Ocio

El ocio en la sociedad contemporánea ha cobrado gran relevancia, el tiempo y los recursos dedicados a las actividades recreativas en nuestras sociedades adquieren cada vez mayor importancia. Es primordial llevar a cabo una comprensión adecuada de los espacios destinados al ocio, tanto en el ámbito público como en el privado. Hoy en día es necesario reconocer las experiencias de ocio como una nueva fuente generadora de valor económico, dinamismo social y organización espacial dentro de los entornos urbanos. Los lugares de ocio se presentan como los espacios más propicios para alcanzar la máxima expresión de nuestros más profundos anhelos. Por lo tanto, es fundamental comprender los parques como lugares significativos dentro de las ciudades y abordar su análisis desde la disciplina de la geografía, específicamente desde la geografía humana y su especialidad, la geografía del ocio, para acercarse a una visión más integral de sus implicaciones e impactos en la sociedad urbana de Bogotá.

Campo emergente

La geografía del ocio ha estado muy ligada a las elaboraciones teóricas de la geografía del turismo y actualmente está consolidando su posición dentro de la geografía como una especialidad con su propio andamiaje teórico y metodológico. Es una geografía emergente precisamente porque aún está en proceso de conformación y de consolidación, buscando desarrollar una escuela fuerte que logre ser reconocida y difundida dentro de la ciencia de la geografía.

Al abordar la geografía del turismo, se destacan dos razones por las cuales este campo se clasifica dentro de los emergentes en la geografía, razones que también se aplican a la geografía del ocio, dada su reciente conexión con la primera. En primer lugar, se señala que “frente a otros campos, como la geografía regional, la geografía del turismo resulta, efectivamente, una figura menos construida. Por otra parte, los trabajos actuales sobre el tema demuestran que los cambios

crecientes en la geografía del turismo son de tal magnitud y envergadura que no puede hablarse de consolidación, sino de un constante acomodo a las nuevas orientaciones, influencias o presiones que marca la realidad estudiada” (Hiernaux, D, 2006, p. 403). El giro cultural asumido dentro de la geografía, junto con el creciente énfasis de las ciencias sociales y humanas en los aspectos espaciales, ha alterado profundamente los fundamentos de muchos de los conocimientos geográficos. Aunque este proceso ha impulsado un avance notable y la estructuración de nuevas perspectivas teóricas y metodológicas, es cierto que, en este avance, la geografía del turismo y del ocio se encuentran en una posición menos estable que otros campos.

Si bien las reflexiones y construcciones en la geografía del turismo y del ocio llevan varias décadas, es verdad también que el grado de atención y de importancia que se les daban a estos fenómenos era secundario, ya que se consideraban subordinados a elementos que tenían mayor relevancia como lo eran la economía y el análisis del fenómeno de la producción los cuales se relacionaban directamente con el desarrollo de los estados modernos, Daniel Hiernaux nos dice a este respecto:

No carece de sentido introducir la idea del “espejo”, que se deriva del trabajo de Christaller. Esta idea permite comprender porque la geografía del turismo suele ser considerada como una geografía menor: el «mundo del ocio» se concibe como un simple espejo del «mundo de la producción». Los primeros trabajos sociológicos franceses sobre el tema muestran a la sociología del turismo y el ocio como un subproducto de la sociología del trabajo. Por ejemplo, Dumazedier (1963 [1961]). Esta tendencia sigue presente hasta la fecha (Pronovost, 1994) (Hiernaux, D, 2006, p. 407).

Fueron los trabajos de John Urry (2003) y Zygmunt Bauman (2003), por separado, los que

permitieron comprender y situar mejor al turismo y el ocio en el contexto de algunas transformaciones societarias altamente significativas, como la globalización y las transformaciones que esta ha traído en los modos de vida. Una de estas transformaciones está directamente relacionada con los fenómenos del turismo y el ocio: el aumento de los desplazamientos debido a la facilidad de los mismos. Por otro lado, la irrupción del pensamiento postmoderno ha traído nuevas formas de pensar la realidad y de producir los entornos simbólicos y materiales.

Este tipo de trabajos pusieron en la arena académica nuevas formas de abordar los fenómenos del turismo y el ocio y particularmente en la geografía donde los estudios de estos fenómenos se limitaban a descripciones y al análisis inmediato a partir de datos obtenidos en campo:

Este paralelismo notorio -una suerte de simbiosis- no resulta inesperado, pero también evidencia cierta limitante de este campo estudiado por la geografía humana: antes que construir un andamiaje teórico propio para analizar un fenómeno, como ha sido el caso del concepto de región, en el turismo se ha asistido al desarrollo de una geografía que seguía los hechos, los describía en forma más o menos lograda, los analizaba (parcialmente) aunque sin lograr la consolidación de una base conceptual sólida porque no se teorizaba a partir de lo *observado, solo lo enumeraba o relacionaba en el nivel más simple (Ibid, p. 404).*

Por otra parte, Alberto Luis Gómez, quien ha dedicado gran parte de su producción académica al estudio y desarrollo de la geografía del ocio, señala que los avances en este campo se dieron durante las décadas de 1980 y 1990. Un paso importante, no solo en la ciencia geográfica, sino también en todas las ciencias sociales y humanas, fue la disputa con el positivismo, lo que dio lugar al surgimiento de enfoques humanistas y estructuralistas del conocimiento.

Aunque con raíces totalmente distintas, tanto unos como otros no reducen el objeto de su estudio científico a aquellos hechos que pueden observarse y medirse. Gnoseológicamente, y frente a la tesis según la cual solamente podría accederse al conocimiento científico a través de la experiencia, los humanistas defienden el carácter subjetivo de aquél; y los estructuralistas apoyan la necesidad de efectuar una diferenciación entre la apariencia y la esencia de las cosas, debiéndose tener presente, que la aprehensión de aquel no significa necesaria y suficientemente haber llegado al conocimiento de esta” (Gómez 1987, sin paginado).

De este nuevo curso en la concepción del conocimiento surgió, dentro de la geografía del turismo y del ocio, un alejamiento de las explicaciones economicistas que pretendían dar cuenta de los comportamientos espaciales de los grupos solo desde una perspectiva racionalista de inversión-beneficio, donde los actores sociales actúan con el fin de obtener el máximo rendimiento en todos los ámbitos de su acción a la hora de satisfacer sus necesidades de ocio.

El alejamiento de esta visión economicista trajo consigo nuevas perspectivas dentro de la geografía, estas, como era de esperarse, fueron permeando al campo emergente de la geografía del ocio. Estos elementos incluyen la introducción de los aspectos subjetivos en los análisis espaciales, la conceptualización del espacio como un producto social, lo que generó una preocupación por la percepción y llevó al análisis de la dimensión procesual en la configuración de zonas espaciales. También se destacó la desigualdad en cuanto a la posibilidad de acceso a espacios e infraestructuras. Todo este giro impuso que, dentro de la metodología de investigación, no solo se utilizaran técnicas cuantitativas y modelos analíticos, sino que se diera paso a la interpretación, una metodología propia de las ciencias sociales y humanas.

Especificidades de la investigación de la geografía del turismo y especificidades de la geografía del ocio

Como se ha mencionado, la geografía del ocio es una rama derivada de la geografía del turismo que, aunque comparte ciertas características, ha logrado consolidarse en la actualidad como una disciplina autónoma con su propio marco teórico y metodológico. A continuación, se presenta una exposición de los elementos más relevantes de la geografía del turismo, con el fin de identificar las convergencias y divergencias con la geografía del ocio.

Elementos de la geografía del turismo

Según Luis Gómez el turismo es considerado como la concentración local o en un área de personas que no residen habitualmente en ella y cuya estancia es pasajera; durante la misma se originan una serie de interacciones entre los turistas y la población autóctona, la localidad y el paisaje.

El lugar turístico posee tres aspectos: La concentración de personas no residentes habituales, la posición predominante de la función turística, la impronta de la imagen del lugar que se deriva de la función turística. (Gómez 1987, sin paginado).

- El estudio de las influencias que los factores físicos y antropogeográficos tenían sobre la aparición y el desarrollo del turismo.
- La confección de una cartografía temática sobre áreas turísticas.
- Comprender el turismo como un fenómeno productor de impactos paisajísticos centrándose en la plasmación morfológica de estos.
- Genético-funcional: centrada en los aspectos económicos del turismo y en su capacidad conformadora del paisaje cultural en determinadas áreas.
- El estudio de las pautas espacio-temporales de actividad desarrolladas por grupos sociales.
- La explicación del turismo empleando como medio la vía indirecta del paisaje, entendido

la mayoría de las veces como *soporte-contenedor* y usado como campo de observación, es decir, se aspiraba a explicar dichos procesos a partir de los indicadores visibles como, por ejemplo, el baldío social que reflejaban la huella que los grupos sociales imprimían al paisaje-territorio.

- El análisis de la organización espacial de la sociedad apoyándose de la teoría del conflicto social.
- Las formas de organización social y los procesos con trascendencia espacial desencadenados por los grupos humanos cuando satisfacen la función vital de recrearse. Teniendo dos enfoques el estructural o estático y el dinámico y procesal.

Aparte de los elementos mencionados anteriormente, que son fundamentales y decisivos para el estudio geográfico del fenómeno del turismo, se encuentra el factor del desplazamiento de los grupos para realizar diversas actividades que, si bien pueden clasificarse como ocio, entran en la categoría de turismo debido a que requieren un desplazamiento significativo. A su vez, este desplazamiento se incluye en algunas clasificaciones de lo que se denomina actividad turística, como es el caso de la pernoctación de los individuos por un tiempo determinado en una zona que no es su lugar habitual de residencia.

Estos dos elementos marcan el punto de separación con lo que específicamente corresponde a la geografía del ocio. Aunque las actividades de ocio y sus impactos y análisis espaciales pueden incluir el desplazamiento y la pernoctación en un lugar distinto al de residencia, estos factores no son determinantes para categorizar una actividad como ocio, a diferencia de lo que ocurre con la actividad turística, que está directamente relacionada con el desplazamiento y, en algunos casos, con la pernoctación.

Todo parece indicar que: «El análisis, la planificación y la gestión del turismo es un campo de actividad en expansión y donde se abre un amplio abanico de posibilidades.

El geógrafo aporta una visión transversal y territorial del fenómeno turístico y puede analizar las interrelaciones y los efectos de los diferentes factores que intervienen en cada caso o situación: litoral, ciudad, montaña, medio rural, espacio protegido, etc.”» (Philipponneau, 2001: 294). (Hiernaux, D, 2006, p. 412).

Este apartado se cierra señalando los elementos clave que deben guiar una investigación geográfica sobre el fenómeno del turismo. Es fundamental contar con una base conceptual sólida que permita integrar los aportes de diversas disciplinas académicas, favoreciendo la adopción de definiciones detalladas y bien elaboradas de conceptos como turismo, espacio turístico, prácticas turísticas y otros elementos implícitos en este fenómeno. Los espacios turísticos deben ser considerados no solo como simples soportes, sino como un entrelazado de sociedad y espacio geográfico. Asimismo, se debe procurar profundizar en la comprensión de las prácticas turísticas y las implicaciones de los actores involucrados en estas, tanto en el sector empresarial como en el ámbito estatal.

Elemento de la geografía del ocio

Se parte desde la geografía humanística, pues: “Precisamente porque las geografías son simbólicas, es decir, humanas, éstas no sólo definen, sino que describen las distintas maneras de ser en el mundo” (Yori, 2007, p. 76) Según Uwin (2011), el eje central es la reflexión y la comprensión de los fenómenos espaciales, en contraposición a la explicación de estos. Básicamente los estudios que se desprenden de ésta se decantan en el comportamiento, la percepción, la cultura y el espacio existencial.

En el marco de la Geografía, a partir de la década de los setenta del siglo pasado, comenzaron a emerger algunas posibilidades de estudio y nuevos caminos de comprensión, entre ellos, la Geografía del Ocio. Esta será vital para analizar el Parque Metropolitano El Tunal como un lugar por excelencia en el que los comportamientos lúdicos cobran vida y se desarrollan, llevando a que

las personas, a partir de la relación que generan con el espacio, puedan apropiarse de él, sentirlo propio y defender la necesidad continua de su existencia, en medio de una ciudad que, en la última década, ha apostado fuertemente por espacios como centros comerciales, en los cuales se desarrollan diversas actividades en el marco del tiempo libre, terminando por captar la atención de la población.

Como se ha mencionado, la geografía del ocio es una descendiente directa de la geografía del turismo y, en la actualidad, comparte una base teórica y conceptual, de la cual varios autores indican que es muy difícil separar una de la otra. Sin embargo, como se afirmó líneas más arriba, se puede señalar que, si bien toda actividad turística contiene en sí elementos de lo que es una actividad de ocio, no toda actividad de ocio incluye elementos de una actividad turística (Gómez, 1987, sin paginado). En este sentido, los elementos que diferencian a las actividades de ocio de las turísticas son, principalmente, que las segundas requieren como elementos clave para su clasificación los desplazamientos fuera de las zonas habituales de residencia de las personas que realizan la actividad, y, en algunos casos, el hecho de pernoctar varios días en el lugar, elementos que no son necesariamente requeridos para llevar a cabo algunas actividades de ocio.

Se puede decir que la geografía del ocio atiende a dos vertientes que han sido importantes dentro de la geografía humana. La primera de ellas sería la geografía social la cual tenía como objetivo “a partir de una consideración geográfico social del espacio realizar un análisis de determinadas actividades o comportamientos de los grupos sociales que poseían una alta trascendencia espacial o territorial” (Gómez 1987, sin paginado). Esta especialidad de la geografía se enfoca en comprender las formas de organización espacial de la sociedad teniendo dos enfoques uno estructural y otro procesal.

El enfoque estructural aborda la diferenciación regional de la sociedad, mientras que el

enfoque procesal se centra en las cuestiones relacionadas con la génesis y el cambio de las estructuras espaciales. Ambos enfoques consideran el comportamiento espacial de determinados grupos sociales al tratar de satisfacer sus necesidades vitales, y en el caso de la geografía del ocio, la necesidad de recreación dentro de las sociedades actuales. Sin embargo, aunque cada uno de estos enfoques permite caracterizar ciertos patrones de comportamiento e identificar regularidades en la acción y organización espacial, ambos resultaban insuficientes al intentar avanzar en la búsqueda de factores que facilitaran una comprensión más profunda de dichos comportamientos.

Como se mencionó previamente, se limitaban a descripciones que, aunque importantes, requerían un paso más en la ciencia geográfica para alcanzar un nivel comprensivo de los fenómenos social-geográficos. Por ello, se optó por avanzar hacia un enfoque que integrara ambos anteriores, es decir, que se llevarán a cabo investigaciones que combinarán el enfoque estructural o estático con los elementos del enfoque procesal, prestando atención a cómo los grupos sociales, al satisfacer su necesidad de recreación y ocio, organizan el territorio de una manera particular.

Por otro lado, los estudios en geografía del ocio también han seguido el enfoque teórico locacional, que se centra en la formulación de teorías para explicar los acontecimientos geográficos provocados por los grupos sociales. Esta vertiente de la geografía se caracteriza por la creación y aplicación de modelos, utilizando un lenguaje matemático respaldado por estadísticas. Este enfoque abandona como objetivo de la geografía la búsqueda de los cambios e impactos producidos en el paisaje por las actividades turísticas y de ocio, y pone el énfasis en la identificación de regularidades. Para ello, recopila una gran cantidad de datos y utiliza herramientas computacionales para su análisis. Los trabajos realizados bajo este enfoque se dedican a realizar análisis locacionales que buscan comprender las pautas que explican la distribución de los fenómenos en el espacio, identificando las regularidades y formulándolas en

términos de leyes o principios probabilísticos.

Así la geografía del turismo y del ocio, desde un enfoque teórico locacional, busca tres objetivos:

1. La explicación de las pautas existentes en los desplazamientos espaciales de ciertos grupos sociales en la esfera de lo que se conoce como el tiempo libre discrecional.
2. El análisis de las regularidades que se dan en la distribución espacial de una serie de servicios, así como las interacciones entre la oferta y la demanda, junto con los cambios estructurales que se producen en los lugares turísticos y de ocio.
3. Los cambios estructurales que se producen en los lugares turísticos y de ocio (identificación, análisis y explicación. (Gómez, 1987, sin paginado).

Postura contemporánea de la geografía del ocio

Se encuentra, entonces, que la geografía del ocio es un campo interdisciplinario que, si bien desde una postura más cercana al enfoque teórico locacional puede aproximarse a lo que se entiende como una ciencia nomotética, en la actualidad se puede afirmar que su postura teórica y metodológica está más vinculada a las ciencias ideográficas. Es decir, aunque busca regularidades y trata de identificar tendencias en los comportamientos espaciales de los grupos sociales en cuanto a la organización de las actividades de ocio, no se enfoca en formular leyes. Más bien, su objetivo es la búsqueda de la comprensión del actuar humano, lo cual la acerca más a las ciencias humanas y sociales que a las ciencias naturales, en el sentido de que intenta interpretar los acontecimientos para formular elementos que permitan comprenderlos.

Marco teórico de la geografía del ocio

Se sintetizan los elementos actuales de la geografía del ocio, comenzando por la definición de su objeto de estudio.

A partir de una consideración geográfico-social del espacio, el objetivo de la

investigación de la geografía del ocio se encamina hacia el análisis de determinadas actividades o comportamientos de los grupos sociales que poseían una alta trascendencia espacial o territorial, cuyo objeto son las formas de organización espacial de la sociedad y los procesos con trascendencia espacial desencadenados por los grupos humanos cuando satisfacen la función vital de recrearse. (Gómez 1987, sin paginado).

Los aspectos que caracterizan la investigación en la geografía del ocio dan cabida a los aspectos subjetivos de los actores espaciales y conceptualizan el espacio como un producto social. De esta manera, se otorga un mayor peso explicativo a los aspectos perceptuales, al mismo tiempo que se analiza la dimensión procesual en la configuración de determinadas zonas. También se estudian las desigualdades existentes entre diversos grupos sociales al acceder al disfrute de ciertas infraestructuras, así como la distribución territorial de estas infraestructuras para identificar cómo refleja la división interna de la sociedad. Además, se busca captar y poner de manifiesto los aspectos más significativos de las actividades de ocio desde la perspectiva geográfica, considerando el espacio de ocio no solo como un espacio de soporte, sino también como un factor que influye directamente en la actividad.

Siguiendo estos factores metodológicos, la geografía del ocio sitúa al actor social en el centro del estudio, dejando de considerar al lugar o espacio de ocio como el elemento privilegiado en los análisis. Su objetivo es identificar, analizar y comprender los impactos espaciales generados por el fenómeno del ocio, no solo en su plasmación morfológica, sino también en su dimensión social.

Sobre esta base, la geografía del ocio ha ido configurando sus elementos conceptuales y metodológicos, los cuales se centran en varios aspectos clave. Uno de ellos es la búsqueda de las causas que explican una organización espacial determinada en procesos sociales globales. También se dedica al estudio de las implicaciones geográficas de las actividades realizadas durante

el tiempo libre, así como a las pautas espacio-temporales de las actividades desarrolladas por distintos grupos sociales. Por último, se enfoca en explicar la toma de decisiones especialmente significativas por parte de determinados colectivos y su impacto en la organización espacial de la sociedad.

La geografía del ocio, al ser un campo que tiene un abordaje interdisciplinario de su objeto de estudio, trabaja por segmentos para reconocer los comportamientos espaciales particulares de las personas y los grupos sociales cuando estos realizan actividades de ocio. En ese sentido, la geografía del ocio no debe partir solamente de un enfoque cronológico tradicional, como la realización de una taxonomía de los lugares destinados para el ocio y sus características, sino que también debe partir de un conocimiento particular de los actores, de sus preferencias e imaginarios.

Dado que el fenómeno del ocio posee múltiples facetas, no puede ser abordado en su totalidad desde la perspectiva de una sola disciplina. Para lograr el objetivo de captar el dinamismo interno de un lugar destinado a la práctica del ocio, es necesario combinar el estudio de sus diversos factores, los cuales se han clasificado en dos tipos: los factores relacionados con el lugar y los que tienen que ver con los individuos y grupos sociales. Con este propósito, se han organizado los elementos a estudiar desde la geografía del ocio en dos tablas distintas. Estas tablas, que funcionan como una batería de análisis, servirán como una herramienta que permitirá al investigador seleccionar los aspectos que serán analizados en el estudio de un lugar de ocio.

Tabla 2. Matriz de análisis sobre el lugar de ocio

Clasificación del lugar	Tipo de dependencia: público-privada
Tipo de actividad	Aire libre, espacio cerrado

Impactos paisajísticos producidos	
Distancia espacio temporal	
Morfogénesis	
Fuerza transformadora de los desplazamientos hacia el lugar	
Particular fisionomía paisajística	
Revalorización de los precios del suelo	
Fuerza de atracción	
Conexiones económico espaciales	
Significación geográfica	
Elementos estructurales	Aspectos geográfico-naturales y geográfico culturales relevantes en la oferta desde el punto de vista de la oferta (los tradicionales geofactores) (el inventario de equipamientos)
Regularidades existentes	En la distribución de ciertos fenómenos en el espacio

Distancia-volumen	La relación que se da entre la distancia a la que se encuentra un área recreativa y el volumen de visitantes que acuden a ella
Cambios estructurales producidos en el lugar	

La relación entre una organización espacial determinada y procesos sociales globales	
Capacidad de carga	
Ciclo de vida del lugar	
Particulares forma de relación espacio-sociedad	

Tabla No1: *Elementos de análisis de los lugares de ocio desde la geografía del ocio*

Matriz de análisis sobre los actores y el lugar de ocio

Tipo de actividad	Al aire libre, en espacio cubierto, recreación activa, recreación pasiva.
Motivaciones	Práctica de ocio, mantener contactos sociales, actividades contemplativas (relacionadas con el paisaje), presencia de eventos y espectáculos
Comportamiento espacial	Desplazamientos, y ocupaciones específicas

Actividades o comportamientos de los grupos sociales que poseen una alta trascendencia espacial o territorial	
Formas de organización espacial	

Procesos con trascendencia espacial desencadenados por los grupos sociales cuando satisfacen la función de recrearse	
Comportamiento durante el tiempo de ocio	
La aprehensión que hacen del espacio	¿Cómo lo aprenden?
Grupos sociales identificables	Clasificación sociodemográfica y por tipo de práctica de ocio
Interacciones entre la oferta y demanda	
Toma de decisiones significativas	Actores y colectivos que inciden en la toma de decisiones
Conflictos	Identificación, descripción y explicación de conflictos
Identificación de los aspectos subjetivos	
Identificación de los aspectos perceptuales	Escasez, abundancia de zonas y equipamientos, seguridad, etc.
Acceso	Estudio de las desigualdades existentes entre diversos grupos sociales al acceder al disfrute de ciertas infraestructuras

La conducta del visitante	
Apropiación	

Conocimientos espaciales que tienen los usuarios	
Agrupaciones productoras de normas que marcan la pauta de ciertos comportamientos colectivos	
Exigencia socio-espacial de las personas al lugar	

Tabla No 2: Elementos de análisis de los actores y el lugar de ocio desde la geografía del ocio

El ocio, aunque no es exclusivamente urbano, constituye una parte importante de la urbanidad, influyendo en la organización del espacio de las ciudades y en los tipos de actividades que realizan sus habitantes. El gremio de los geógrafos han destacado frecuentemente su capacidad de síntesis, su habilidad para desentrañar las relaciones entre los fenómenos de la superficie terrestre, su conocimiento de las lógicas de distribución espacial y su familiaridad con los lenguajes cartográficos y los sistemas de información geográfica. Estos elementos han facilitado la simbiosis entre la geografía y el ordenamiento territorial, especialmente con la irrupción del discurso de la geografía aplicada. En este contexto, la geografía del ocio otorga al campo del descanso o recreo la misma importancia funcional que el trabajo, la vivienda o la educación.

Caracterización del parque El Tunal

La información presentada en el siguiente apartado fue tomada de la página oficial del IDRD, en su sección de parques distritales, y caracteriza los diferentes parques que conforman este sistema. En el territorio nacional, se distinguen diferencias entre 128 de los 5.134 parques públicos, todos con el objetivo común de ofrecer espacios de ocio y actividades al aire libre a los residentes de la ciudad. Estos parques forman parte del Sistema Distrital de Parques, el cual está bajo la

administración del IRD (Instituto Distrital de Recreación y Deporte).

Dentro del programa de parques del IRD, se presentan seis categorías diferentes. La primera de ellas es el Parque Regional La Florida, seguido por los Parques Metropolitanos, que se destacan por su gran extensión y relevancia para la ciudad. También están los Parques de Bolsillo, de menor tamaño, pero igualmente importantes para el esparcimiento urbano. A continuación, se encuentran los Parques Vecinales, los cuales sirven a las comunidades cercanas, y los Parques Zonales, que cubren áreas de mayor escala. Finalmente, el programa incluye los Escenarios IDRD, que son espacios destinados a actividades deportivas y recreativas específicas.

El parque El Tunal, ubicado en la localidad de Tunjuelito, es parte de los espacios metropolitanos, destacándose por su extensión de 55 hectáreas, de las cuales más de 10 están dedicadas a la conservación de ecosistemas. Este tipo de parque es clave para la producción de agua y la incorporación de valores paisajísticos al desarrollo urbano, ya que forma parte de una red de espacios accesibles que mejoran la calidad de vida de los residentes. Además, cuenta con Sobre esta base, la geografía del ocio ha ido configurando sus elementos conceptuales y metodológicos, los cuales se centran en varios aspectos clave. Uno de ellos es la búsqueda de las causas que explican una organización espacial determinada en procesos sociales globales. También se dedica al estudio de las implicaciones geográficas de las actividades realizadas durante el tiempo libre, así como a las pautas espacio-temporales de las actividades desarrolladas por distintos grupos sociales. Por último, se enfoca en explicar la toma de decisiones especialmente significativas por parte de determinados colectivos y su impacto en la organización espacial de la sociedad.

Sobre esta base, la geografía del ocio ha ido configurando sus elementos conceptuales y metodológicos, los cuales se centran en varios aspectos clave. Uno de ellos es la búsqueda de las

causas que explican una organización espacial determinada en procesos sociales globales. También se dedica al estudio de las implicaciones geográficas de las actividades realizadas durante el tiempo libre, así como a las pautas espacio-temporales de las actividades desarrolladas por distintos grupos sociales. Por último, se enfoca en explicar la toma de decisiones especialmente significativas por parte de determinados colectivos y su impacto en la organización espacial de la sociedad.

En cuanto a las categorías definidas por el IDRD, existen claras diferencias en la extensión y en los servicios ofrecidos por cada tipo de parque. El Parque Regional La Florida, por ejemplo, es considerablemente más grande que el Parque El Tunal, con una diferencia de 212 hectáreas. Ambos parques, sin embargo, comparten una serie de instalaciones deportivas como canchas de baloncesto, fútbol, voleibol, microfútbol, así como una pista de patinaje artístico y un skatepark. Sin embargo, el Parque Regional La Florida incluye un anillo vial de 2.2 km, ideal para caminatas y para disfrutar del paisaje y la vegetación circundante.

Los parques zonales, con una extensión de entre 1 y 10 hectáreas, ofrecen también escenarios deportivos similares a los de los parques metropolitanos, además de polideportivos y piscinas, satisfaciendo las necesidades recreativas de varios barrios cercanos. Por su parte, los parques de bolsillo y vecinales son más pequeños. Los primeros están diseñados principalmente para la recreación de niños y personas de la tercera edad, mientras que los segundos buscan fomentar la recreación y la integración de la comunidad en espacios abiertos.

Una vez realizada la comparación entre las diferentes categorías definidas por el IDRD, es importante señalar que, además del Parque El Tunal, el Parque Metropolitano Simón Bolívar también pertenece a la categoría de parques metropolitanos. Este parque es considerado el más importante de la ciudad y se le conoce como el "pulmón de la ciudad" debido a su amplia extensión

de espacios verdes y su ubicación estratégica en el corazón de Bogotá. Cabe destacar que el Parque Simón Bolívar no se limita a una sola área para la realización de actividades, sino que está compuesto por cinco zonas aledañas:

- Parque Central Simón Bolívar (Calle 63 y 53 entre carreras 48 y 68)
- Parque Los Novios (o Parque El Lago)
- Complejo Acuático
- Centro de Alto Rendimiento
- Cancha Popular de Golf
- Plaza de los Artesanos
- Salitre PRD (Recreo deportivo)
- Parque de los niños y las niñas
- Biblioteca Virgilio Barco
- Unidad Deportiva El Salitre
- Salitre Mágico
- Jardín Botánico



Fuente: Espacio Público: Parque metropolitano Simón Bolívar

(seminarioespaciopublico.blogspot.com)

Al analizar las diferencias entre categorías, e incluso entre parques de la misma categoría, se concluye que los parques están conformados por instalaciones que permiten prestar diferentes servicios, por lo que cada uno de ellos cubre necesidades diversas necesidades de la ciudadanía y ayuda a construir y organizar redes de espacios públicos que componen las zonas verdes que conforman la ciudad.

Descripción: área, número de usuarios, inventario de equipamientos, características relevantes en comparación con otros parques

Durante los fines de semana, el recinto lúdico El Tunal alberga simultáneamente a más de 50 mil personas de todas las edades; la mayoría de los visitantes pertenecen a barrios como Ciudad Bolívar, Cazucá, Restrepo, 20 de Julio, San Carlos, San Benito, Meissen, Santa Lucía, entre otros. Estos usuarios disponen de servicios a través de instalaciones que ayudan a fomentar la recreación y el deporte, en espacios de ocio situados en espacios planeados, brindando una mayor calidad de vida. Los servicios que ofrece el parque El Tunal y las condiciones de uso del equipamiento deportivo son los siguientes:

Tabla 3. Inventario de Infraestructura.

Escenario	Cantidad	Condiciones de uso
Estadio de Fútbol Y Cancha de Fútbol (Grama Natural)	1 estadio de Fútbol y 1 Cancha de Fútbol Alterna	Cuenta con capacidad para 1.000 personas, la cancha está habilitada para 22 jugadores, es indispensable el uso de guayos, canilleras o espinilleras y ropa deportiva adecuada.
Coliseo Deportivo cubierto (Sintético)	1	Cuenta con capacidad para 600 personas, debe usar ropa deportiva adecuada y zapatos de suela blanda (tenis). Con el fin de preservar las condiciones adecuadas para el uso del escenario, no se permite el ingreso de zapatos de suela oscura, guayos, tacones, o elementos puntiagudos que dañen la superficie. No se puede ingresar a los coliseos y polideportivos en patines, bicicletas o similares.

Canchas múltiples para la práctica de: baloncesto, microfútbol, voleibol (Asfalto)	10 canchas de Baloncesto, 10 de Microfútbol, y 6 de Voleibol	Utilizar zapatos de suela blanda (tenis) y ropa adecuada para la práctica del deporte, Juegan máximo 10 personas.
Estadio de tenis y Cancha de Tenis (Asfalto con acabado en Sintético)	1 estadio y 6 Canchas de Tenis en sintético	Usar ropa deportiva adecuada, cómoda y utilizar tenis.
Pista de bicicross (Limo Arcilloso)	1	Utilizar casco cerrado, pantalón, camisa, o preferiblemente buso de manga larga, coderas, y rodilleras, no está permitido usar bicicletas con accesorios periféricos.
Pista de Hockey (Granito)	1	Se debe realizar el ingreso obligatorio a la cancha con la ropa adecuada como: casco reglamentario, rodilleras, coderas, espinilleras saco de manga larga y pantalón completo, patines reglamentarios de línea o de cuatro ruedas dependiendo del estilo de práctica.
Pista de Patinaje Artístico (Concreto)	1	Habilitada para competencia. Debe utilizar ropa adecuada para la práctica

		del deporte, y los elementos de protección correspondiente: casco de protección, rodilleras, y coderas.
Pista atlética (Sintética caucho)	1	Cuenta con 5 carriles, debe utilizar ropa deportiva adecuada. No está permitido montar en bicicletas, patines o patinetas.
Pista de Skate Park (Concreto)	1	Es obligatorio utilizar ropa deportiva adecuada y los elementos de protección requeridos, como casco, rodilleras y coderas. Además, se debe ingresar con el carné de la E.P.S. o Los menores de edad deben presentar un permiso firmado por sus padres o estar acompañados por un adulto responsable. Asimismo, toda persona que ingrese por primera vez al circuito y no tenga experiencia recibirá una inducción por parte del encargado. No se permitirá el ingreso a personas en estado de embriaguez o bajo el efecto de

		sustancias alucinógenas.
--	--	--------------------------

Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas oficiales.

Al ser espacios fundamentales para el apoyo al deporte, es necesario brindar lugares que presten servicios adicionales de hidratación, alimentación, entre otros, los cuales se definen a continuación:

Tabla 4. Equipamiento del Parque.

Módulos de venta o de servicio (Concreto)	32 módulos con área de 4 m ² , y 25 módulos con área de 9 m ² .	En estos módulos se ofrecen productos de frutería, pre-empacados, bebidas frías y calientes, comidas rápidas, dulcería, empanadas, sándwiches y dulcería.
Baterías Sanitarias (Piso en cerámica)	6	Se encuentran ubicados en la portería N.º 1, 2, 5, y 6, en el parque infantil y la biblioteca.

Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas oficiales.

Nota: El acceso a los parques es gratuito, excepto en los casos en que se realicen actividades con fines lucrativos, ya sean directos o indirectos, o aquellas que requieran exclusividad en el uso del espacio durante un período de tiempo específico.

En consecuencia, la disposición de estos espacios, requiere crear conciencia dentro de la sociedad del cuidado de los mismos, ya que son espacios públicos a disposición de la ciudadanía. Para fomentar un uso adecuado, el parque El Tunal establece una serie de recomendaciones que buscan promover el respeto y la conciencia en los visitantes al hacer uso de las instalaciones. Estas recomendaciones son presentadas de la siguiente manera para todos los usuarios.

- Hacer uso de las canecas de basura instaladas, no desperdiciar el agua, y darles buen uso a los baños.
- Respetar la señalización del parque.
- Está prohibido la venta y consumo de bebidas alcohólicas, así como el ingreso

de animales.

- No está permitido hacer fogatas.
- Debe tener en cuenta los puntos de encuentro en caso de alguna emergencia (información suministrada a la entrada del parque o en la administración).

Datos de interés

El Parque Metropolitano El Tunal cuenta con 55 hectáreas, su historia se remonta a principios de los años 70, cuando el crecimiento de la ciudad, especialmente hacia el sur era evidente, se trataba de una antigua hacienda de más de 180 fanegadas.

En sus inicios el parque contó con varias canchas de fútbol y un módulo de juegos mecánicos, espacios construidos en un gran lote delimitado por el canal San Carlos. "Una de las fechas más significativas en la vida de este concurrido escenario fue la visita y misa campal del papa Juan Pablo II en 1986, lo que concluyó, en el mejoramiento de algunas obras y la construcción de un templete que se conserva en el costado norte del recinto".

Durante la década de 1980, se construyó el estadio de fútbol, y en 1997 se inauguraron seis modernas canchas de tenis. Dos años después, el parque cerró sus puertas para ser remodelado. Finalmente, en octubre de 2001, tras una inversión de \$12 mil millones de pesos, El Tunal [fue reabierto al público](#).

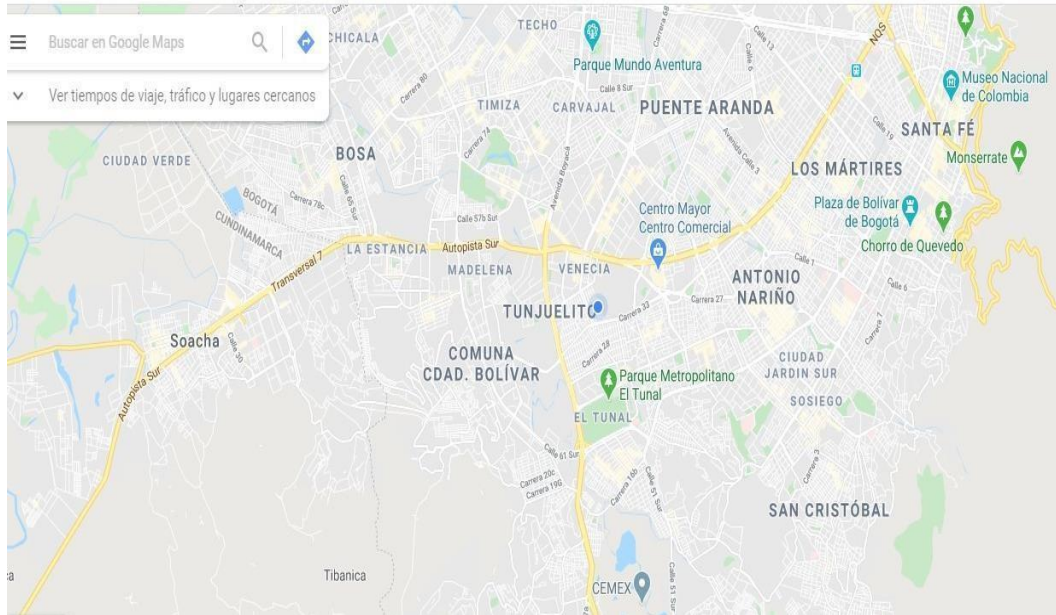
Emplazamiento: Características geográficas de la zona (localidad)/ situación geográfica de la localidad.

Descripción geográfica

El Parque Metropolitano El Tunal es un espacio urbano ubicado en la localidad de Tunjuelito, en el sureste de Bogotá, la capital de Colombia. Se encuentra cerca del Portal del Tunal, perteneciente al sistema de transporte Transmilenio. Considerado el parque más importante del sur

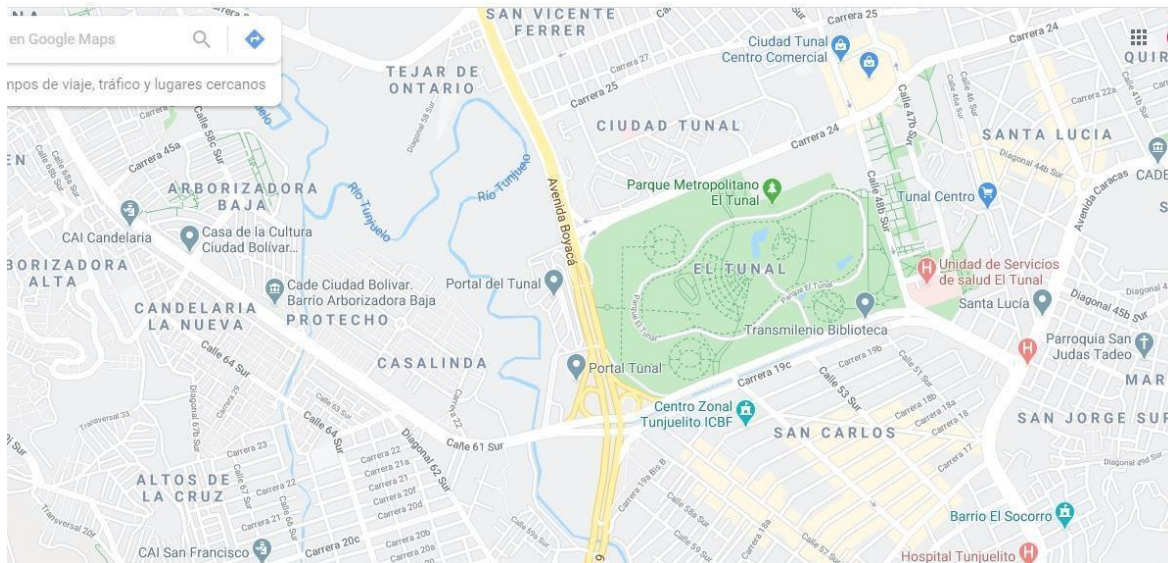
de la ciudad, recibe cada fin de semana a más de 50,000 visitantes, provenientes de localidades vecinas como Ciudad Bolívar, Bosa, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Tunjuelito, así como de la zona rural del sur de Bogotá.

Imagen 1. Mapa de la Localidad de Tunjuelito.



Fuente: google maps.

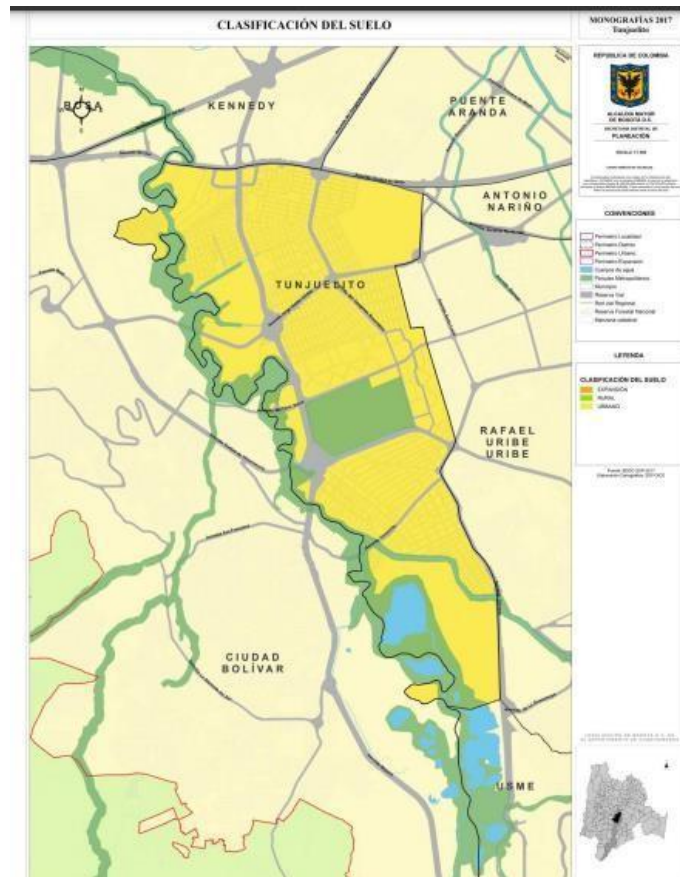
Imagen 2. Mapa del Parque el Tunal



Fuente: google maps.

El Parque Metropolitano “El Tunal” está ubicado en la localidad de Tunjuelito, limitando en el norte con la Avenida mariscal Sucre (Carrera 24) y con el Instituto distrital INEM, al sur con la Avenida Ciudad de Villavicencio (Carrera 19C), al oriente con la Avenida Congreso Eucarístico – Par Vial (Calle 48B sur), y con el Colegio INEM, y al occidente con la Avenida Boyacá cubriendo una superficie de 562.310 m2 (SDP, 2018, 9)

El parque se encuentra en una localidad donde su topografía es plana a ligeramente ondulada, y no se encuentran estribaciones montañosas (Alcaldía, 2018,14)



Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá



Fuente: google maps

El Parque Metropolitano El Tunal se encuentra en una localidad donde el 63 % de las manzanas corresponden al estrato 2, el 26 % al estrato 3, el 9,2 % no tienen estrato y el 0,2 % pertenecen al estrato 1 (2018, p. 26), mientras que su área circundante es predominantemente de estrato 3. Además, su presencia ha contribuido a que Tunjuelito cuente con una de las mayores áreas verdes por habitante en Bogotá, con 20 m² por persona (2018, p. 36). También influye en la existencia de 36 árboles por hectárea en la localidad, aunque no se ha evaluado la calidad del aire considerando factores como el nivel de contaminación por material particulado (PM), gases contaminantes y parámetros como vientos, temperatura, radiación solar y humedad relativa.

En cuanto a servicios públicos la población de Tunjuelito tiene 100% de cobertura en los servicios de agua, alcantarillado, recolección de basuras y energía eléctrica, mientras el gas natural cubre un 98% de la población, el uso de telefonía móvil llega al 82% y el porcentaje de conectados a internet llega al 62% (2018, p. 53)

En cuestión de movilidad, el 35% de los habitantes se trasladan a pie, el 40% en transporte público, en automóvil particular un 5%, así como en taxi otro 5%, en moto un 4% y en bicicleta solo un 4%, todos estos modos de transporte se movilizan sobre una malla vial de 27 kilómetros de extensión de los cuales el 53% está en buen estado, el 40% esta parcialmente construida y un 5% está sin construir (2018, p. 61)

El área de influencia del parque metropolitano abarca las localidades de Tunjuelito con una población de 178.667 habitantes, Antonio Nariño con 81.472 habitantes, Rafael Uribe Uribe con 380.073 habitantes, Ciudad Bolívar con 641.306 habitantes y Usme con 384.943 habitantes (SDP, 2023) con densidades urbanas desde 161 habitantes por hectárea en Usme hasta los 254 habitantes por hectárea en Rafael Uribe Uribe. (SDP, 2018, p. 67)

En cuanto a la distribución de población por grupos de edad, se tiene que el 61% de la población de Tunjuelito es menor de 40 años y de manera semejante en el resto de las localidades (SDP, 2023)

Edades (%)	Tunjuelito	Antonio Nariño	Rafael Uribe Uribe	Ciudad Bolívar	Usme
0-9	13	11	13	16	16
10-19	13	12	14	16	16
20-29	19	18	18	19	19
30-39	16	15	16	16	15
>40	39	44	39	33	34

Fuente: SDP, Visor de Bogotá

Respecto a seguridad la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes para 2017 fueron: en Tunjuelito de 39, Usme 34, Antonio Nariño 27, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar 38, estando por encima del promedio de Bogotá que es de 28 (SDP, 2018, 99) en estas localidades ocurrieron el 16% de los delitos de alto impacto, entiéndanse como hurto en todas sus modalidades y lesiones personales y el 24% de los delitos sexuales contra mujeres (2018, p. 127)

En cuanto a las condiciones socioeconómicas, la pobreza multidimensional afecta al 4,8% de la población en Tunjuelito, al 10,9% en Usme, al 2,6% en Antonio Nariño, al 5% en Rafael Uribe Uribe y al 8,9% en Ciudad Bolívar (2018, p. 136). Por otro lado, el porcentaje de población con vivienda propia varía entre el 30% en Tunjuelito y el 47% en Antonio Nariño. La tasa de desempleo en estas localidades ha mostrado un incremento entre 2017 y 2021: en Tunjuelito pasó del 9% al 14%, en Usme del 10% al 17%, en Antonio Nariño del 7% al 9%, en Rafael Uribe Uribe del 9% al 17% y en Ciudad Bolívar del 11% al 16% (SDDE, 2022).

El Parque Metropolitano El Tunal, con una extensión de 55 hectáreas, cuenta con un amplio equipamiento deportivo. Dispone de un estadio de fútbol con capacidad para 1.000 personas y una cancha alterna, además de un coliseo cubierto con aforo para 600 espectadores. Dentro de sus instalaciones deportivas se encuentran 10 canchas de baloncesto, 10 de microfútbol, 6 de voleibol, un estadio y una cancha de tenis en superficie sintética, así como pistas especializadas para bicicross, hockey y patinaje artístico. También posee dos pistas atléticas de cinco carriles, una pista de skatepark y un parque infantil. Complementando su oferta recreativa, el parque alberga la Biblioteca Mayor Gabriel García Márquez y cuenta con 32 módulos de 4 m² y 25 de 9 m² para la venta de productos, además de seis baterías sanitarias para el servicio de los visitantes (IDRD, 2023).

El parque en la ciudad

Los parques urbanos son espacios públicos esenciales que contribuyen a enfrentar los desafíos de la urbanización rápida y poco sostenible. Además, favorecen la salud y el bienestar al ofrecer oportunidades para la actividad física, el contacto social y la reducción del estrés. También ayudan a mitigar los contaminantes climáticos, moderar las temperaturas y fomentar el ocio saludable (Robbel).

Los parques se enmarcan en un modelo conservacionista, lo que significa que se reserva un terreno dentro de la ciudad para mantener sus condiciones naturales. Son valorados según su tamaño, la distancia y las áreas de concentración urbana. El acceso a los parques debe ser equilibrado, es decir, que se posibilite su disfrute a todos los habitantes por su cercanía a las viviendas. Se ha señalado que 400 metros es la distancia que la gente está dispuesta a recorrer para llegar a un parque. Como equipamiento, son más importantes para las personas de bajos recursos.

Los parques o espacios verdes son elementos esenciales en la planificación debido a sus efectos en la interacción social o como expresión cultural, su aporte a la salud física y mental, los servicios ecológicos y ambientales, y sus efectos en el precio de las propiedades. (Ruiz, J., Parra, E. y López-Carr, D., 2015)

Es muy importante anunciar que el gran valor de los parques radica en que son un espacio público, un lugar de encuentro con un carácter simbólico que forja identidad y recrea una historia colectiva. Además, contribuyen a equilibrar las desigualdades económicas mediante intervenciones que mejoran la calidad de vida en zonas urbanas marginales. Sin embargo, debido a los altos costos que implica realizar intervenciones urbanas para generar espacio público, se busca la sostenibilidad, es decir, que no tenga efectos negativos a largo plazo (Silva Correia, B., Corrêa da Silva, M., & Magnabosco, M., 2010, p. 110).

El parque es una ilusión de la naturaleza ordenada, con jardines recortados, árboles nativos conservados, así como pájaros y animales pequeños. No hay nada que se pueda considerar salvaje; el parque es una ordenación que proyecta nuestros ideales, un lugar donde se respira seguridad. A la vez, satisface la necesidad de estar conectados con la naturaleza, de sentirnos parte del mundo y de la vida. Son espacios donde la gente se siente en libertad.

Los asentamientos informales han sido una de las formas de urbanización de las ciudades latinoamericanas. Lo que caracteriza este tipo de hábitats es su falta de espacio público; si lo hay, suele ser el peor suelo, convirtiéndose en un espacio de segregación social. Esto provoca que los habitantes desarrollen un desarraigo, lo que genera una percepción de inseguridad y deteriora el sentido de lo colectivo.

Desde lógicas colectivas de abajo hacia arriba, donde se busca la autonomía de las comunidades en el trabajo colectivo en torno al mejoramiento de su hábitat, la participación es un eje fundamental para el diseño y la planificación urbana, articulando el conocimiento experto con el de las comunidades (Caquimbo, S., Ceballos, O., López, C., 2017, p. 120). Con procesos de decisión no jerarquizados y aprovechando la creación colaborativa entre actores heterogéneos, se transforma la manera en que se imagina y se demanda el espacio público, que ya no se concibe desde la morfología del espacio, sino desde el acontecimiento que lo contiene (2017, p. 123).

Ocio en la ciudad

Desde lógicas colectivas de abajo hacia arriba, donde se busca la autonomía de las comunidades en el trabajo colectivo en torno al mejoramiento de su hábitat, la participación es un eje fundamental para el diseño y la planificación urbana, articulando el conocimiento experto con el de las comunidades (Caquimbo, S., Ceballos, O., López, C., 2017, p. 120). Con procesos de decisión no jerarquizados y aprovechando la creación colaborativa entre actores heterogéneos, se

transforma la manera en que se imagina y se demanda el espacio público, que ya no se concibe desde la morfología del espacio, sino desde el acontecimiento que lo contiene (2017, p. 123).

La ciudad y el capitalismo han creado un sujeto del ocio con una serie de prácticas de descanso y esparcimiento en las que se promociona el trabajo bajo la promesa del no trabajo, lo que resultó en una manera efectiva de volverlo más productivo. Posteriormente, se planteó el derecho al ocio a partir de la ampliación de sus horizontes de consumo, generando toda una serie de ritmos, recorridos, objetos, tecnologías y prácticas para la producción de cuerpos relajados, concediendo beneficios e integración social. A través de la cultura y el ocio, se busca el consenso, proponiendo espacios donde los ciudadanos se relacionen entre sí, basados en la acción no confrontacional y en el gozo no problemático para los gobernantes. (2017, p. 175)

El ocio en ambientes urbanos implica un uso elemental y obligatorio de los espacios intermedios, definidos como aquellos que se desarrollan entre los espacios profesionales, regidos por reglas organizativas estrictas, y los espacios familiares o domésticos. Estos espacios son de consumo cultural, lugares ritualizados por sus usuarios, quienes los reconstruyen como propios. Se debe reconocer que las prácticas sociales y culturales basadas en el entretenimiento y el ocio permiten a la gente identificarse, mezclarse y constituirse como grupo.

Según Montaner:

Toda colectividad necesita de unos lugares arquetípicos, cargados de valores simbólicos; si la ciudad no se los ofrece los grupos sociales lo crean. Todo conglomerado humano necesita ver en un ambiente configurado por límites, puertas, puentes, caminos y vacíos...nuevos espacios sagrados, símbolos de poder... (Sánchez, J. 2007, p. 34)

Según Montaner (citado por Sánchez, 2007, p. 34), se afirma:

Toda colectividad necesita de unos lugares arquetípicos, cargados de valores simbólicos; si la ciudad no se los ofrece, los grupos sociales lo crean. Todo conglomerado humano necesita ver en un ambiente configurado por límites, puertas, puentes, caminos y vacíos... nuevos espacios sagrados, símbolos de poder...

Cuando el individuo se relaciona con la ciudad, atraviesa un universo afectivo que le permite situar, designar y nombrar zonas, así como construir relatos. Los espacios intermediarios tienen un carácter inherente cohesionador, donde se busca encontrar al similar para compartir experiencias que posibiliten el acto de comunicación e identificación. El consumo de instalaciones dedicadas al ocio y entretenimiento en la ciudad contemporánea genera prácticas que homogenizan.

De alguna manera el ocio y el entretenimiento generan un nuevo tipo de ciudadanías donde se puede elegir entre varias posibilidades de ser individuo, en la ciudad la vida social está fraccionada y dividida donde se crean lugares que permiten crear un espacio sagrado de interacción humana que estimulan el sentido de lo metropolitano (2007, p. 46)

Elementos históricos del parque: Proceso de creación, Actores, Hitos históricos y espaciales

Historia del parque El Tunal

Los parques han sido una parte fundamental en la evolución ecológica de la ciudad de Bogotá. En tiempos remotos, durante la época de la Colonia, se carecía de parques; no existían zonas destinadas al espacio público como las que tenemos ahora, ni se contaba con árboles. Las calles estaban construidas con piedras, incluyendo las plazas públicas.

No fue sino hasta 1883 que se fundó el primer parque de la ciudad, ubicado al norte, específicamente en la localidad de Chapinero, llamado el Parque del Centenario. Más tarde, entre 1903 y 1930, se inauguraron el Parque del Bosque, el Parque de la Independencia, el Luna Park y

el Parque Nacional. Este último tuvo un gran impacto en el ejercicio de la construcción de ciudad y ciudadanía, ya que, mediante los esfuerzos de la comunidad, se sembraron árboles y se promovió el cuidado y la preservación de las cuencas, lo que permitió, por primera vez, actuar a favor del medio ambiente (Molina & Nariño, 2006).

Asimismo, y haciendo énfasis en el aprovechamiento del ocio y el bienestar, uno de los parques metropolitanos más concurridos por los ciudadanos es el Parque El Tunal, ubicado en la localidad de Tunjuelito, al sur de Bogotá. Con un área aproximada de 64 hectáreas, ofrece a la comunidad de todas las edades espacios recreativos y deportivos, entre los cuales se encuentran una pista de bicicross, un skatepark, canchas de baloncesto, voleibol, microfútbol y tenis. Adicionalmente, este parque cuenta con un coliseo cubierto y un estadio de fútbol, además de una de las bibliotecas más grandes de la ciudad y una plaza de eventos.

Partiendo de lo anterior, este documento aborda la historia del parque a través de tres aspectos clave: el contexto histórico de su creación y construcción, los hitos significativos y los actores involucrados.

Contexto histórico en el que se da la creación y construcción del parque

Según Bolívar y Jiménez (2011), la creación del Parque El Tunal surge por la necesidad de contar con más zonas verdes en la ciudad, ya que entre los años 1958 y 1970, el Parque Nacional era el más importante de la ciudad. Así, durante la administración de Virgilio Barco (1961-1969), se adquirieron los predios donde se encontraba la antigua hacienda Los Trigales (dedicada a la siembra de avena, trigo y cebada). En este lugar se proyectó la construcción de un proyecto de vivienda y escenarios de recreación que incluían canchas de fútbol y algunos juegos mecánicos. El terreno era extenso, sin arborización, con un aspecto desértico y clima de vientos fuertes. Aledaños a esta zona se encontraban potreros; hacia el oriente, el canal de San Carlos, y la única vía de acceso en ese tiempo era la calle 48B sur, ya que aún no se había trazado la Avenida Boyacá.

Hacia el año de 1986, en conmemoración de la visita del Papa y con el aporte financiero proveniente del Instituto de Crédito Territorial y el Ministerio de Obras Públicas, se llevó a cabo la construcción de canchas deportivas y senderos. Según lo afirma Hernández (2012), el parque estuvo más de 30 años, desde su surgimiento en 1970, con dotaciones mínimas y reducidas. Su restauración se realizó durante la alcaldía de Enrique Peñalosa en el año 2000, mediante una propuesta de recuperación de los espacios de encuentro social, que formaba parte de su programa “Ciudad de escala humana”. Para ello, el parque estuvo aproximadamente cerrado al público desde 1999, y su reinauguración se llevó a cabo en el año 2001, momento en el cual se dotó al parque de nuevas instalaciones, como iluminación, bancas, coliseo, canchas deportivas y la construcción de la biblioteca pública El Tunal. Esta última fue realizada por la firma Tectus LTDA, bajo la dirección de los arquitectos Suely Vargas, Manuel Guerrero y Marcia Wanderley.

A partir de ese momento, el parque El Tunal se posicionó como el parque más importante de Bogotá, ocupando el segundo puesto como uno de los parques metropolitanos más grandes de la ciudad, ubicado entre las avenidas Caracas y Boyacá, limitando con localidades vecinas como Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Bosa.

El parque ha ido actualizando sus escenarios recreativos, deportivos, de ocio y culturales, lo que ha favorecido una mayor participación tanto de la comunidad del sector como de la aledaña. Así, los fines de semana (sábado y domingo) asisten en su mayoría familias, mientras que entre semana (lunes a viernes) es aprovechado por clubes deportivos privados e instituciones educativas.

Los hitos históricos

El Parque Metropolitano El Tunal ha sido un referente histórico tanto para la localidad como para la ciudad, ya que, a lo largo de los años de su evolución, ha influido significativamente en la construcción de ciudad y de ciudadanía. Gracias a ello, el parque ha avanzado enormemente en

sus escenarios sociales, culturales y deportivos. Retrocediendo en el tiempo, uno de los acontecimientos más relevantes fue la visita del Papa Juan Pablo II en el mes de julio de 1986 al parque El Tunal, donde una gran multitud de personas estuvo presente. Para este evento, se mejoraron algunas obras y se construyó un templete para la celebración de la eucaristía, el cual se encuentra ubicado al costado norte del parque.

Transcurriendo el año 2000, se instaló la escultura 'La Patilla de la Cordialidad', elaborada por la artista Ana Mercedes Hoyos, para el embellecimiento del parque. En palabras de la artista, esta obra simboliza la sana convivencia entre las personas que siempre han disfrutado del parque y las que hasta ahora lo están conociendo (Cárdenas & Gari, 2008).



Patilla de la cordialidad (Fuente Archivo personal 2019)

Entre otros acontecimientos sociales, se encuentra la siembra de árboles realizada en

septiembre de 2010, organizada por la mesa de trabajo del parque. En este evento participaron niños, niñas y adultos, quienes tuvieron la posibilidad de plantar un árbol. Además, se reflexionó sobre el compromiso con la cultura ciudadana por el parque, así como el cuidado y la preservación del medio ambiente.

En abril de 2019 se llevó a cabo un encuentro deportivo, el primer circuito del Master Bike, en un escenario dispuesto por el IDRDR para generar espacios de recreación y bienestar. En este evento participaron hombres y mujeres mayores de 30 años, con bicicletas todo terreno y de ruta. Se otorgaron incentivos monetarios de 10 millones de pesos, distribuidos entre los primeros cuatro puestos, como reconocimiento a su dedicación y compromiso deportivo (Estupiñán, 2019).

Asimismo, para el mes de noviembre de 2020 se actualizaron escenarios en el parque, dando paso a la inauguración del Centro Deportivo, Recreativo y Cultural El Tunal, entregado por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Este centro ofrece un servicio gratuito a la ciudadanía para promover estilos de vida saludable a través de las artes, la recreación y la actividad física. El centro consta de tres edificios: el primero es el deportivo, dotado con un polideportivo, dos piscinas (una recreativa y una olímpica), plazoleta y sala de instructores. El segundo edificio, denominado recreativo, incluye locales, restaurante, gimnasio, salones de clases grupales, una cancha múltiple, salón de spinning y graderías. El último edificio, catalogado como cultural, alberga la zona de juegos infantiles, auditorio de cine, salón de artes plásticas, ludoteca, salones de lactancia, danza y música (Febres, 2020).

Cabe mencionar que, para el mismo año, se realizó un trabajo mancomunado con el Jardín Botánico y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, quienes trabajaron articuladamente en la movilización del proyecto de plantación de 400 árboles. Esto permitió un nuevo reverdecer del parque, incorporando especies como Guayacán de Manizales, Nogal, Alcaparro, Jasmín de China, Hayuelo, Arrayán y Chicalá Amarillo y Rosado. Según Cifuentes (2022), en esta jornada

participaron niños, niñas, jóvenes y adultos de las 34 escuelas deportivas, así como los funcionarios de diversas entidades. La jornada dio inicio el 12 de octubre, Día Mundial del Árbol, y culminó en el mes de diciembre. Una de las personas que participó en esta última jornada fue Juan Londoño, caminante eterno del parque, quien expresó su felicidad por haber sido partícipe del proyecto y haber apoyado con la plantación de los árboles. Él reflexionó: *“todos los ciudadanos deberían plantar árboles y ayudar a cuidarlos”*.

De esta manera el parque se ha convertido en un lugar de participación activa por los ciudadanos, quienes han tejido comunidad entre entidades de diferentes sectores para cuidarlo, arborizarlo y embellecerlo. Otro de los aspectos relevantes es el impacto de la ubicación del parque en la vida cotidiana de las personas, cerca se encuentra el portal Tunal Transmilenio, el Transmicable y una de las avenidas más importantes de la ciudad como la Boyacá. Esto hace que el parque sea un referente espacial, un ícono para la ciudad, que ayuda a organizar la vida y las prácticas sociales y culturales de las personas que lo visitan.

Los actores

El parque El Tunal acoge a diversos actores de distintas índoles, desde niños, adolescentes y jóvenes adultos, hasta colectivos, instituciones educativas y entidades gubernamentales. Este parque está regulado por la Alcaldía Mayor de Bogotá a través del Plan de Ordenamiento Territorial y la Mesa de Trabajo Interinstitucional, que articula con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, el Jardín Botánico y la Alcaldía Local. En este marco, se adquieren compromisos relacionados con el adecuado uso del espacio, la conservación del entorno natural, la promoción de prácticas culturales, deportivas y recreativas, y se abordan también las problemáticas que afectan al parque (Bolívar & Jiménez, 2011).

Entre las entidades principales que hacen uso del parque se encuentra el IDRD, que, a través

de las escuelas deportivas dirigidas a niños y jóvenes, aprovecha escenarios como canchas de baloncesto, tenis, fútbol, voleibol, microfútbol, pista de patinaje artístico, pista de bicicross, pista atlética, pista de hockey y Skatepark. También está abierto al público el Centro La Felicidad, que consta de tres espacios: el deportivo, con piscinas, polideportivo y gimnasio para diversos entrenamientos físicos; el recreativo, que incluye una ludoteca infantil para niños y niñas de 0 a 5 años, además de salones múltiples para el aprovechamiento del tiempo libre de todas las edades; y el cultural, con una sala de cine, salones para la expresión artística en música, danza y artes plásticas, que fomenta la participación, interacción y creatividad de los ciudadanos.

Cabe resaltar que, el Instituto Distrital de las Artes, en conjunto con la Corporación para el Desarrollo y la Difusión del Arte y la Cultura, hicieron uso de las instalaciones del parque en diciembre de 2022 para llevar a cabo el primer Festival Es Cultura Local. Durante dos días, personas de todas las edades asistieron al parque, disfrutando de diferentes presentaciones, talleres y emprendimientos de agentes culturales y artistas locales.

Asimismo, los colegios distritales participan activamente en el uso del parque El Tunal, coordinando previamente con el IDRD actividades recreativas que fomenten el fortalecimiento de la actividad física, el deporte y la integración de estudiantes de preescolar, básica primaria y bachillerato. Además, hacen uso de la biblioteca, aprovechando las salas de lectura, talleres, acceso a internet y áreas de consulta.

Entre las escuelas privadas que hacen uso de las canchas de microfútbol del parque, se encuentra el Club Deportivo Borussia F.P. Sede El Tunal, que imparte entrenamientos a niños de

6 a 12 años, y la Escuela de Formación Deportiva y Club Deportivo Tigres de Bacatá, con énfasis en fútbol, dirigido a niños, niñas y jóvenes. Asimismo, los grupos de adultos mayores pertenecientes a diferentes asociaciones asisten al parque para hacer uso del parque biosaludable, las zonas verdes destinadas al ocio y descanso, y participar en otras actividades recreativas y culturales. Los niños y niñas de primera infancia disfrutan de los parques infantiles y la ludoteca, diseñada exclusivamente para ellos.

También están a disposición de los niños, niñas y jóvenes los diversos escenarios deportivos, culturales y recreativos que ofrece el parque. De igual manera, la Biblioteca Pública Gabriel García Márquez está abierta para todos los ciudadanos, ofreciendo espacios de lectura infantil, áreas dedicadas al diseño gráfico, salas de internet tanto para adultos como para niños, y diversos servicios como ludotecas, sonoteca y videoteca. Además, cuenta con la sala Labco, un espacio para la creación y la creatividad, servicios de préstamo de juegos de rol y mesa, y programas culturales de lectura y escritura orientados al adulto mayor. Finalmente, la biblioteca organiza actividades como la Hora del Cuento, talleres creativos para niños y niñas, y laboratorios de concreción (Conoce La Biblioteca Pública Gabriel García Márquez - El Tunal - BiblioRed, 2022).

En conclusión, los diversos escenarios que ofrece el parque El Tunal han sido de gran beneficio para la comunidad en general, promoviendo la apropiación del espacio por parte de los ciudadanos. Este parque se ha consolidado como un lugar en el que a diario se desarrollan prácticas sociales y culturales, tales como paseos familiares, picnics, celebraciones de cumpleaños al aire libre, rutas familiares en bicicleta y caminatas, entre otras actividades. En cuanto a eventos, se celebran el festival de la cometa en agosto, la conmemoración del Día de la Mujer en marzo, el alumbrado navideño, el Festival de Taekwondo, entre otros. Todo ello ha permitido que el parque continúe siendo un motor en la construcción de ciudadanía y de identidad local, con un impacto positivo en

el esparcimiento, la cultura, el deporte, el arte y la recreación de la ciudad.

En términos generales, el proceso de documentación de la historia del parque El Tunal ha sido limitado. La información relevante se encuentra principalmente en dos documentos específicos: el primero, un proyecto de investigación de grado de la Universidad Piloto, realizado en 2011 sobre la Mesa Interinstitucional del parque, y el segundo, un estudio de caso de la Universidad de Nuestra Señora del Rosario, en 2012, que aborda la caracterización de los patrones de uso y apropiación del espacio público en los parques metropolitanos de Bogotá, centrándose principalmente en el parque El Tunal. Ambos documentos están disponibles en los repositorios de las respectivas universidades. Además, la búsqueda de información sobre hitos históricos y actores clave se ha centrado principalmente en las páginas web del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, el Jardín Botánico, así como en artículos y revistas de noticieros en línea y en el canal de YouTube de BiblioRed.

Aproximación territorial del parque metropolitano El Tunal: Trabajo de campo y análisis

En esta sección del documento se presenta la estructura del trabajo de grado que se llevará a cabo en la línea de investigación: Construcción Social del Espacio de la Maestría en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. El propósito de este trabajo es analizar los procesos de apropiación territorial realizados por las personas que habitan y hacen uso del parque metropolitano El Tunal, a partir de la geografía del ocio. Esta perspectiva ha ganado relevancia desde la geografía del turismo y, en los últimos años, ha experimentado diversos avances en países como México y Brasil.

Justificación

Los criterios para la selección y organización de los parques como espacios públicos que respondan a las crecientes necesidades de la población suelen estar orientados hacia objetivos cuantitativos, tales como la apropiación del espacio, entendida en términos de: el uso efectivo del parque, el cuidado y mantenimiento de la infraestructura y los equipamientos, las percepciones de satisfacción con la infraestructura, y las percepciones de seguridad en los lugares. Adicionalmente, es necesario entender el parque El Tunal como un espacio socialmente construido, que refleja la producción social de símbolos locales, regionales y hasta nacionales. El significado colectivo de estos símbolos contribuye a la cohesión y a la identidad social de las personas que han mantenido una relación significativa y constante con este parque.

Dado que el tiempo y los recursos dedicados a las actividades de ocio adquieren cada vez mayor relevancia en las sociedades, es fundamental llevar a cabo una adecuada comprensión de estas actividades, tanto en el ámbito público como privado. En la actualidad, es esencial reconocer las experiencias de ocio como una fuente de generación de valor económico y dinamismo social, ya que el tiempo y los espacios dedicados al ocio se presentan como los más idóneos para expresar nuestros más profundos deseos y anhelos. Por ello, es necesario entender los parques como lugares significativos dentro de las ciudades y abordarlos desde la disciplina de la geografía, con el fin de obtener una visión más amplia de sus implicaciones e impactos en la sociedad urbana de Bogotá. Además, sería conveniente profundizar en quiénes disfrutan de este tiempo de ocio, lo que puede encontrarse en el trabajo de Roger Sue, en su libro *Ocio*.

Pregunta de investigación

¿Cómo se apropia territorialmente del parque el Tunal, la población que accede al mismo, desde sus actividades de ocio?

Objetivo general

Analizar la apropiación territorial del parque metropolitano el Tunal, por medio de la geografía del ocio.

Objetivos específicos

1. Caracterizar históricamente el parque metropolitano El Tunal desde su fundación como espacio de ocio en la ciudad.
2. Definir los equipamientos y espacios de ocio con que cuenta el parque metropolitano El Tunal.
3. Tipificar las actividades de ocio que realizan las personas y grupos que acceden al parque metropolitano El Tunal.
4. Describir cómo las personas que acceden al parque metropolitano El Tunal realizan procesos de apropiación territorial, por medio de las actividades de ocio.

Metodología

Este ejercicio de investigación se ubica dentro del paradigma cualitativo-interpretativo, con un enfoque etnográfico interpretativo, y tiene como objetivo general analizar la apropiación territorial del parque metropolitano el Tunal, por medio de la geografía del ocio.

La estrategia metodológica contempla dos tipos de aproximaciones con los sujetos del estudio: entrevistas semi-estructuradas y un ejercicio de observación etnográfica. El

trabajo se desarrolla a partir de entrevistas semi-estructuradas con personas que han tenido una relación duradera con el parque. Sus relatos permiten identificar las significaciones, representaciones y formas de apropiación territorial que asignan al parque. Además, se incluyen entrevistas a personas que asisten regularmente al parque, lo que enriquece el análisis. De acuerdo con los objetivos de este trabajo de investigación, se ha determinado que la investigación cualitativa es la forma más adecuada para recopilar y analizar la información. El propósito es acceder a las formas en que los sujetos de la investigación sienten y representan su relación con un lugar específico, en este caso, el Parque Metropolitano El Tunal.

El tratamiento de la información recolectada requiere una interpretación por parte del investigador, quien se apoyará en categorías y conceptos propios de la Geografía Humanística. A través de los conceptos de prácticas de ocio y apropiación territorial, se interpretará la información con el fin de identificar patrones de apropiación territorial. Esto implica reconocer regularidades en el comportamiento de los grupos sociales dentro del parque, así como las relaciones y patrones generales de estos grupos en sus actividades de ocio.

Instrumentos y técnicas

El uso de la etnografía en las ciencias sociales

La etnografía se entiende como una técnica de investigación que se caracteriza por el hecho de que el investigador observa de manera directa, ya sea de forma abierta o encubierta, lo que ocurre en el contexto de estudio (Hammersley y Atkinson, 1994, p. 13).

En el contexto de este trabajo, el uso de la etnografía resulta pertinente, ya que, dado que el objetivo es documentar los procesos de apropiación territorial que las personas realizan en el Parque Metropolitano El Tunal, es fundamental llevar a cabo un trabajo de

campo en el cual la observación —y, más específicamente, la observación etnográfica— permite capturar las rutinas cotidianas en las que los ciudadanos expresan su apropiación territorial, así como identificar las acciones vinculadas a este proceso.

Unidad de estudio y las unidades de análisis

Unidad de estudio

Es necesario reforzar la definición de las unidades de estudio y de análisis, por tanto, se ha tomado como referente a la autora Rosana Guber (2005). En su texto *El salvaje metropolitano*, la autora explica cómo se pueden delimitar y organizar estas unidades, tanto para el trabajo de investigación en ciencias sociales en general, independientemente de la técnica de investigación utilizada, como para la organización específica de las unidades en la aplicación de la etnografía.

En palabras de la autora,

La unidad de estudio es el ámbito donde se realiza dicha investigación de campo. Ahora bien, esta definición no es solo una caracterización geográfica, sino también sociológica. Para algunos antropólogos, la unidad de estudio es un poblado, una aldea, una tribu; su recorte obedece a un objeto teórico determinado. (Guber, 2005, p. 63).

Para esta investigación, se ha definido como unidad de estudio al Parque Metropolitano El Tunal, que representa un área geográfica bien delimitada con fronteras claras, tanto en el plano cartográfico como en el administrativo. No obstante, es importante hacer una aclaración significativa: aunque esta unidad de estudio se sitúa claramente en un ámbito geográfico específico, su análisis no se limita exclusivamente a su área delimitada. La unidad de análisis puede extenderse a toda el área de influencia dentro de la ciudad, ya que los parques han sido concebidos como un sistema de influencia que busca impactar a toda la ciudad. En este sistema, cada parque cumple un rol y desempeña funciones determinadas.

Es relevante profundizar un poco más en la definición de unidad de estudio que ofrece Guber, pues sin duda esto nos permite afinar nuestro criterio para la elección y comprensión del Parque Metropolitano El Tunal como unidad de estudio. La autora señala: "En síntesis, la unidad de estudio remite a un acontecimiento territorial: una extensión de tierra (una localidad, un poblado, un predio), un ámbito donde se concentra un grupo humano (un edificio de departamentos, un barrio de monoblocks) o una institución con correlato espacial circunscripto (un hospital, una escuela) o disperso (un partido político, una grey religiosa)" (Ibid, p. 63).

Siguiendo esta lógica, la unidad de estudio tiene la ventaja de ser una unidad territorial completamente definida y demarcada, tanto geográfica como institucional y gubernamentalmente, lo que facilita la labor investigativa y el trabajo de campo.

Unidad de análisis

En la definición de las unidades de estudio, Guber (2005) explica que existen dos formas de determinar la unidad de análisis, fundamentales para este trabajo de investigación. La primera es una vía analítica o teórica, mientras que la segunda se basa en la perspectiva de los actores (folk o emic), es decir, una determinación impuesta por el investigador y otra impuesta por los propios actores involucrados. En la construcción de la unidad de análisis, Guber plantea cuatro criterios que pueden estar interrelacionados o abordarse de manera independiente al momento de definir dicha unidad. Estos criterios son: un problema empírico, un área cultural o grupo social, un objeto teórico y la accesibilidad.

Para esta investigación, se ha adoptado el criterio del objeto teórico, ya que, al evaluar las posibilidades de estudio en campo y los objetivos establecidos, se determinó que la construcción teórica sobre la apropiación territorial facilita un acercamiento al área de estudio. En este marco, resulta fundamental clasificar a las personas e individuos de acuerdo con sus prácticas cotidianas de ocio, en las cuales las actividades de apropiación territorial son previamente definidas por el

investigador desde la perspectiva de la geografía humana. Desde esta óptica, se ha determinado la necesidad de clasificar a los ciudadanos según sus prácticas de ocio y agruparlos conforme a las actividades que los motivan a visitar el parque. Por ello, se analizarán las relaciones de agrupación y las prácticas de apropiación territorial que emergen de estas interacciones.

Cabe señalar que una acción de apropiación territorial implica el uso, la ocupación, la significación, la identificación, la capacidad de agencia y la incidencia espacial sobre un espacio delimitado. Por lo tanto, la identificación de actividades y acciones que puedan reflejar estos procesos busca, en primer lugar, delimitar una unidad de análisis y, en segundo lugar, ordenar la observación etnográfica prevista. En acercamientos previos al campo, se observaron diversas prácticas de ocio que no necesariamente reflejan procesos de apropiación territorial. Sin embargo, se identificó que aquellas prácticas de ocio vinculadas a la apropiación territorial no suelen ser de carácter individual, sino que responden, en su mayoría, a prácticas de ocio que ya son tradicionales y cuentan con una trayectoria prolongada en el parque, donde se evidencian agrupaciones de personas claras y reconocibles en torno a dichas actividades.

Con base en lo anterior, se establece la unidad de análisis de acuerdo con tres criterios fundamentales. En primer lugar, se considerarán a los ciudadanos y ciudadanas usuarios del Parque El Tunal que mantengan una práctica de ocio definida y constante, cuya regularidad se haya prolongado por al menos cinco años. En segundo lugar, se identificará a las agrupaciones de personas en las que los miembros puedan reconocerse mutuamente como parte del grupo. Finalmente, se incluirán los grupos de actores cuyos comportamientos de ocio sean identificables y que tengan una incidencia territorial en el uso del espacio, mostrando autoridad en su circulación por el parque y ejerciendo agencia en las decisiones relacionadas con la infraestructura y organización del espacio. Estos criterios permiten delimitar y especificar los sujetos que formarán parte del análisis.

Instrumentos de investigación

Para el diseño de los instrumentos de investigación, se ha partido de la necesidad de dar cuenta de los procesos de apropiación territorial del Parque Metropolitano El Tunal a partir de las actividades de ocio de las y los ciudadanos usuarios de este espacio.

En este marco, se han planteado dos técnicas de trabajo de campo. La primera es la observación etnográfica, la cual debe obedecer a criterios claros para garantizar una observación delimitada y un sistema estructurado de recolección de la información, sintetizado en una ficha de observación etnográfica. La segunda técnica es la entrevista semiestructurada, dirigida a personas con una trayectoria de práctica de actividades de ocio en el parque por un período superior a cinco años.

Tanto el formato de entrevista como la ficha de observación deben compartir elementos que permitan obtener una visión integral de los procesos de apropiación territorial, dado que la simple observación de las prácticas de ocio no es suficiente para comprenderlos. Esto resulta especialmente complejo si no se analizan las relaciones entre las personas y la manera en que estos procesos se desarrollan. Por ello, se han definido una serie de elementos que guían tanto la observación etnográfica como las entrevistas.

A continuación, se presenta la ficha de observación, elaborada con base en los criterios definidos para la identificación de los procesos de apropiación territorial en el parque.

Fecha	Hora	Descripción	Análisis para el proceso de investigación
Lugar dentro del parque			
Grupo observado			

Práctica de ocio			
Manejo del espacio			
Descripción de la actividad de ocio			
Descripción de la manera de relacionarse entre los miembros de un mismo grupo			
Descripción de la manera de relacionarse con los miembros de otros grupos			
Acciones que den cuenta de algún tipo de autoridad frente al espacio			
Acciones de cuidado o daño a la infraestructura de l parque			

Acciones de conflicto			
Forma de comportarse dentro del parque (normatividad del parque y comportamientos “cívicos”)			
Acciones de intervención en la infraestructura del parque			

Seguimiento o rupturas de las normatividades del parque			
Contacto con los agentes administrativos del parque			

Formato de entrevista

INVESTIGADOR: MIGUEL ÁNGEL ARENALES DÍAZ

APROPIACIÓN TERRITORIAL DEL PARQUE METROPOLITANO EL TUNAL

Objetivo general:

Analizar la apropiación territorial del parque metropolitano El Tunal, por medio de la geografía del ocio.

Fecha: __/__/

Nombre del entrevistado_____

Actividad de ocio_____

Grupo con el que se identifica_____

_____P

Primera parte

Temática: Apropiación, pertenencia, identidad, relación con el parque.

1. ¿Hace cuánto tiempo que viene al parque El Tunal?
2. ¿Cuál es el tipo de práctica que realiza en el parque y qué ha significado está en su relación con el parque?
3. ¿Qué ha significado en su vida el parque?
4. ¿Identifica algún tipo de valores y de forma de comportarse dentro del parque?

5. ¿Cuál es el elemento característico de este parque, lo que más lo identifica, tanto en la infraestructura como algún otro elemento que usted considere?

Segunda parte

Temática: Elementos históricos

6. ¿A lo largo de su historia cuáles son las transformaciones más importantes que ha sufrido el parque?
7. ¿Cuál es su historia con el parque?

Tercera parte

Temática: Agencia en el territorio

8. ¿Considera que hay grupos que se pueden identificar en el parque? ¿Cómo pueden identificarse estos grupos?
9. ¿Usted percibe que diferentes personas ya sea de manera individual o como grupos tienen sectores del parque que ellos dominan, o en el que mandan?
10. ¿Hay grupos de personas o de deportistas que sean “más importantes” que otros dentro del parque?
11. ¿Identifica conflictos dentro del parque?
12. ¿Ha participado o recuerda de iniciativas por parte de los y las ciudadanas para realizar alguna intervención bien sea en la infraestructura o en la organización y administración del parque?
13. ¿Considera que hay un buen canal de comunicación entre los usuarios del parque y la administración?
14. ¿Los y las ciudadanas tienen la posibilidad de incidir en las decisiones referentes al parque?
15. ¿Los y las ciudadanas bien sea grupal o individualmente pueden incidir en el parque sin necesidad de recurrir a la administración de este?

Cuarta parte

Temática: Comprensión del parque

16. ¿Qué incidencia tiene este parque para la ciudad?
17. ¿De qué manera considera que funciona el parque, como un elemento independiente en la ciudad o como un elemento conectado con otras partes de la ciudad y que cumple una función específica en ella?

Campo

Se realizaron visitas continuas al parque entre 2019 y 2023, observando particularidades durante los años de pandemia. Aunque estas presentaron dinámicas interesantes respecto a las necesidades de ocio de las personas, no constituyen el centro del estudio, que se centró en las dinámicas ocurridas dentro del parque. Además, se llevaron a cabo numerosas observaciones, guiadas por la ficha de observación presentada anteriormente, y enmarcadas dentro de los enfoques de apropiación territorial y geografía del ocio, cuyas conclusiones se presentarán junto con su respectivo análisis.

El segundo elemento de recolección de datos consistió en la realización de 6 entrevistas semiestructuradas a personas con una relación constante con el parque, abordadas desde tres perspectivas diferentes. La primera de ellas se relaciona con el ámbito administrativo, con entrevistas al señor Carlos Avendaño, administrador del Parque Metropolitano El Tunal durante varios años y actual administrador del Centro Felicidad del Tunal, y al señor Camilo Torres, quien ha sido administrador encargado del parque por varios años. Ambas personas son consideradas inform

En un segundo grupo, se entrevistaron a dos usuarios del parque con más de 10 años de asistencia, quienes han observado importantes cambios en el parque desde la perspectiva de usuarios comunes, no pertenecientes a grupos deportivos, sino que asisten debido a que el parque satisface sus necesidades de ocio.

Por otro lado, se entrevistó a dos personas con una actividad deportiva más intensa. La primera es Orlando Gutiérrez "Pelos", un ciclista destacado dentro del parque, quien tiene el derecho exclusivo de colocar un puesto ambulante de venta de artículos de ciclismo y ofrecer servicios de mantenimiento mecánico a los ciclistas. La otra persona es Luisa Galindo, una bicicrosista que ha estado en contacto con el parque desde su infancia. El acceso a distintos espacios deportivos y de formación en el parque ha tenido un impacto significativo en su proyecto de vida y en su posición actual dentro del deporte del bicicross, tanto a nivel distrital como nacional.

Entrevista Carlos Avendaño

El señor Carlos Avendaño es una fuente privilegiada, ya que fue director del parque El Tunal durante 7 años y, al momento de la entrevista en abril de 2023, se desempeñaba como director del nuevo Centro Felicidad del Tunal. Es profesional en administración de empresas y cuenta con una experiencia de 16 años trabajando en la dirección de varios parques en Bogotá, bajo el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).

Dada la alta relevancia de la información proporcionada por el señor Carlos Avendaño, se presenta su entrevista de manera sintetizada, es decir, se mantiene exclusivamente su voz. Debido a sus conocimientos en la administración del espacio público, la información fue gestionada de forma descriptiva y explicativa, empleando un lenguaje técnico que se alinea con las intenciones y el enfoque de esta investigación. Por esta razón, se ha decidido exponer los apartados más significativos de su entrevista de forma directa, tal como fueron expresados por él. En este apartado se presentan los datos más relevantes, organizados en formato de relato.

Elementos de constitución del parque El Tunal

El parque ha experimentado tres etapas de conformación. En su inicio, era un espacio de zonas

verdes abiertas al público sin regulación alguna. Posteriormente, durante la primera alcaldía de Peñaloza, se llevó a cabo la construcción de caminos, infraestructura y cercado del parque, lo que le otorgó un carácter más institucional y controlado. En una tercera fase, correspondiente al segundo gobierno de Peñaloza, se construyó el Centro Felicidad, se crearon nuevos escenarios deportivos, como las canchas sintéticas de fútbol cerradas, y se recuperaron varios espacios deteriorados.

A diario, el parque recibe a una población de 8,000 personas, siendo el domingo el día con mayor afluencia, alcanzando los 40,000 visitantes en temporada baja, y llegando a 60,000 personas en temporada alta. Estos datos se obtienen mediante un conteo manual realizado en todas las porterías del parque. Aunque la concurrencia sigue siendo elevada, el parque ya no es el único espacio de recreación en la zona sur de la ciudad, ya que el distrito ha desarrollado nuevos parques en diversas localidades. Esto ha permitido a la ciudadanía acceder a espacios recreativos cercanos a sus hogares, reduciendo la necesidad de desplazarse hasta el Parque Tunal, sino que tiene acceso a parques que se encuentran cercanos a sus lugares de vivienda.

El Tunal es un parque orientado hacia la actividad y la recreación activa, ofreciendo escenarios deportivos para la práctica de diversos deportes. En contraste, el parque Simón Bolívar es un espacio de recreación pasiva, caracterizado por sus amplias zonas verdes y un lago, siendo más un elemento paisajístico que un lugar con infraestructura deportiva, como ocurre en el parque El Tunal.

En la década de los 70, se creó el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Antes de esta institución, Bogotá contaba con parques, pero no estaban organizados y eran gestionados por la Lotería de Bogotá. El IDRD fue establecido por el Concejo de Bogotá en los años 70 con el propósito de administrar las zonas verdes y parques de la ciudad.

El proceso de consolidación de un parque sigue varios pasos: en primer lugar, el

Departamento Administrativo del Espacio Público evalúa y clasifica el terreno. Una vez clasificado, diferentes entidades se encargan de administrar el espacio público, dependiendo de la función asignada. Históricamente, el espacio del parque El Tunal estuvo bajo la gestión de la Corporación Autónoma de Cundinamarca (CAR), que luego cedió el terreno al IDRD.

En la actualidad, el parque El Tunal cuenta con dos administraciones: una para el propio parque y otra para el Centro Felicidad del Tunal (CEFE). La construcción del CEFE tuvo como objetivo proporcionar a la ciudadanía acceso a espacios que antes no estaban al alcance de todos debido a limitaciones económicas. Este espacio también alberga actividades culturales, compartidas con el CREA y la Cinemateca Distrital, mientras que el IDRD se encarga de la parte deportiva y recreativa en el mismo lugar.

La administración del parque El Tunal y el CEFE recibe la visita de numerosos extranjeros, incluyendo delegaciones de Brasil, Estados Unidos y Francia, interesados en conocer este tipo de equipamiento y su interacción con los sectores más vulnerables de la sociedad. Los visitantes observan cómo las personas acceden al parque y utilizan los espacios. Muchos de estos visitantes realizan recorridos por el Transmicable y analizan las prácticas que se implementan para el disfrute de la comunidad. Posteriormente, llevan estos modelos a sus países para adaptarlos a sus contextos. Además, tanto autoridades gubernamentales como empresarios de los países mencionados visitan el parque con el fin de estudiar las acciones implementadas y evaluar cómo ajustarlas a sus propias realidades culturales y sociales.

El objetivo social es proporcionar a la población menos favorecida de la ciudad espacios adecuados que puedan utilizar de manera que contribuyan a alejar a los jóvenes de los problemas asociados con la vida en la calle. La clave de espacios como el CEFE y el parque El Tunal radica en que su disfrute y uso se organiza de manera estructurada. Los usuarios deben inscribirse en los programas ofrecidos a través de las redes sociales o las páginas institucionales.

El área administrativa de escenarios establece las políticas a seguir a través de su dirección, mientras que la administración del parque se encarga de ejecutar dichas políticas. Además, se cuenta con un frente de seguridad gracias a la estación de policía de Tunjuelito, y un grupo de comunicación que informa sobre cualquier novedad que ocurra en el parque. El IDRD, a través de su área social, realiza un análisis de las problemáticas de seguridad, contando con sociólogos y psicólogos, y llevando a cabo reuniones internas para discutir y abordar los desafíos sociales que puedan presentarse.

Se han implementado diversas acciones para abordar la problemática de cómo lograr que los ciudadanos hagan un buen uso de los espacios. Entre estas acciones, se han destacado los orientadores de parque, quienes se encargan de enseñar prácticas para el uso adecuado y la apropiación del parque. Además, se ha contado con la presencia de sociólogos y psicólogos para ayudar a resolver los conflictos que surgen en el espacio público.

Un ejemplo de conflicto se presenta con el grupo de ciclistas, a quienes se les ha asignado un horario de 5:30 am a 8:00 am para circular por el "ocho", la vía asfaltada de un solo sentido, a alta velocidad. El conflicto surge debido a que, siendo un grupo numeroso, algunos ciclistas desean utilizar el "ocho" hasta las 10:00 am, pero la vía también es utilizada por otros grupos de personas, como estudiantes, adultos mayores y otros ciudadanos. Para resolver estos conflictos, se han llevado a cabo mesas de trabajo con el fin de llegar a acuerdos con los diferentes grupos de usuarios.

En 2013, el parque recibió el reconocimiento a la mejor mesa de trabajo, otorgado por el Departamento Administrativo del Espacio Público, como parte de su gestión en el espacio público. Con el tiempo, se han implementado varias estrategias, entre ellas el Acuerdo 78, el cual permitió que las universidades invirtieran en los parques. En este contexto, se trabajó con la Universidad Santo Tomás y un equipo interdisciplinario compuesto por sociólogos, psicólogos, arquitectos y

administradores de empresas, con el objetivo de desarrollar estrategias para fomentar la apropiación del parque, su buen uso y promover buenas relaciones entre los usuarios. Desde el IDRD, siempre se ha buscado que la ciudadanía se apropie del parque, utilizando sus espacios y asegurando su adecuado disfrute.

Lo que más ha contribuido al "buen uso del parque" ha sido escuchar a la gente, identificar sus necesidades y buscar formas de abrir espacios para ellos. Existen diversos canales de comunicación para este fin, donde algunas personas se acercan directamente y otras son contactadas por nosotros. Un ejemplo de esto es la construcción del primer skatepark en Bogotá, diseñado por un profesional brasileño. Se organizó una mesa de trabajo con los jóvenes que practicaban skate, patines y bicicleta, quienes compartieron sus expectativas y opiniones sobre el diseño. El proyecto se llevó a cabo recogiendo las ideas de todos con la colaboración de ingenieros y arquitectos. Sin embargo, se concluyó que los diferentes grupos no podían compartir el espacio debido a los roces y conflictos que surgían entre ellos. Los patinadores no querían interactuar con los ciclistas, aunque los que usaban patines no tenían problemas al interactuar con ambos grupos. Así, se decidió asignar días específicos para el uso del skatepark por cada grupo. Esta modalidad se institucionalizó hace años, y hoy en día los jóvenes saben que les corresponde un día determinado sin generar conflictos.

Para todos los proyectos, se establecen mesas de trabajo y se socializan las propuestas. En el caso del CEFÉ, se realizaron estudios y se llevaron a cabo reuniones con la comunidad, indagando sobre sus necesidades y preferencias. Para estos procesos, se envían invitaciones a grupos ya organizados, como el de adultos mayores. En este sector, existen alrededor de ocho grupos grandes, uno de ellos llamado "Salud y Vida", que cuenta con al menos 200 miembros. Estos grupos tienen líderes claros que se comunican con nosotros, aportando sus ideas y realizando reuniones internas para transmitir sus inquietudes y necesidades, que luego son analizadas por la entidad para

determinar en qué se les puede colaborar.

Existen diversas escuelas privadas de fútbol, tenis, bicicross, patinaje y otros deportes, y a medida que se interactúa con estos grupos, se van identificando sus necesidades en cuanto a los escenarios. Con esta información, se realiza una sensibilización, que se transmite a la parte administrativa del IDRD, y de allí se toman las decisiones correspondientes. Por ejemplo, en el caso del patinaje, surgió la necesidad de iluminar la pista, ya que no contaba con luz y los entrenamientos nocturnos eran necesarios para mejorar el rendimiento de los niños. De esta manera, se procedió a instalar la iluminación en la pista. Las mesas de trabajo con la comunidad se mantienen de manera constante, lo que permite que las observaciones sean transmitidas a las directivas del instituto, quienes luego toman las decisiones sobre las inversiones y los arreglos a realizar.

Los grupos pueden ser grandes, como el caso de uno con doscientas personas, que tiene dos líderes con los que se trabaja. Lo importante no es tanto la cantidad de personas, sino la calidad de la interacción. Por ejemplo, en el parque Simón Bolívar, para realizar cualquier trabajo, es necesario interactuar con la mesa de trabajo allí constituida, compuesta por arquitectos e ingenieros. Esta mesa tiene como objetivo mantener el parque en las condiciones para las que fue creado. Si se va a realizar alguna mejora, se interactúa con ellos para conocer su opinión y se llega a un consenso sobre lo que es más adecuado hacer. En toda la ciudad existen mesas de trabajo que buscan mejorar los espacios y el uso de los mismos.

Los líderes de los diferentes grupos, como los de fútbol, a veces enfrentan conflictos, especialmente cuando se trata de las escuelas privadas. Estas escuelas tienen sus propios objetivos como empresas, y toda empresa busca ser rentable, lo que puede generar tensiones en cuanto al uso de los espacios. Para la asignación de estos espacios a las escuelas privadas, el instituto tiene un procedimiento específico. Se utilizan tablas de valoración que incluyen criterios como la

participación de mujeres en la gestión de la escuela o en la actividad deportiva. Estos criterios sirven para calificar a las escuelas en el momento de la asignación de espacios. Se consideran muchos factores, que se han desarrollado para regular la rivalidad entre las escuelas deportivas privadas, asegurando que el instituto facilite una asignación de espacios que beneficie a toda la comunidad, tanto en su uso privado como en el acceso general.

Uno de los conflictos que puede surgir es cuando los ciclistas transitan a alta velocidad y, si personas caminando o en bicicleta se cruzan en su camino, pueden ocurrir accidentes. Estos incidentes son comunes, y lo que se hace es regular la circulación y generar sensibilización, para que todos comprendan que el espacio público es de todos y debe ser utilizado de manera organizada. Al hacerlo de forma ordenada y respetando los tiempos establecidos, se pueden reducir los choques entre los diferentes grupos de usuarios. Por ejemplo, si los ciclistas están entrenando a las 8:00 a.m. y llegan estudiantes de colegio, los niños podrían atravesar por donde pasan los ciclistas, lo que aumenta el riesgo de accidentes y provoca conflictos. Por ello, se busca regular la entrada de los colegios, solicitando que lleguen después de las 8:15 o 8:30 a.m., para que en el momento en que ellos ingresen, los espacios ya estén libres y los niños no corran riesgos.

Otro conflicto común es el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en los parques, lo que genera inseguridad. Si las personas están tranquilas practicando deporte, un grupo de individuos, no solo los que consumen, sino también aquellos que buscan robar, pueden intentar tomar sus pertenencias utilizando estrategias o armas. Ante estas situaciones, se está alerta para poder gestionarlas y resolverlas.

Para abordar los problemas de seguridad, se cuenta con un equipo grande de seguridad, que incluye más de 29 guardias en el parque, así como más de 30 personas encargadas de los servicios generales entre el parque Tunal y el CEFÉ. Además, se trabaja con un grupo interdisciplinario que no solo incluye a la administración, sino también a otros equipos que colaboran para mantener las

instalaciones del parque en las mejores condiciones posibles, tanto en términos de limpieza como de seguridad, con el fin de generar bienestar a la comunidad que visita y utiliza el parque.

En el parque, el horario de funcionamiento es aproximadamente de 5:30 a.m. a 6:00 p.m. Durante la jornada matutina de los días de semana, se realizan actividades deportivas. En la tarde, el flujo de personas que practican deportes disminuye, ya que en su lugar llegan personas que se dedican más a actividades recreativas o a deportes ligeros, especialmente familias. Lo mismo ocurre los fines de semana: en las mañanas hasta el mediodía, las escuelas y clubes deportivos llevan a cabo sus actividades deportivas, mientras que, por la tarde, las familias llegan en grupo a disfrutar del parque, almorzar, jugar, caminar y realizar otras actividades. El parque cuenta con un grupo de recreación que organiza actividades recreativas los sábados y domingos, y también hay un grupo de actividad física que realiza sesiones tanto en la plaza de eventos como en el CEFE. En el CEFE se ofrece CrossFit, mientras que en la plaza de eventos se realizan actividades físicas para la ciudadanía en general.

En el parque, algunas personas vienen con sus carpas de camping, las arman y permanecen allí. Existen familias que utilizan estas carpas para celebrar cumpleaños o fiestas, lo cual es permitido. Sin embargo, en el pasado se presentó un conflicto, ya que algunos ciudadanos usaban las carpas para consumir sustancias, tomar bebidas alcohólicas o mantener relaciones sexuales. Para regular esta situación, se estableció la norma de que las personas no deben cerrar sus carpas. El camping debe permanecer siempre abierto para permitir que los guardias de seguridad puedan verificar que las actividades realizadas en el interior de las carpas son adecuadas y permitidas en el espacio público. Además, está prohibido encender fogones para cocinar alimentos o hacer fogatas en cualquier parque de la ciudad. Los únicos parques donde se permite hacer asados son el parque de los Novios y el parque La Florida.

El parque Tunal, junto con los más de cinco mil parques a cargo del IDRD, desempeña un papel crucial en el desarrollo de las comunidades cercanas. Son espacios donde las personas pueden liberar su estrés, ansiedad y realizar actividad física, lo que contribuye a mantener una buena salud. Los parques son verdaderos tanques de oxígeno para la comunidad. Además, nunca cierran y reciben más atención que los bancos, porque la población depende de ellos para llevar a cabo sus actividades y liberar tensiones. Estos espacios también son esenciales porque funcionan como pulmones verdes de la ciudad. Durante la administración de Carlos Avendaño, se sembraron alrededor de 5000 arbustos, y se mantiene la tendencia ambiental de plantar bosques dentro de los parques para contribuir a la descontaminación. El sector donde se ubica el parque El Tunal es uno de los más contaminados de la ciudad, por lo que los parques tienen una función vital en la regulación de la contaminación, protegiendo la salud de las personas.

Se ha trabajado para hacer más amable el espacio público, buscando que las personas respeten las actividades de los demás, sin generar conflictos y compartiendo el entorno de manera armoniosa. Un fenómeno interesante es que la comunidad tiende a distribuirse de manera natural dentro del parque. Por ejemplo, los visitantes provenientes de Ciudad Bolívar suelen ubicarse cerca del CEFE. Aquellos que asisten con regularidad a los parques tienden a apropiarse de ciertas áreas, lo que da lugar a una distribución espontánea según el tipo de actividad recreativa y la zona de procedencia. Esto se ha observado porque ciertos grupos siempre se reúnen en los mismos lugares del parque. Los habitantes del barrio Tunal prefieren la entrada No. 1, mientras que los del barrio San Carlos se agrupan cerca de la entrada No. 4. De igual manera, se ha notado que la cancha de fútbol es utilizada mayoritariamente por ciudadanos venezolanos, ya que este deporte tiene una mayor tradición entre ellos que entre los colombianos.

Entrevista Camilo Torres

El señor Camilo Torres es considerado una fuente privilegiada, ya que ha sido funcionario

público y ha trabajado en la administración del parque El Tunal durante varios años, teniendo acceso a información y hechos relevantes para esta investigación. La entrevista se realizó el día nueve de noviembre del año 2022 en la administración del parque El Tunal. Camilo Torres trabaja con el IDRD desde hace más de 8 años y en el parque Tunal desde hace 6 años. En los parques, el trabajo varía según sus dinámicas, aunque los procedimientos de archivo son similares. En el ámbito operativo, más allá de la administración de los escenarios deportivos, cada parque enfrenta desafíos específicos. El objetivo es mantener satisfechos a todos: escuelas, comunidades y usuarios. En estos espacios, todo suele fluir bien, pero la mayor problemática es la falta de cultura ciudadana, reflejada en acciones como no recoger el excremento de las mascotas o ingresar motocicletas a la ciclorruta.

En este momento y hace mucho tiempo acá entrena en la ciclorruta el presidente de la liga de ciclismo, por lo tanto, la biciusuarios que practican el ciclismo muy apasionadamente tienen un privilegio que es el de rodar a alta velocidad en un solo sentido entre semana desde las 5:30 am hasta las 8:00 am. Pero se tiene la problemática de que mientras ellos están entrenando nadie puede cruzar por la ciclorruta porque se gana groserías, y malos tratos por parte de los ciclistas. En el pasado, incluso se llegó a presentar el problema de los ciclistas escupiendo a los transeúntes.

Desde la administración se han realizado actividades de sensibilización, pero lastimosamente la falta de cultura persiste y es lo que tiene en mal aspecto algunas cosas del parque. Se han realizado acciones como el que después de las 8 de la mañana se van con carteles pidiendo a los ciclistas que reduzcan la velocidad. Hubo un año en el que se presentaron accidentes porque perros, abuelos que cruzaran la ciclorruta le pasaban por encima, no paraban, en algún momento entró una ambulancia y aun así no paraban, increíblemente los ciclistas acataban más las normas y eran más prudentes cuando estuvo el parque cerrado durante la pandemia y utilizaban el anillo vial que rodeaba el parque por fuera.

En todos los escenarios deportivos se debe garantizar la práctica libre para la comunidad, no limitándose exclusivamente a las escuelas. Anualmente se realiza la renovación de permisos para las instituciones educativas. Por ejemplo, en el caso del patinaje, anteriormente se destinaba el espacio para las escuelas en la mañana hasta las 12 del mediodía, permitiendo la práctica libre desde el mediodía hasta las 6 de la tarde. Sin embargo, con un cambio de administración, este horario fue modificado, asignando el espacio de entrenamiento a una escuela hasta las 2 p. m., lo que generó inconformidad en la comunidad, manifestada a través de reclamos.

Para el ingreso a ciertos escenarios deportivos, como la pista de bicicross y la pista de patinaje, es obligatorio el uso de elementos mínimos de seguridad, como el casco y otras protecciones. No obstante, se evidencia una falta de cultura ciudadana, ya que muchas personas exigen el acceso a estos espacios sin cumplir con la responsabilidad de portar los implementos adecuados. En la pista de bicicross, por ejemplo, ingresan personas con patines, sin casco, con bicicletas inadecuadas o incluso con perros, lo que ha derivado en accidentes. Tras cada incidente, se llevan a cabo jornadas de sensibilización sobre seguridad; sin embargo, cuando hay una gran afluencia de personas, la receptividad a estas medidas es limitada. En este sentido, el control del acceso y el cumplimiento de las normas son más efectivos cuando hay presencia de un funcionario en el lugar.

Otro ejemplo es la zona canina del parque, la cual es amplia y está dividida en dos áreas: una para perros pequeños y otra para perros grandes. Cuando estas zonas fueron construidas, se invitó a los propietarios de mascotas a utilizarlas, informándoles que eran espacios exclusivos donde podían soltar a sus perros sin inconvenientes. El 80% de las personas recibe esta información de manera positiva y agradeció la orientación, pero un pequeño porcentaje responde con expresiones como: “hermanito, esto es público, yo veré a dónde voy y dónde saco mi perro”. Situaciones similares ocurren con la recolección de excremento y con las razas potencialmente agresivas, para

las cuales se exige el uso de bozal. Mientras hay presencia de un funcionario, la norma es acatada; sin embargo, en ausencia de supervisión, muchos propietarios no la cumplen.

En los últimos tiempos, la ciudadanía ha expresado que los parques están monopolizados y que todo requiere un pago, cuando en realidad el IDRDR ha reiterado que estos espacios son públicos, de acceso libre y destinados al disfrute general. Lo que se ha implementado es un control de ingreso con el propósito de conocer quién accede al parque y poder actuar adecuadamente ante cualquier eventualidad o incidente.

Se trata de llevar el control de cuántas personas ingresan al parque, tanto entre semana como los fines de semana. En el mes de agosto, debido a las cometas, el número de usuarios aumenta, y en diciembre, por la iluminación, también se incrementa la cantidad de visitantes. Cuando se requiere el consolidado del número de personas que ingresan a cada escenario, se revisan las planillas correspondientes.

Todas las personas tienen derecho a una hora de práctica libre. En el caso de algunos escenarios, como las canchas de tenis o las canchas de fútbol, se permite su alquiler. Sin embargo, hay usuarios que desean jugar más de una hora y tienen la costumbre de alquilar el escenario por dos horas. Existen otros escenarios, como la pista de bicicross o la pista de patinaje, que se destinan tanto a las escuelas como al acceso libre de la comunidad y no se alquilan para práctica libre.

Para la asignación de espacios a las escuelas de formación deportiva, estas deben seguir un procedimiento establecido. Se requiere la solicitud formal del espacio y la presentación de certificaciones que acrediten su profesionalismo y capacidad para manejar menores de edad. El IDRDR revisa estos documentos, exige la firma de un permiso y la presentación de una póliza, además de realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos. Cada escuela cuenta con un aval o reconocimiento deportivo, el cual es tramitado en el IDRDR. Este documento permite a las escuelas acceder a un descuento en el alquiler de los escenarios deportivos. Además, cualquier

grupo o agente que organice un evento en las instalaciones del parque y cobre por la participación debe asumir un cobro por parte de la administración del parque, ya que está obteniendo un beneficio económico gracias al uso de estos espacios.

En el parque se realiza la verificación de quiénes están en las instalaciones y qué tipo de actividad están desarrollando. Cuando llegan escuelas a impartir diferentes clases, lo hacen con un profesor y deportistas que realizan entrenamientos; sin embargo, en ocasiones ocupan el parque sin anunciarse ni solicitar los permisos correspondientes. Si se detecta que se está cobrando a los participantes por la clase, se les informa que no pueden usar las instalaciones sin autorización y que, en caso de lucrarse, deben pagar por el uso del parque.

Para el control de las normas del parque se cuenta con un equipo de vigilancia conformado por aproximadamente 14 personas, además de dos motorizados para atender cualquier emergencia. También se dispone de cámaras de vigilancia, y la administración del parque está articulada con la estación sexta de policía de Tunjuelito, el CAI del Tunal y los cuadrantes de seguridad de San Carlos y Santa Lucía. Asimismo, se mantiene comunicación con la alcaldía local, que envía efectivos en caso de situaciones que lo requieran. La atención y manejo de información sobre cualquier novedad de seguridad se coordinan mediante un canal de WhatsApp, a través del cual se solicita la intervención inmediata de la autoridad competente.

En el parque se presentan hurtos que, en su mayoría, no se cometen mediante agresión o violencia, sino por engaño. Los delincuentes ganan la confianza de las personas, quienes terminan entregando sus objetos, como el celular o la bicicleta, sin darse cuenta de que están siendo víctimas de un robo. Se ha identificado un patrón en la manera de actuar de estos delincuentes, por lo que se realiza un monitoreo para evitar este tipo de situaciones.

El problema con los robos se agrava cuando los responsables son menores de edad o cuando las víctimas también lo son, ya que es necesario que los padres de familia de ambas partes acudan

para interponer la denuncia o responder por los menores que han cometido el hurto. Esto genera una dificultad adicional, pues si un menor es sorprendido robando en la mañana, al ser liberado, en la tarde puede volver al parque en busca de nuevas víctimas.

Para solucionar esto, se ha llevado a cabo un trabajo enfocado en perfilar a las personas que ingresan al parque con la intención de cometer hurtos, identificando tanto a quienes han sido sorprendidos realizándolos como a aquellos que presentan características físicas, de vestimenta y comportamientos sospechosos. Es evidente la diferencia entre quienes ingresan al parque para hacer deporte, tomar el sol o descansar, y quienes lo hacen con intenciones delictivas, ya que su actitud dentro del parque permite identificarlos fácilmente.

Se ha determinado que la zona con mayor número de hurtos se encuentra fuera del parque, específicamente en la esquina donde se cruzan las avenidas Boyacá y Villavicencio. Antes de la pandemia, se registraban numerosos robos en esta área durante la noche. Aunque se contactaba a la policía del CAI, la atención no era inmediata. Actualmente, con el frente de seguridad consolidado, los robos han disminuido tanto dentro como fuera del parque. Cuando se detecta un robo a través de las cámaras de vigilancia, se activa el frente de seguridad, permitiendo una rápida respuesta. En algunos casos, en menos de cinco minutos ya hay dos policías motorizados atendiendo la situación. Esta respuesta inmediata ha contribuido a mejorar la seguridad dentro del parque.

El monitoreo del parque se realiza las 24 horas del día, con personal tanto diurno como nocturno. Ante cualquier acción sospechosa, se informa al equipo de vigilancia, que procede a monitorear o acompañar discretamente la situación, lo que ayuda a prevenir incidentes. Además, la constante supervisión hace que los delincuentes se desmotiven y eviten cometer sus acciones dentro del parque. Asimismo, se han presentado casos de agresiones entre los usuarios, como conflictos entre parejas que terminan en violencia. En estos casos, también se cuenta con la

intervención de la policía.

Todas las intervenciones que se realizan en el parque deben contar con la mediación de la administración. Por ejemplo, los murales han sido iniciativas de la alcaldía local, pero su desarrollo ha requerido mesas de trabajo entre la administración y la comunidad. Estas intervenciones son acordadas previamente, y los insumos como pinturas y materiales son proporcionados por la alcaldía local. Sin embargo, la temática y ejecución de los murales se definen en estos espacios de concertación. La comunidad puede proponer iniciativas, pero deben ser informadas a la administración para dialogar y regular cualquier intervención en las instalaciones o actividad dentro del parque.

Desde la administración del parque se reportan al IDRD los escenarios que requieren intervención. Se solucionan internamente las necesidades sencillas, como cambios de bombillos, arreglos de tubos o reparaciones menores. Sin embargo, cualquier intervención que implique la modificación de escenarios, infraestructura, mobiliario o suelos debe ser reportada al IDRD, que cuenta con un programa de mantenimiento de parques donde se reciben estas solicitudes y se priorizan según su viabilidad. La administración del parque no dispone de un presupuesto específico para atender arreglos, por lo que se resuelven únicamente aquellas necesidades que pueden ser gestionadas con el apoyo del personal de mantenimiento, conocido como "el todero del parque". No obstante, cualquier intervención mayor depende del IDRD.

En la administración de los parques, el IDRD cuenta con una sede central ubicada frente a la biblioteca Virgilio Barco, en la calle 63. Desde allí, el director del IDRD, el subdirector de parques y las secciones encargadas de infraestructura y contratos supervisan los grandes proyectos, los eventos masivos y la logística necesaria para su realización. Cuando se trata de eventos de gran escala, como conciertos, es desde esta administración central donde se coordina toda la gestión.

Se han abierto canales de comunicación para atender las iniciativas de la comunidad. Existe

un programa de nuevas tendencias deportivas en el que se reciben sugerencias de ciudadanos interesados en practicar deportes poco comunes. Si un grupo propone una nueva actividad, se convoca una reunión para escuchar su iniciativa, evaluar la disponibilidad de espacios y horarios, y determinar si algún escenario cumple con las condiciones necesarias para su práctica. Si la propuesta es viable, se formaliza mediante un acta donde se establece que la actividad puede desarrollarse en determinado escenario bajo la coordinación del programa de nuevas tendencias deportivas, habilitando así el espacio para su implementación.

Un ejemplo significativo de cómo se han gestionado espacios de práctica y se han mediado conflictos es el caso del skatepark. Las distintas disciplinas no comparten el espacio simultáneamente, sino que se han establecido días específicos de práctica: un día para BMX, otro para skaters y otro para patinadores, con una rotación semanal. Además, se habilitó un espacio adicional en las afueras de la biblioteca para quienes no tienen turno en el skatepark, permitiéndoles continuar con su práctica. Aunque el parque es público, los deportistas han interiorizado esta dinámica y respetan los turnos establecidos.

Antes de la pandemia, con la creación de las canchas sintéticas de fútbol 8, el entonces alcalde y el subdirector de parques anunciaron en la inauguración que estos escenarios eran para el uso y disfrute de la comunidad. Esto generó la percepción de que el acceso a las canchas era completamente libre y gratuito. Desde las seis de la mañana, los ciudadanos exigían jugar en ellas, pero en la mayoría de estos escenarios de la ciudad, las escuelas deportivas realizan sus prácticas por las mañanas. La situación llevó a enfrentamientos con la comunidad, que reaccionaba de manera agresiva, exigiendo el espacio. En varias ocasiones, fue necesaria la intervención de la policía, que indicó que se trataba de un asunto administrativo y que debía permitirse el uso de las canchas. Como resultado, se modificaron los horarios de las escuelas para garantizar el acceso a la comunidad.

Ese hecho cambió cuando se cerró el parque a raíz de la pandemia. Al reabrirse, se tomó la iniciativa de limitar la práctica libre a una hora. Actualmente, la comunidad ya está acostumbrada a esta medida y la respeta. Si la cancha está desocupada, las personas deben acercarse a la administración para solicitar su uso. Para ello, se requiere presentar un documento de identidad y designar a una persona responsable del escenario. Además, se prohíbe el ingreso de mascotas debido a la problemática del excremento, así como el consumo de sustancias, alcohol y el uso de bicicletas dentro de la cancha.

Los guardas de seguridad no tienen autorización para permitir el ingreso a los escenarios deportivos cuando están desocupados, ya que esto podría generar sospechas de manejos indebidos. Por esta razón, el acceso a cualquier escenario debe ser autorizado exclusivamente desde la administración.

Actualmente, la comunidad se ha apropiado de las dinámicas administrativas del parque y comprende mejor el proceso para acceder y hacer uso de los escenarios deportivos, así como la solicitud y el cumplimiento de las normas establecidas. En cuanto al alquiler de los escenarios que requieren pago, los usuarios no deben cancelar ningún dinero directamente en la administración. En su lugar, deben realizar una consignación a una cuenta específica y presentar el comprobante en la administración para hacer uso del escenario. Todos los ingresos provenientes de escuelas, alquiler de escenarios y eventos con costos asociados son consignados en la cuenta del IDRD, donde se recauda el dinero correspondiente. Estos fondos se destinan al mantenimiento de los escenarios deportivos.

La pandemia fue un alivio para el parque, ya que este se cerró a la comunidad y debido a esto los prados del parque se reverdecieron y logró recuperarse, mientras que la infraestructura recibió un descanso, así que ese tiempo fue de renovación para el parque. También después de la pandemia las personas que hacen uso del parque cambiaron, pues en el parque se realizaban

actividades de aeróbicos en la plaza de eventos y era muy concurrida esta actividad. Después de la pandemia esta actividad se retomó, pero no volvieron a tener la misma concurrencia que antes. Igual con los grupos de adulto mayor que tenían una concurrencia alta, después de la pandemia el número de adultos mayores que vienen a esos grupos no es igual.

Entrevista a Orlando Gutiérrez “Pelos”

Orlando Gutiérrez es un ciclista de alto rendimiento en la categoría Master E, destinada a personas de 60 años en adelante. Con 63 años al momento de la entrevista, Orlando ha tenido destacadas participaciones en el ciclismo nacional, entre ellas, el subcampeonato nacional en 2021 y un octavo puesto en la Vuelta a Colombia, además de otros importantes reconocimientos en su disciplina. Este deportista expresa el conocimiento que tiene sobre el parque El Tunal, dando cuenta de que, a comparación con otros parques del distrito, el parque El Tunal se destaca por su infraestructura y la cantidad de escenarios deportivos que posee, los cuales no se encuentran en otros parques de la ciudad.

Orlando, además de ser ciclista, se dedica a la fabricación de ropa para ciclistas y a la venta de esta ropa y otros artículos para ciclismo. Él trabaja en el parque desde las 6 de la mañana, cuando llegan los ciclistas a realizar su práctica, hasta las 8 u 8:30 de la mañana, que es cuando terminan su práctica. Orlando presta varios servicios a los ciclistas, como inflar llantas, ofrecer asistencia mecánica y vender diferentes repuestos y artículos de ciclismo. Su marca de ropa se llama "PELIN".

Orlando lleva más o menos 20 años yendo al parque y lo identifica como su segundo hogar, pues es el lugar donde tiene la mayoría de amigos, donde realiza sus entrenamientos y, además de esto, es el lugar donde se desestresa y descansa. Nos cuenta Orlando que en el parque se conocen muchas personas, se interactúa mucho con otros, y las personas jóvenes que practican ciclismo le piden mucho consejo y dirección, pues conocen su trayectoria y experiencia en el deporte.

Orlando hace mucho énfasis en que el parque es un lugar de tranquilidad, donde muchas personas van simplemente a tomar un café, charlar y relajarse. Cuenta que también hay inconvenientes con los ciclistas, sobre todo cuando están entrenando a alta velocidad y hay personas que cruzan la ciclorruta sin tener cuidado, lo que interfiere con el entrenamiento. Además, cuando se sueltan las mascotas y estas se atraviesan, pueden causar accidentes a los ciclistas. Debido a esto, se generan conflictos y confrontaciones, con groserías y, a veces, agresiones, aunque no es frecuente que sucedan estas agresiones.

Aunque hay un espacio exclusivo para mascotas, y las personas lo conocen y llevan allí a los perros, muchas otras no utilizan ese espacio y, apenas entran al parque, sueltan a las mascotas, lo que causa accidentes e inconvenientes no solo a los ciclistas, sino también a otras personas. Ha habido casos en los que los perros han mordido a personas o niños, o, aunque no muerdan, asustan a las personas porque les ladran.

Lo más característico del Parque El Tunal es la seguridad; esta es fundamental porque la mayoría de las personas se conocen. Aunque hay robos, son muy pocos, ya que las personas se cuidan entre ellas. En el momento en que las personas están en el parque haciendo su deporte, sobre todo en horas de la mañana, cuando la mayoría viene a practicar, es muy difícil que ocurran robos. Este cuidado no solo se da entre los ciclistas, sino también entre los atletas y los deportistas en general, que están pendientes y se cuidan entre sí. Si a alguna persona le ocurre algo, todos van allí y, si se puede hacer algo, se actúa.

Cuando se comenzó a frecuentar el parque, se cuenta que éste era muy solo. Existían juegos de cemento, unas jirafas y elefantes que eran la mayor atracción. También había unos juegos mecánicos que fueron populares, pero que con el tiempo fueron dejados de lado. En ese entonces, la pista de ciclismo tenía forma de un 8, un recorrido en forma de dos ceros, y se realizaba un circuito de ciclismo que fue muy popular. Este circuito se conocía como el circuito del Tunal, y

las competencias se realizaban los días lunes. Ahora, ese circuito ya no se puede realizar porque es muy difícil conseguir los permisos, ya que no se permite la realización de ese tipo de competencias. Esas competencias eran muy bonitas y las personas venían mucho a ver el circuito del Tunal.

Además señala que, para la realización de una carrera como esa, se requieren permisos, ambulancias, gestiones, y que dentro de la normatividad de los parques está prohibido circular a ciertas velocidades. Al final, un permiso para una carrera de este tipo no depende solo del administrador del parque, sino de otras instancias, lo que hace que sea muy difícil retomar la carrera, ya que se necesita de mucha burocracia.

En el parque hay varios grupos, como el grupo de atletas, que incluye deportistas muy buenos tanto a nivel nacional como internacional. Al parque vienen atletas de Kenya, ya que a los atletas de otros países les gusta venir por la altura de Bogotá. También hay un grupo de patinaje muy bueno, con muchos deportistas que, después de que los ciclistas entrenan en la ciclorruta, entrenan ellos en el circuito a un ritmo muy bueno, al mismo ritmo que se alcanza en la bicicleta.

Después de tantos años en el parque, se logra identificar rápidamente a las personas que vienen con intenciones diferentes a hacer deporte. Se distinguen a quienes vienen a consumir "vicios" y a quienes vienen con la finalidad de realizar hurtos. Cuando se detecta a estas personas, se avisa a los demás, diciéndoles: "ojo con estos, que van así, que están vestidos de tal manera", para alertar a los demás.

Entre los deportistas del parque, se está pendiente de los logros de los demás. Por ejemplo, cuando un atleta se va para un mundial, todos se alegran de que le esté yendo bien, y el hecho de que un deportista que va a representar al país en una competencia internacional haya salido del parque es motivo de orgullo.

En el parque no se identifican grupos de personas que sean más importantes que otros. Con

la administración hay buenas relaciones, pero se trata de no hacer uso de ellas de manera indebida. Se busca llevar las cosas de la mejor forma, sin causarle problemas a la administración. Cualquier cosa que se vaya a realizar en el parque debe ser autorizada por la administración. Por ejemplo, tapar los huecos del circuito no se puede hacer por iniciativa propia; toda intervención debe ser gestionada a través de la administración. Hace unos años, las cosas eran más libres, y las personas podían hacer arreglos por su cuenta, lo que permitió que se realizaran las carreras, ya que todo era más flexible.

Se tiene una buena comunicación en el parque. Por ejemplo, hay buena relación con los guardas, a quienes se les saluda y, muchas veces, se les invita un tinto. También hay personas con títulos universitarios y deportivos, pero no por eso se tratan de manera diferente. Al contrario, se busca que sean humildes y que compartan con todos.

Al parque no solo vienen personas de la zona sur de la ciudad, sino también de otras zonas y de otras ciudades, como Cali, Ibagué y el Llano. El parque es tan popular y conocido que, a nivel de ciclismo, las personas que entrenan en el Tunal son muy reconocidas a nivel nacional. En las diferentes competencias de ciclismo que se realizan en Colombia, la comunidad de ciclistas conoce a quienes entrenan en el Tunal y muchos quedan con el deseo de conocer el parque. Son muchas las personas que llegan a visitarlo con un interés deportivo. A pesar de la desconfianza que pueda generar Bogotá, y de la impresión de que es una ciudad muy insegura, cuando llegan al parque se sienten muy bien, perciben un cambio dentro del parque y, sobre todo, sienten que es un lugar seguro. Hay muchas personas que vienen de sectores lejanos de la ciudad al parque, trasladándose desde lejos todos los días.

Don Orlando cierra la entrevista invitando a sacarle el jugo al parque, diciendo que no se necesita mucho dinero para disfrutar de estar allí. En el parque se pueden hacer amistades, los deportistas y los grandes deportistas son muy amables, al igual que los guardas de seguridad y las

personas de las casetas, quienes colaboran con los demás. Este es un espacio que mejora la vida y la salud de las personas. Venir al parque a hacer deporte es la mejor medicina para todas las enfermedades.

Entrevista Fernando Mosquera

El señor Fernando Mosquera ha vivido en la zona de Tunjuelo, que es la localidad donde se encuentra ubicado el parque, desde hace aproximadamente 40 años, y ha frecuentado el parque El Tunal durante unos 30 años. Él va diariamente o día por medio al parque a realizar deporte, especialmente la actividad de correr. Realiza una actividad deportiva recreativa y su motivación es tener una buena salud tanto física como mental y emocional. Describe que ha tenido una relación muy familiar con el parque.

Para Fernando, el espacio que se encuentra en el parque es muy rico. La transformación que ha tenido el parque a lo largo de los años ha sido muy buena, sobre todo en lo que respecta a los árboles, pues antes ese espacio era muy pelado y ahora hay muchos árboles, lo que ha cambiado el ambiente. Hace unos 30 años, el complejo deportivo no existía, pero hoy en día se ha progresado bastante en ese aspecto.

Al parque se va en familia, se comparten unas papas con un pedazo de carne, y es un lugar que se visita con la nieta cada tres o cuatro días. Es un sitio que se visita bastante por parte de la familia, hay animalitos, garzas, peces; es muy bonito. El parque tiene un peso muy importante en la vida, es parte de la vida.

Don Fernando identifica el parque con el deporte y la recreación. Considera que es uno de los parques más importantes de Bogotá, es muy grande, y tiene muchos escenarios, como la pista de bicicross y espacios para trotar. En cuanto a la infraestructura, señala que la parte del parque infantil tiene muy pocos columpios, pues, como van tantas personas, no todos los niños pueden subirse. Sin embargo, en cuanto a otros escenarios, hay bastantes. El Centro Felicidad tiene muy

buenos espacios, pero debería ser más popular y tener más acceso para la gente, ya que los cupos son muy limitados, por ejemplo, para la piscina, el teatro, la danza y todas las actividades que ofrece el CEFÉ.

Por el hecho de entrar al parque, ya se cambia la conducta. Se siente uno más libre y más seguro, y hay una cantidad de cambios en la cabeza. En el parque no se ve droga. En la juventud que asiste, no se observa el consumo de marihuana, que es tan común en los barrios, ni el cigarrillo ni el trago. En cualquier persona que visite el parque, eso no se ve, lo cual es algo muy bueno que contribuye a la formación de los jóvenes y los niños que van allí.

Sin embargo, hay un problema que es algo delicado: en la zona de ladrillo del atletismo, los perros pasean mucho. Aunque los perros pueden ser mansos, pueden embestir a alguien mientras trota, situación que se puede tornar incómoda, especialmente porque ya hay una zona exclusiva para los perros. Por eso, considera que debería haber una reglamentación al respecto, ya que, aunque los animales le parecen muy bonitos, cada cual debe estar en su lugar.

Aunque ha visitado el parque durante muchos años, no ha participado en ninguna iniciativa del parque, ni en arreglos ni en charlas. Solo ha ido como usuario para disfrutar de las instalaciones, ya sea de manera individual o con la familia. Hasta hace poco, por una charla de la alcaldesa Claudia López en la televisión, se enteró de que era a través de las juntas de acción comunal que uno podía dejar alguna inquietud.

En el parque se identifica al grupo de ciclistas como uno de los más importantes; es el grupo más fuerte. Son totalmente madrugadores y se han apropiado mucho del parque. El grupo de patinaje también es bastante fuerte. Cuando va a trotar al parque, se encuentra con personas del barrio que también están allí corriendo. En un tiempo, se unieron unas diez personas para correr, pero fue de manera espontánea, ya que se reunían en el parque a trotar.

Le parece que hoy en día hay pluralidad en el uso del parque, que es democrático, pues todo

el mundo puede acceder a los espacios. Tal vez en el ciclismo se nota un poco más, porque los ciclistas se apropian más del espacio cuando están practicando, pero, en general, la cuestión es muy democrática.

Se ven atletas de alto rendimiento, algunos de otros países, como africanos, y aunque llaman la atención por su ritmo y por el hecho de no ser locales, las personas suelen comentar que esos deportistas vienen de otros países y que son muy buenos. Sin embargo, pasan desapercibidos, ya que se dedican a realizar su deporte sin que se les dé un trato especial. A pesar de que hay deportistas muy buenos, no se nota ninguna preferencia ni trato diferente dentro del parque. Con respecto a la administración, se ha visitado la zona porque es muy bonita, con muchas flores. Sin embargo, nunca ha necesitado recurrir a la administración por ninguna razón.

Entrevista Laura Mosquera

Laura Mosquera es licenciada en Educación Física, magíster en educación y actualmente labora como docente en la Secretaría Distrital de Educación. Su relación con el parque comienza desde que tiene uso de razón; tiene recuerdos sobre el parque desde que tenía entre 5 o 6 años. Al momento de la entrevista, tiene 37 años de edad, lo que significa que ha estado cercana al parque durante unos 31 años. La frecuencia de visita al parque ha sido intermitente; en algunos años lo ha visitado con mayor regularidad que en otros. Ha presenciado las transformaciones que ha experimentado el parque.

Lo que más le ha marcado del parque fue, durante su adolescencia, alrededor de los 14 y 15 años de edad, la práctica del baloncesto. Iba regularmente de jueves a sábado, y este deporte lo practicaba con su padre. Lo practicaba muy constantemente y fue la actividad que más realizó en el parque. También practicó el bicicross, pero de manera muy empírica, cuando la pista estaba recién construida. Otra actividad que practicó fue el atletismo, trotando dentro del parque y

recorriéndolo por su borde. Además de las actividades deportivas, también asistió al parque para diferentes actividades recreativas, como caminar, jugar, elevar cometas, ir a almorzar, llevar un camping, entre otras actividades.

Un hecho de gran importancia para Laura fue la construcción de la Biblioteca, un acontecimiento trascendental para la ciudad, ya que no solo existía la biblioteca pública Luis Ángel Arango, sino que ahora había otras bibliotecas en diferentes puntos de la ciudad. El significado que Laura le da a su vida es que ha sido un territorio de educación, hasta el punto de que este incidió en la elección de su carrera profesional como educadora física. Fue allí, en compañía de su padre, donde comenzó a construir el amor por el deporte, por la educación física y por la recreación. Ha sido un lugar donde se educó desde el ámbito corporal y físico. El parque influyó en su proyecto de vida.

Actualmente, aunque no frecuenta el parque con tanta regularidad debido a la gestión de su tiempo, siempre busca la manera de visitarlo cada quince días o, al menos, una vez al mes. Ese espacio siempre está presente en su mente y siente la necesidad de visitarlo para mantener el contacto. El anhelo de ir al parque permanece constante, y siente que nunca dejará de frecuentarlo.

Cuando se está de puertas para adentro, se siente una diferencia; hay un impacto visual que proviene de la naturaleza, los árboles, los lagos y los animales. El solo hecho de entrar hace sentir más tranquila y más contenta, esto debido al paisaje y la naturaleza. El comportamiento se modifica: las personas van sin afán, y cuando transitan de un barrio a otro, prefieren hacerlo atravesando el parque para llegar a otro barrio. Las personas se sienten tal vez más seguras, se ven más relajadas, como si fuera una especie de pequeño paseo mientras van de un lugar a otro. Tienen esa sensación de bienestar que se refleja en la energía que les transmite el parque.

En el parque, más que valores que guíen el comportamiento de las personas, son las sensaciones que se producen al estar allí, algo que se asocia con tener una sensación de bienestar.

En el parque se nota la limpieza; podría decirse que las personas son más cuidadosas y más respetuosas con el espacio. Se maneja de manera más adecuada, aunque no sabría si esto se debe a lo que transmite el parque o si es porque los guardas de seguridad llaman la atención a quienes no cuidan el lugar.

Para Laura, el elemento característico del parque en lo estructural es el nuevo Centro Felicidad, por su gran construcción llamativa; la biblioteca, que también es emblemática; y la cantidad de escenarios deportivos tan diversa. El hecho de que esas tres condiciones estructurales estén en un solo lugar es muy significativo y es lo que más representa al parque Tunal.

En sus inicios, el parque era un peladero; todo era arena, era amarillo. Sobre todo, las personas iban a montar bicicleta o a elevar cometas. No era un lugar estructurado, sino que era más bien un terreno baldío amplio donde las personas podían ir a recrearse de manera libre. Ese lugar no era bonito, no era agradable a la vista, pero, sin embargo, sí era agradable ir porque las personas se divertían con las actividades que realizaban. Cuando Laura tenía unos 10 años, el parque ya estaba configurado, pero comenzó a agrietarse; la naturaleza como que reclamaba su lugar y las estructuras no duraban mucho. Cuando se construyó la biblioteca, el parque dejó de ser tan popular, pero le dio un estatus diferente, le proporcionó un aire intelectual. Así, se juntaron en el parque lo deportivo y lo cultural. La construcción del Centro Felicidad también embelleció mucho el parque.

Un lugar característico dentro del parque es donde el Papa dio la misa cuando visitó Bogotá. Ese lugar las personas lo resignificaron, ya que no es un sitio con connotaciones religiosas, sino que las personas lo han usado mucho para hacer ejercicios en las escaleras y en la parte de la terraza de ese lugar. Otro hecho que ha sido importante es la parte navideña. Hace unos 15 años, se ilumina el parque y se arma un árbol de Navidad gigante, y las personas van en la noche a ver la iluminación. También, en una época, se realizaba teatro abierto, lo cual era muy bonito. Ya no se hace teatro al aire libre, pero sí quedó lo de la Navidad. En agosto, también es tradicional elevar

cometas, y muchas personas van a realizar esa actividad.

Para Laura, el elemento característico del parque, en lo estructural, es el nuevo Centro Felicidad, por su gran construcción llamativa; la biblioteca, que también es emblemática; y la diversidad de escenarios deportivos. El hecho de que esas tres condiciones estructurales estén en un solo lugar es muy significativo y lo que más representa al parque Tunal.

Entrevista Luisa Galindo

Luisa es una bicicrosista que practica este deporte desde los 9 años. Desde muy pequeña, ha visitado el parque de manera constante para practicar deportes, especialmente los sábados y domingos, cuando iba en plan de recreación con su familia. Cuando ingresó al club de bicicross a los nueve años, comenzó a frecuentar el parque de lunes a viernes, de 4 p.m. a 6 p.m.

El parque Tunal ha tenido un gran impacto en la vida deportiva de Luisa. Gracias al parque, ha logrado muchas metas en su disciplina. Además de practicar bicicross, ha podido realizar ejercicio, aprovechando muchas de sus instalaciones, como la pista de bicicross, la ciclorruta para practicar ciclismo de ruta, las máquinas para hacer ejercicio y la pista de atletismo, entre otras. Todo esto ha mejorado su condición física y ha sido clave en su desarrollo como deportista. Luisa considera que el parque es como una casa en la que puede estar practicando su deporte o realizando otras actividades deportivas. Actualmente, Luisa permanece en el parque diariamente entre 3 y 5 horas.

Cuando se entra al parque, la mayoría de las personas que hacen deporte ayudan a los demás. La gente cuida el lugar, no tira basura y, en su práctica deportiva, se exige cuidar el parque y mantenerlo limpio. Además, Luisa comenta que también exigen que la pista de bicicross esté en buen estado. Aunque ella no ha acudido a la administración del parque, su entrenador lo hace frecuentemente para solicitar mejoras.

En el parque Tunal, el fútbol es el deporte de mayor relevancia, ya que hay varias escuelas

dedicadas a esta disciplina. Se ve más fútbol que otros deportes y existen escuelas de fútbol que tienen un gran peso en el parque, como la escuela Gladiadores. Esta escuela ha alcanzado reconocimiento internacional y ha ocupado el primer puesto en ligas de Bogotá. Gladiadores fue una de las primeras escuelas de fútbol en hacerse famosa en el parque El Tunal, y muchos querían pertenecer a ella. La escuela es tan importante que ha recibido trato especial por parte de la administración del parque, que construyó tres canchas de fútbol sintéticas gracias a la presión de la escuela. Esta exigió las canchas debido a la gran cantidad de personas inscritas, lo que generaba la necesidad de más espacio para entrenar.

Aunque Luisa considera que el grupo de ciclistas es grande y fuerte deportivamente, y ha entrenado con ellos, no lo ve como un grupo de relevancia en el parque, ya que no han generado escuelas ni clubes de ciclismo dentro del parque. Ella menciona que el bicicross, al convertirse en un club importante, logró conseguir un espacio de entrenamiento exclusivo en la pista, al cual solo pueden acceder los miembros del club al que pertenece.

Los conflictos que Luisa ha observado en el parque están relacionados con el uso adecuado de los escenarios. Estos conflictos surgen cuando algunos deportistas utilizan un espacio o escenario para realizar prácticas que no corresponden a ese lugar, como cuando algunos ciclistas hacen “piques” de velocidad en zonas peatonales, o cuando los patinadores o skaters practican fuera del skatepark o de la pista de patinaje. En estos casos, los miembros de la administración o los guardas de seguridad suelen llamar la atención de los infractores y les piden que dejen de realizar esas prácticas en esos lugares. También hay problemas relacionados con las mascotas, específicamente con la falta de recogida de los excrementos.

Luisa considera al parque como un lugar seguro, nunca le ha generado desconfianza. Aunque ahora entrena en otros escenarios, nos dice que nunca dejará el parque Tunal, porque lo siente como su casa, y es allí donde se siente segura. Luisa nos cuenta que no ha presenciado robos dentro

del parque, aunque sí los ha observado cuando termina su entrenamiento en la tarde y sale a tomar el transporte. Ha sido testigo de robos a personas fuera del parque.

El único lugar que se percibe como “denso” dentro del parque es la zona del skatepark. Según sus palabras, se ve a gente “pesada”, muchos chicos consumiendo sustancias, lo que les da un ambiente de inseguridad. Luisa describe que la pista de bicicross queda cerca del skatepark, y desde allí se puede ver a las personas fumando y consumiendo otras sustancias. Además, el skatepark está ubicado de forma tal que se asemeja a un hueco, lo que hace más difícil ver lo que ocurre allí, por lo que los guardas de seguridad no logran llegar fácilmente. Este es el único lugar en el parque donde puede sentirse algo de inseguridad.

Luisa también cuenta que con la construcción del Centro Felicidad, el parque se volvió más popular, y muchas personas querían conocerlo. Muchas familias inscribieron a sus hijos en los programas que se ofrecían, como natación y baloncesto, gracias a la cancha cerrada. Antes, los deportistas del parque no tenían mucho apoyo, pero gracias al equipo "Talento y Reserva de Bogotá", comenzaron a recibir apoyo. Este equipo, que forma parte de la Alcaldía, se encarga de ofrecer respaldo a los deportistas en áreas como entrenadores, médicos y seguimiento. El objetivo es crear un semillero en el deporte, acompañando a los jóvenes hasta que logren profesionalizarse.

El parque también es un lugar turístico que atrae a muchas personas, especialmente en época de Navidad, cuando se realiza el alumbrado. Durante esta temporada, muchas personas visitan el parque para ver las luces, tomarse fotos y disfrutar del ambiente. Además, se colocan carpas para la venta de comida y otros productos por la noche, cuando las personas llegan a ver el alumbrado. También en agosto, durante la época de las cometas, muchas familias van al parque para elevarlas. En esta época, el parque cambia, ya que recibe una mayor cantidad de visitantes.

El parque es conocido incluso por personas de otras ciudades. Luisa nos cuenta que, en las competencias que se realizan en el parque Tunal, han participado muchos deportistas de diferentes

partes del país. Cuando Luisa compite en otras ciudades y la gente le pregunta por su buen rendimiento y dónde entrena, ella les habla del parque. Se ha encontrado con personas de esas competencias que luego llegan al Tunal a conocerlo. Luisa nos cuenta que, además de conocer la pista de bicicross, las personas hacen un recorrido por todo el parque: visitan la biblioteca, la pista de patinaje, las canchas de fútbol, y siempre se llevan una buena impresión tanto de las instalaciones como de la amabilidad de las personas dentro del parque.

La importancia del parque para la ciudad es especialmente relevante para quienes practican deporte, ya que les brinda la oportunidad de proyectarse y alcanzar grandes metas, tanto en lo deportivo como en sus proyectos de vida.

Análisis

Los resultados de esta investigación se sustentan en tres elementos fundamentales. En primer lugar, se encuentra la observación realizada en el parque a lo largo de varios años, adoptando tanto una perspectiva de investigador como de usuario, ya que se ha experimentado el parque durante un extenso período de tiempo. En segundo lugar, los análisis y resultados se basan en las entrevistas realizadas, las cuales tienen un gran peso en el estudio. Estas entrevistas son consideradas fuentes clave, especialmente las realizadas a los administradores, quienes han participado en procesos que, de no ser por sus relatos, no se habrían podido conocer a fondo.

Asimismo, se incluyen las entrevistas a cuatro personas adicionales, quienes, como usuarios del parque, comparten percepciones que permiten extraer análisis y conclusiones válidas, dado que su relación con el parque ha sido constante a lo largo de los años, como se expone en la sección de metodología de esta investigación.

En cuanto a las observaciones, es necesario hacer una aclaración importante. Si bien se realizaron observaciones a lo largo de los años de investigación, desde 2019 hasta 2023, utilizando el formato de observación etnográfica descrito en el capítulo de metodología, para esta

investigación en particular, las entrevistas juegan un papel importante al reflejar los elementos observados. Con el fin de garantizar la legitimidad metodológica, es importante señalar que las entrevistas incluidas en este trabajo no solo abordan los procesos observados bajo la metodología etnográfica, sino que también ofrecen una visión más profunda, detallando aspectos y procesos del parque que no se habrían podido conocer únicamente a través de la observación. Por ello, los análisis realizados se centran en estas entrevistas, ya que abarcan y complementan la información obtenida mediante la observación.

Los tres primeros objetivos específicos propuestos para la investigación han sido desarrollados en los capítulos anteriores. La parte histórica se ha abordado a través de la documentación disponible, aunque limitada, que proporciona una visión general del proceso de desarrollo del parque. Al combinar esta información con los relatos históricos de las personas entrevistadas, se puede obtener una perspectiva más completa y descubrir aspectos que no están reflejados en ningún documento hasta el momento. En cuanto al segundo objetivo, que consiste en definir los espacios de ocio del parque, se ha realizado un inventario exhaustivo de los equipamientos actuales, directamente relacionado con el tercer objetivo de la investigación. Al detallar los equipamientos, también se abordan las actividades de ocio realizadas por los usuarios, ya que los diferentes espacios, escenarios y equipamientos determinan las prácticas que se desarrollan en ellos. Además de las actividades formalmente estructuradas, el parque alberga una variedad de prácticas adicionales, como tomar siestas, pasear, hacer fotografías o montar carpas para camping, que permiten a las personas crear espacios propios para descansar o celebrar, siempre dentro de los límites de la normativa del parque.

El cuarto objetivo de esta investigación se enfoca en analizar los procesos de apropiación que los usuarios del Parque Metropolitano El Tunal realizan a través de sus actividades de ocio. Este objetivo está estrechamente vinculado con el objetivo general, y a partir de aquí se abordó el

análisis haciendo uso de la teoría presentada en el marco teórico, utilizando cuatro conceptos clave: territorio, territorialidad, apropiación territorial y geografía del ocio.

Territorio, territorialidad, apropiación territorial y geografía del ocio, aplicación al parque metropolitano El Tunal

Parque Tunal como territorio

Según los trabajos de Liliana López y Rebeca Ramírez (2015) sobre el concepto de territorio, un territorio se define por la demarcación de límites. En el caso del Parque El Tunal, esta delimitación es clara, pues cuenta con un enmallado que rodea todo el espacio, estableciendo claramente los límites del parque. Además, existe otro elemento que contribuye a su delimitación: el borde exterior de esta malla, que está acompañado por una ciclorruta y una acera, consideradas parte del parque. Cabe destacar que esta ciclorruta externa no debe confundirse con el anillo vial interno, destinado a los entrenamientos de ciclismo, ya que son dos espacios distintos.

La distinción entre territorio y territorialidad es difusa, pero puede abordarse considerando que el Parque El Tunal, como territorio, es un espacio claramente definido y delimitado, con fronteras precisas y una vocación de uso establecida y reconocida por la población. Esta área pertenece al Estado colombiano y es administrada por el Distrito Capital de Bogotá. El acceso es libre para cualquier persona, sin restricciones ni requisitos de documentación. Además, se establecen normas precisas para la permanencia en el parque. Como territorio, proporciona beneficios a quienes lo visitan, ofreciendo una infraestructura diseñada para actividades de ocio, recreación y descanso, lo que se percibe de inmediato al ingresar al espacio.

Por otro lado, la diferencia entre el interior y el exterior del parque es evidente, sobre todo por las barreras y límites definidos, así como las entradas numeradas, que son los únicos puntos de acceso. Estas entradas están vigiladas por personal encargado de asegurar que los visitantes

cumplan con las normas, como no ingresar vehículos ni hacerlo bajo los efectos del alcohol o las drogas. Además, el interior del parque se distingue por un impacto paisajístico que genera una influencia emocional, marcado por el contraste entre el paisaje y la estructura del exterior y el interior del parque.

Otros elementos que se destacan al analizar el parque El Tunal como territorio son la ausencia de distinción entre propios y extraños dentro de sus límites. La entrada al parque es libre, y aunque existen grupos que se diferencian por su presencia en ciertos sectores, estos grupos se identifican y crean dinámicas propias, especialmente en los diferentes escenarios deportivos. Esto genera una dinámica interna que debe analizarse de forma más específica. En general, la entrada libre y no regulada en términos de documentación impide identificar a los visitantes como propios o extraños, ya sea de la localidad, la ciudad, el país o de otros lugares. Este espacio permite el acceso, circulación y permanencia libre, siempre y cuando se cumplan las normas generales de cualquier espacio público.

En definitiva, el parque El Tunal, como territorio, es un espacio con delimitaciones claras y un uso conocido y compartido por la mayoría de la población. Es muy poco probable que alguien no conozca el propósito de este parque, considerado un lugar destinado al esparcimiento. Además, esta porción de espacio satisface la necesidad de recreación de cualquier ciudadano o visitante.

En el imaginario colectivo de quienes visitan el parque, existen límites bien definidos en cuanto a los valores y las acciones permitidas. Las personas que acceden al parque tienen claro que su uso está orientado a actividades deportivas, recreativas, físicas y de descanso. Esto limita el comportamiento dentro del parque, y aunque no se diferencia explícitamente entre "propios" y "extraños", sí se observa una distinción entre quienes asisten para realizar actividades adecuadas y guiadas por valores de ciudadanía y quienes lo hacen con otros intereses. Cuando se detecta una práctica inadecuada, se expresa inconformidad, y muchas veces se recurre a la autoridad del parque

para mantener el orden y garantizar el buen uso del espacio.

Territorialidad del parque El Tunal

...los significados de espacio y lugar dependen de las interconexiones entre las actividades físicas y humanas localizadas en el espacio, y las relaciones del hombre con el medio se producen en el contexto del espacio y el lugar (Sack, 1980, p. 3, citado por Unwin, 1995, p. 259).

Un espacio público como el parque El Tunal, tiene el potencial de contribuir al restablecimiento de los símbolos significativos y de recrear oportunidades que fortalecen los vínculos de las personas con el entorno urbano, al tiempo que refuerzan la identidad del lugar (Páramo, 2007, p. 53).

Al analizar espacialmente el parque El Tunal, se observan las características mencionadas por el profesor Páramo sobre las dos formas en que los individuos pueden experimentar y construir la vida en el espacio público. “Siendo la primera: de forma espontánea; lugares encontrados o creados. Siendo la segunda: de manera planificada; en lugares que han sido diseñados con propósitos casi específicos “. (Páramo, 2007, p. 56)

En el caso del parque El Tunal, al momento de la investigación, este resulta ser un espacio completamente planificado. Como se menciona en el apartado histórico sobre el surgimiento del parque, tanto la documentación disponible como las entrevistas realizadas muestran que, en sus inicios, el parque era un terreno extenso donde las personas se reunían para recrearse, sin estar demarcado ni regulado por ninguna entidad.

Con el paso de los años y la evolución de este espacio, el parque ha llegado a ser un espacio público completamente concebido, cuyas infraestructuras y espacios han sido diseñados de acuerdo con un plan previo que regula y guía las prácticas dentro del parque, con propósitos específicos. Existe un sistema de valores claros que orientan las acciones de quienes utilizan este espacio, los cuales son respaldados por un marco normativo establecido por las entidades

gubernamentales encargadas de su regulación. Estos valores se enmarcan dentro de los principios de ciudadanía, desarrollo humano, habitabilidad urbana, respeto por el entorno ecológico y la promoción de dinámicas que favorezcan la calidad de vida y la vida saludable.

Se realizó un análisis del parque El Tunal a partir del enunciado del profesor Páramo, quien sostiene que "los lugares públicos no pueden verse únicamente desde su diseño o los propósitos para los que fueron creados, sino como lugares a los que los ciudadanos les atribuyen un significado, a partir de su uso, en gran medida no planificado" (Páramo, 2007, p. 56).

El parque El Tunal puede ser identificado como un espacio completamente público, regido por una administración distrital, de acuerdo con la clasificación propuesta por el profesor Páramo. Este tipo de lugares, según su caracterización, se distingue por tener un interés colectivo, reglas más flexibles respecto a los comportamientos permitidos y un acceso más abierto, lo que permite que un mayor número de personas pueda hacer uso de ellos (Páramo, 2007).

La manera en que se ejerce la territorialidad en el parque El Tunal puede describirse en dos niveles. En un nivel macro, la organización administrativa del parque regula y orienta la forma en que se habita el espacio, estableciendo normativas claras y un sistema de valores concretos, basados en los códigos de un buen ciudadano que son aceptados y promovidos. En un nivel micro, se observan dinámicas de territorialidad dentro de los diferentes grupos que se identifican por sus prácticas de ocio. Estas territorialidades están especialmente marcadas por las actividades deportivas y los escenarios específicos destinados a dichas prácticas. Aunque no son las únicas dinámicas de territorialidad, estas destacan por su continuidad, lo que las convierte en datos empíricos relevantes para el estudio del parque.

Esos dos niveles de ejercer la territorialidad pueden describirse de la siguiente manera: el primero, el nivel más macro, corresponde a la territorialidad más fuerte, la que rige con mayor rigor la manera de habitar el espacio del parque El Tunal. Esta territorialidad decide y regula lo

que ocurre en el parque, ya que cuenta con la legitimidad gubernamental y la legitimidad de la ciudadanía. Además, dispone de los medios para hacer cumplir sus normativas, apoyada por la fuerza pública, la que puede ejercer su autoridad sobre las personas que actúan fuera de las normativas que regulan el parque.

El otro nivel, el más micro, puede analizarse desde la lógica de la apropiación territorial, pues es en estas dinámicas donde se evidencian las formas en que las personas y grupos cargan simbólicamente el espacio a través de sus prácticas de ocio. A su vez, esto ocurre en una interacción que se puede decir está en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos. Es en esta interacción y en la forma en que personas y grupos, que se enmarcan en una pertenencia y una identidad generadas por su práctica deportiva o de ocio, donde se dan las prácticas de territorialidad en tiempos y espacios determinados. Si bien estas prácticas están mediadas por la regulación de un poder y una territorialidad más grande, que es la administración del parque, se perciben formas de apropiación territorial particulares y simbologías creadas sobre lo que es el parque El Tunal para dichas personas y grupos.

Con base en lo anteriormente expuesto, se realizará una presentación en dos momentos. El primero describe una territorialidad ejercida desde lo gubernamental, en el que se incluirá la información proporcionada por los dos administradores del parque entrevistados. El segundo momento se centrará en la apropiación territorial, expuesta desde la perspectiva de los ciudadanos y usuarios del parque con una relación prolongada con él, de más de 10 años. Esto corresponde a las observaciones y, en su mayor parte, a la información proporcionada por las seis personas entrevistadas para este trabajo de investigación.

Territorialidad desde el sector oficial Administración del parque El Tunal

Desde la información aportada en las entrevistas de Oscar Avendaño y Camilo Torres, se encuentra

que diariamente el parque atiende una población de 8.000 personas, siendo el domingo el día con mayor confluencia, atendiendo una población de 40.000 personas en temporada baja y alcanzando una concurrencia de unas 60.000 personas en temporada alta. El Tunal es un parque de actividades recreativas, con escenarios deportivos para la práctica de diversos deportes.

En cuanto a la forma administrativa de los parques, el IDRD (Instituto Distrital de Recreación y Deporte) está a cargo de la administración central, ubicada frente a la Biblioteca Virgilio Barco, por la calle 63. Aquí se encuentran el director del IDRD, el subdirector de parques, y la sección encargada de la infraestructura de parques y de los contratos. Desde allí se supervisan los grandes contratos y eventos, como conciertos masivos, coordinando todo desde esa central.

Actualmente, el Parque El Tunal tiene dos administraciones que funcionan dentro del mismo; una es la administración del parque El Tunal y otra es la administración del Centro Felicidad del Tunal (CEFE). Con la construcción del CEFE se buscó que la ciudadanía tuviera acceso a unos espacios que antes no estaban disponibles debido a los ingresos, incluyendo espacios culturales compartidos con el CREA y la Cinemateca Distrital. Estas entidades se encargan de toda la parte cultural, mientras que el IDRD se encarga de la parte de deporte y recreación en este mismo espacio. Los valores que rigen la territorialidad desde la administración del parque buscan que la población menos favorecida de la ciudad tenga unos espacios adecuados, que puedan utilizar y aprovechar para alejar a la población joven de los problemas que conlleva estar en la calle.

Lo importante de los espacios como el CEFE y el Parque El Tunal es que el disfrute y uso de estos espacios se realiza de una forma organizada. Las personas deben inscribirse en los programas a través de las redes o páginas institucionales. El área administrativa de escenarios fija las políticas y la dirección de lo que se debe hacer y cómo se debe hacer, y la administración del parque es la encargada de ejecutar estas

políticas.

La seguridad en el Parque El Tunal

En el parque cuenta con un frente de seguridad que está en contacto con la estación de policía de Tunjuelito. Hay un grupo de comunicación donde se informan las diferentes novedades que ocurren en el parque. El IDRD, a través de su área social, analiza las problemáticas de seguridad, contando con sociólogos y psicólogos. Internamente, se realizan reuniones para debatir las problemáticas sociales que se pueden evidenciar. Desde el IDRD siempre se ha buscado que la ciudadanía se apropie del parque, utilizando los espacios y dándoles buen uso.

Para resolver las situaciones de seguridad, se dispone de un grupo grande. En el parque hay más de 29 guardas de seguridad y, entre el Parque El Tunal y el CEFET Tunal, hay más de 30 personas de servicios generales que también están pendientes de las situaciones de seguridad. Existe un grupo interdisciplinario, no solo de la administración, sino de muchos otros grupos que trabajan para que las instalaciones del parque estén en las mejores condiciones posibles de aseo y seguridad, generando bienestar a la comunidad que visita y hace uso del parque.

En cuanto al control de las normas del parque, se cuenta con un equipo de vigilancia de aproximadamente 14 personas, además de dos motorizados para cualquier emergencia. Se tienen cámaras de vigilancia y la administración del parque está articulada con la estación sexta de policía de Tunjuelito, el CAI del Tunal, y los cuadrantes de seguridad de San Carlos y de Santa Lucía. También se tiene comunicación con la alcaldía local, que envía efectivos en caso de situaciones que lo requieran.

Para solucionar los casos de robos, se ha realizado un trabajo que intenta perfilar a las personas que ingresan al parque con la intención de cometer hurtos, identificando a aquellos que han sido encontrados realizándolos y observando características físicas, de vestimenta y comportamientos dentro

del parque. Es evidente cuando las personas ingresan al parque para buscar un escenario libre para hacer deporte, tomar el sol o estar tranquilamente, en comparación con aquellos que ingresan con intenciones de cometer hurtos; sus comportamientos son fácilmente identificables.

Gracias al frente de seguridad consolidado, se han podido disminuir los robos tanto fuera como dentro del parque. Cuando ocurre un robo dentro del parque y se detecta por cámaras, se activa el frente de seguridad y la atención es inmediata; en ocasiones, en cinco minutos ya se cuenta con dos policías motorizados atendiendo la situación. Este tipo de actuación rápida por parte de la policía ha hecho que la inseguridad dentro del parque disminuya. El personal de monitoreo vigila el parque las 24 horas y, al estar pendientes de la seguridad, los delincuentes se desaniman a cometer sus acciones.

Ingreso y distribución de uso de escenarios y equipamientos deportivos

Con el fin de asignar los espacios a las escuelas de formación deportiva, es necesario cumplir con unos trámites y solicitar el espacio con antelación. El IDRD solicita certificaciones para verificar que son profesionales y están capacitados, por ejemplo, para manejar menores de edad. En este caso, se firma un permiso y se exige una póliza. El IDRD revisa los documentos presentados y hace el seguimiento correspondiente. Cada escuela tiene un aval o reconocimiento deportivo, el cual es tramitado en el IDRD. Con este documento que demuestra el aval deportivo por parte del Instituto, las escuelas obtienen un descuento en el alquiler de los escenarios deportivos. Así que, cualquier grupo o agente que realice un evento en las instalaciones del parque y cobre por dicho evento, debe pagar a la administración del parque, ya que se está lucrando gracias a los espacios del mismo.

En el parque se verifica quiénes están en las instalaciones y qué tipo de actividad están realizando. Cuando llegan escuelas a dar diferentes clases, lo hacen con un profesor y deportistas

para realizar algún entrenamiento. Si ocupan el parque sin anunciarse o sin solicitar los permisos correspondientes, pero si se lucran de la actividad, se les indica que no pueden usar las instalaciones del parque.

Entre los diferentes líderes hay conflictos, ya que las escuelas privadas tienen sus objetivos como empresas y, como toda empresa, deben ser rentables. Esto genera conflictos por los espacios. Para la distribución de los espacios a las escuelas privadas, el instituto tiene todo un procedimiento. Se utilizan unas tablas de valoración, en las que se revisa si en la parte directiva de estas escuelas hay mujeres, asegurando la igualdad de género. Esto sirve para dar unas calificaciones a las escuelas al momento de asignar los espacios. Se tienen en cuenta muchos factores que se han ido creando para regular esa rivalidad entre las escuelas deportivas privadas, y que sea el instituto el que facilite la asignación de esos espacios de la mejor forma posible, permitiendo que toda la comunidad pueda utilizarlos en lo que respecta a la cuestión privada.

En todos los escenarios se debe asegurar la práctica libre para las personas, no solo para las escuelas. Todos los años se renuevan los permisos para las escuelas. Por ejemplo, en patinaje, se tenía el espacio para las escuelas en horas de la mañana hasta las 12 del mediodía, y desde el mediodía hasta las 6 de la tarde se abría el espacio para la práctica libre de la comunidad. Sin embargo, en un cambio de administración, se modificó este horario y se le otorgó espacio de entrenamiento a una escuela hasta las 2 pm, lo que generó inconformidad en la comunidad, quienes expresaron su descontento.

Para resolver conflictos sobre el uso de escenarios y equipamientos deportivos, como el skatepark, se decidió que el uso se organizaría por días. Un día sería para los ciclistas de BMX, otro día para los deportistas de tabla y otro día para los patinadores extremos. Este uso del espacio se institucionalizó hace muchos años, y todos los jóvenes que llegan conocen qué día les corresponde el uso del escenario, evitando así conflictos.

Para ingresar a algunos escenarios deportivos, como la pista de bicicross y la pista de patinaje, es necesario contar con los elementos mínimos de seguridad, tales como el casco y otros elementos de protección. Sin embargo, en estos casos se evidencia la falta de cultura ciudadana, ya que aunque se exige el espacio para realizar su práctica deportiva, no se cumple con la responsabilidad de llevar los elementos de protección necesarios.

Comunicación entre la ciudadanía y la administración

En este sector hay unos ocho grupos grandes, incluyendo uno llamado "Salud y Vida", que cuenta con al menos 200 adultos mayores. Los líderes de estos grupos se encargan de manifestar sus inquietudes, hacer sus aportes y realizar reuniones internas para transmitir sus necesidades, con el fin de analizar en qué se les puede colaborar. También hay escuelas privadas de fútbol, tenis, bicicross, patinaje y otros deportes. A medida que se interactúa con estos grupos, se identifican sus necesidades a nivel de escenarios y se realiza una sensibilización que se comunica a la parte administrativa del IDRD, quienes toman las decisiones pertinentes, como arreglar los escenarios.

Se tienen mesas de trabajo constantes con la comunidad para que esas observaciones sean transmitidas a las directivas del instituto, quienes toman las decisiones sobre las inversiones y los arreglos a realizar. Los grupos pueden ser grandes; un grupo de doscientas personas puede tener dos líderes, con quienes se puede trabajar. Lo importante no es tanto el volumen o la cantidad de ciudadanos.

En los últimos tiempos, la ciudadanía ha manifestado que los parques están monopolizados, que todo se cobra y que todo se está pagando. Sin embargo, el IDRD ha demostrado que el parque es público, de acceso libre y para el disfrute de la ciudadanía en general. Lo que se ha implementado es un control para ver quién ingresa al parque y saber cómo actuar si ocurre alguna novedad o incidente con algún usuario.

Todas las intervenciones que se realizan en el parque deben estar mediadas por la administración. Por ejemplo, los murales realizados han sido iniciativas de la alcaldía local, pero todo ha sido coordinado mediante mesas de trabajo entre la administración y la comunidad. Las intervenciones se discuten, se acuerdan y los insumos, como pinturas y materiales requeridos, son proporcionados por la alcaldía local. La temática y los murales como tal son acordados en estas mesas de trabajo. La comunidad puede tener iniciativas, pero deben informarlas a la administración para dialogar sobre las acciones a realizar.

La administración del parque reporta al IDRD los escenarios que requieren intervención. Se gestionan soluciones para aspectos menores, como el cambio de bombillos, la reparación de tuberías o pequeños desperfectos. Sin embargo, cualquier intervención mayor, como la modificación de escenarios, infraestructura, mobiliario o suelos, debe ser reportada al IDRD. Este organismo cuenta con un programa de mantenimiento de parques donde se evalúan las solicitudes y se determina cuáles serán atendidas. La administración del parque no dispone de un presupuesto específico para realizar estas reparaciones.

De momento, la comunidad se ha apropiado más de las dinámicas administrativas del parque y de la manera en que se puede acceder y hacer uso de los escenarios deportivos, de cómo hacer la solicitud y de las normas que deben seguir para su uso. Para el alquiler de los escenarios, a los que hay que pagar para su uso en práctica libre durante una hora, las personas no deben pagar en la administración. En su lugar, deben realizar una consignación a una cuenta por el respectivo valor, y es esa consignación la que deben presentar en la administración cuando van a hacer uso del escenario.

Desde la administración se han llevado a cabo actividades de sensibilización, con el objetivo de que las personas aprendan los valores ciudadanos asociados al uso adecuado del espacio. Estas actividades promueven el respeto por las actividades que se realizan en cada área, el cuidado de

las instalaciones y el trato respetuoso entre los usuarios.

Consideraciones sobre territorialidad

Al analizar lo que ocurre en el parque en su forma de ser administrado se puede observar que es el ente administrativo el que ejerce verdaderamente la territorialidad. Esta se guía por unos valores definidos que orientan su actuar y la forma de habitar el parque. Asimismo, es la administración, con su fuerza de vigilancia y su conexión y acción conjunta con la fuerza policial de la localidad, la que controla lo que ocurre en este espacio. Mediante las actividades de sensibilización y el reforzamiento de ciertas conductas consideradas adecuadas, se va implantando una normalidad en lo que acontece en el espacio del Parque El Tunal.

El elemento que más evidencia el ejercicio de la territorialidad por parte de la administración del parque es la práctica de perfilar a las personas que pueden considerarse posibles delincuentes, ya que con esto se ejerce plenamente la facultad de determinar quién tiene acceso y la posibilidad o no de permanencia en el parque. Esto, junto con las dinámicas formales ya establecidas respecto al uso de los escenarios deportivos.

Con el propósito de finalizar este análisis sobre territorialidad e iniciar el siguiente apartado sobre apropiación territorial, se tienen en cuenta tres de las siete pautas propuestas por Ovidio Delgado y Gustavo Montañez AÑO (Montañez & Delgado, 1998) para analizar el territorio. Es así como la segunda pauta de estos autores indica que el territorio es un espacio de poder, gestión y dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones, así como de empresas locales, nacionales y multinacionales. Por su parte, la quinta pauta señala que en el espacio coexisten y se superponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses, percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementariedad, cooperación y conflicto.

Mientras que la séptima pauta menciona que el sentido de pertenencia e identidad, la

conciencia regional, así como el ejercicio de la ciudadanía y la acción ciudadana, solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. En un mismo espacio se superponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades (Montañez & Delgado, 1998, p. 122).

Apropiación territorial del Parque El Tunal

En el apartado teórico se han indicado los factores que permiten comprender la apropiación del espacio y la apropiación territorial. Se deben tener en cuenta los vínculos que se generan entre las personas y los espacios, el espacio simbólico, la identidad y el apego al lugar, así como los procesos de exclusión e inclusión de personas o grupos. Para un análisis sobre la apropiación territorial, es necesario interpretar las experiencias cotidianas y las nociones de lugar que construyen las personas, comprendiendo las emociones que se derivan de las acciones desarrolladas en el lugar.

Los procesos de apropiación territorial no solo son importantes para la construcción social de los espacios, sino que también son determinantes en la construcción de personalidades e identidades, tanto de individuos como de grupos. A continuación, se presenta una síntesis de los elementos principales para realizar un análisis de apropiación territorial de un espacio, los cuales guían este trabajo de investigación.

Elementos para identificación de la apropiación territorial de un espacio

PERSONAS	LUGAR
Procesos de inclusión-exclusión-permanencia en un territorio	-Espacio delimitado -Entidad territorial definida
Capacidad de agencia en un territorio	Espacio que ha adquirido alguna forma de regulación.
Adquisición de un sistema de valores que quienes pertenecen a dicho territorio han interiorizado y se guían por este en sus acciones dentro del territorio.	Sistema de valores claros que guían el actuar dentro del lugar.
Significado atribuido al lugar	Identidad del lugar

Apego al lugar	Fuente de seguridad y satisfacción
----------------	------------------------------------

Formas compartidas en que se realizan narraciones sobre un lugar.	Significados compartidos sobre el lugar
Sentido de pertenencia al lugar	-Espacio simbólico -Símbolo espacial
Vínculos entre las personas y el espacio	Factores de vinculación emocional
Afectación por lo que ocurre en el lugar y por lo que le ocurre al lugar.	Geo-símbolo
Comprensión de los procesos de vínculo con el lugar	Generador de impacto emocional

Fuente: Elaboración propia.

Acción transformación	Identificación simbólica
En esta vía la apropiación está asociada con la capacidad de actuar y de ser agente de incidencia en el lugar, con la capacidad de acción dentro del lugar y a la vez con la capacidad de ser agente de transformación sobre el lugar, posibilidad de actuar y posibilidad de transformar (Esta vía se entronca con la territorialidad). En esta vía, la apropiación se relaciona con la capacidad de actuar y ejercer incidencia en el lugar, así como con la posibilidad de transformación. Implica tanto la acción dentro del espacio como la influencia sobre él, reflejando la capacidad de generar cambios y modificar su significado. Esta perspectiva se vincula directamente con la territorialidad.	En esta vía se vinculan los procesos afectivos, cognitivos e interactivos. La persona y el grupo se reconocen en el entorno, y mediante procesos de categorización del yo, <i>las personas y los grupos se auto atribuyen las cualidades del entorno como definitorias de su identidad</i>

(Vidal y Pol, 2005, p. 283).

CONSECUENCIA DE UNA APROPIACIÓN TERRITORIAL
Los individuos pertenecientes y activos en una sociedad que ya se encuentra estructurada, incorporan en sí mismos la sensación de que su existencia, sus proyectos y su mundo de relaciones se inscriben en el seno de una entidad territorial, espacial y culturalmente concebibles según su percepción.

El análisis presentado sobre la apropiación territorial del Parque El Tunal, desde las prácticas

de ocio, se basa en observaciones y, en mayor medida, en entrevistas previamente mencionadas. Es importante señalar que es el análisis de lo expresado por los y las entrevistadas lo que conduce a las conclusiones presentadas. A partir de un análisis cualitativo, se puede afirmar que las personas que frecuentan el Parque El Tunal desde hace más de 10 años para la realización de sus prácticas de ocio comparten concepciones y percepciones similares sobre lo que representa el parque y su significado, tanto para sus vidas como para la ciudad

Entidad territorial definida

El parque El Tunal es una entidad territorial definida y demarcada tanto administrativa como físicamente. La apropiación territorial del parque se realiza desde la parte gubernamental, que rige lo que sucede en el parque, manteniendo un orden según un código ciudadano y dirigiendo las prácticas de ocio que allí se desarrollan. Además, es la encargada total de todas las dinámicas de acción estructural en las instalaciones del parque.

Desde la parte oficial, se han abierto canales de comunicación para la participación de los ciudadanos que desean tener alguna incidencia en las acciones a tomar con respecto a actividades en el parque y a cambios en la infraestructura y equipamientos. La regulación se establece mediante horarios definidos tanto para el ingreso al parque como para el turno de quienes tienen la autorización de ingresar y utilizar los escenarios deportivos.

Asimismo, existen dinámicas definidas para mantener el orden, contando con una administración que tiene un edificio en el parque, así como con un grupo de vigilancia compuesto por personas encargadas de cuidar los diferentes espacios dentro del parque y un equipo de monitoreo instalado. Las dinámicas de intercomunicación con otras entidades de seguridad, como la policía, los servicios médicos y el cuerpo de bomberos, entre otros, permiten un control casi total de lo que ocurre en el parque.

Sistema de valores claros que guían el actuar dentro del lugar

Dentro del Parque El Tunal se ha interiorizado un sistema de valores que se puede enunciar claramente: la ciudadanía, el buen uso de los espacios, el cuidado de la propia salud y la búsqueda del bienestar, la sana competencia, el descanso y la satisfacción personal, la democracia, la convivencia, la interacción social y el fortalecimiento del tejido social. Estos valores guían las acciones y la forma de comportarse dentro del parque. Las acciones que contrarían estas maneras de ser en el parque son vistas de manera negativa y descalificadas, y pueden ser objeto de sanciones sociales tanto por parte de los ciudadanos usuarios del parque como de la administración

Identidad del lugar (Formas compartidas en que se realizan narraciones sobre un lugar)

Según lo relatado por las personas entrevistadas y aquellas consultadas de manera informal durante las observaciones, se comparte la misma percepción del Parque El Tunal. Este lugar les transmite seguridad y ofrece la posibilidad de descansar del estrés de la vida laboral y de las tensiones urbanas. Además, es considerado uno de los lugares más emblemáticos, tanto del sur de la ciudad como de la ciudad en general.

El Parque Tunal transmite libertad y brinda la oportunidad de disfrute. Su oferta de escenarios deportivos es significativa para las personas y es uno de los rasgos más distintivos de este espacio. En general, es percibido como un lugar con una infraestructura excelente, cuyo paisaje y atmósfera generan un impacto emocional positivo en quienes lo visitan.

Vínculos entre las personas y el espacio (apego al lugar)

El parque El Tunal es un lugar que brinda seguridad y permite la satisfacción de las necesidades de recreación y ocio de las personas que frecuentan o visitan ocasionalmente. El vínculo generado entre las personas y el parque puede rastrearse en aquellas con una trayectoria de vida más cercana al parque, es decir, aquellas que lo han frecuentado durante más de diez años. No es que la cantidad de años sea el elemento relevante, sino que, por la evolución del sur de la ciudad, la oferta recreativa que ha significado el parque tiene un peso significativo en las historias

de vida de estos usuarios.

Así, se puede afirmar con plena seguridad que el parque ha sido un lugar cuya estructuración propende al desarrollo de las personas y las comunidades. Las vivencias en el parque construyen identidades y personalidades, generando vínculos fuertes a través de la práctica de ocio y tejido social, lo cual incide en la emocionalidad de sus usuarios. Puede decirse que el parque funciona como un refugio de las cargas laborales y cotidianas de la vida, así como un lugar que permite la expresión de la libertad, todo bajo el sentimiento de seguridad que manifiestan los usuarios al estar en las instalaciones del parque.

Por ser un lugar donde las personas se construyen y se da el desarrollo humano de individuos y grupos, este es un espacio apreciado, presente en la vida de las personas, quienes procuran frecuentarlo el mayor número de veces posible. Se tienen sentimientos de agradecimiento y pertenencia, pues para muchas personas ha sido su segundo hogar. Las personas sienten que son lo que son gracias a lo que han vivido en el parque, y estas vivencias los han construido hasta el punto de definir sus proyectos de vida profesional, vinculándose a una formación relacionada con el ocio, la educación física, el deporte, la organización de eventos, entre otras actividades que se pueden desarrollar en un escenario como el parque El Tunal

Capacidad de agencia en el territorio (Afectación por lo que ocurre en el lugar y por lo que le ocurre al lugar)

En resumen, toda acción que se pretenda realizar en el parque debe pasar por la gestión de la administración del parque, ya que ésta decide las acciones a realizar dentro del mismo. El área de mantenimiento y proyectos del IDRD es la encargada de decidir cualquier cambio estructural en el parque. La manera de incidir en el parque se detalla en las entrevistas a los dos funcionarios del parque, disponibles más arriba y donde se describe el proceso de participación ciudadana para aquellos que deseen realizar propuestas.

Se puede afirmar que no existe una agencia directa por parte de los ciudadanos en lo que ocurre en el parque, pero esto no indica una falta de apropiación territorial. Al pertenecer a un ente territorial, los ciudadanos adquieren la categoría de actores del espacio público. Mediante mecanismos de organización y diálogo en las mesas de trabajo, es posible dar a conocer inconformidades, intereses y proyectos a la administración del parque. Estas intenciones, si siguen un conducto adecuado, pueden llevarse a cabo no solo con la aprobación del parque, sino también con el apoyo en recursos para su realización. Esto evidencia mecanismos democráticos e institucionales que permiten la participación en el territorio.

Para la ciudadanía que habita cerca del parque y en la zona sur de la ciudad, los cambios en infraestructura y los eventos masivos son de gran importancia y difusión, ya que encuentran en el parque uno de los lugares más relevantes para la satisfacción de sus necesidades de ocio. Por lo tanto, lo que ocurre dentro del parque y lo que le ocurre al parque tiene un impacto directo en sus vidas cotidianas. Es importante recordar que la visita al parque no solo se realiza de manera individual, familiar o con amigos, entre otros, sino que muchas instituciones, tanto públicas como privadas, acuden al parque para llevar a cabo diversas actividades para sus miembros. Esto hace que todas estas instituciones, ya sean educativas, deportivas, privadas o empresariales, estén en contacto con la administración para solicitar espacios y estar al tanto de lo que ocurre en el parque y de los eventos programados. Como resultado, una gran parte de la población organiza sus actividades en función de la oferta de actividades y escenarios que ofrece el parque.

Procesos de inclusión-exclusión-permanencia en un territorio

Estos procesos son los que mejor evidencian la apropiación territorial y, a su vez, el ejercicio de la territorialidad. Como se mencionó anteriormente, la apropiación territorial y el ejercicio de la territorialidad son llevados a cabo principalmente por los entes oficiales, quienes poseen la

capacidad de ejercer autoridad y “fuerza” si lo consideran pertinente. Para ello, cuentan con el apoyo de su equipo de seguridad y vigilancia, además de mantenerse en comunicación con las fuerzas policiales de la localidad. Por otro lado, al analizar los procesos de inclusión, exclusión y permanencia de las personas que acuden al parque, se pueden identificar múltiples eventos en los que se manifiestan estas dinámicas. A continuación, se ofrecerá una explicación general y se presentarán algunos ejemplos.

Para comprender estos procesos, es necesario examinar primero cómo se conforman los distintos grupos dentro del parque. El principal factor de agrupación es la actividad de ocio que se practica y el escenario deportivo o espacio utilizado para ello. En primer lugar, la forma más evidente en que se dan los procesos de inclusión, exclusión y permanencia es a través de los horarios asignados para la práctica deportiva. Esto no requiere mayor explicación, pues quienes han reservado el espacio mediante los mecanismos institucionales tienen el derecho exclusivo de utilizarlo. Esta dinámica aplica tanto para escuelas deportivas como para la práctica libre. En caso de que personas ajenas al grupo intenten ocupar el espacio, se les solicita que se retiren o se recurre a los vigilantes para hacer cumplir esta norma.

Otro proceso de inclusión y exclusión se da a partir del reconocimiento de perfiles considerados “peligrosos”. Para la comunidad y los funcionarios de la administración resulta relativamente sencillo identificar a aquellas personas que ingresan al parque sin intenciones de ocio o práctica deportiva, sino con el propósito de cometer hurtos. Estos pueden darse de manera violenta, aunque son poco frecuentes, o bien mediante el descuido o engaño. Cuando la comunidad detecta a individuos con estas características, comienza a rechazarlos e informa a otras personas del lugar, así como al personal de vigilancia, quienes los abordan y les solicitan que abandonen el parque o, en su defecto, solicitan el acompañamiento de la policía.

El proceso de inclusión, exclusión y permanencia más relevante para esta investigación está

vinculado al nivel de habilidad en una práctica deportiva, lo que en algunos casos genera una forma de autoexclusión. En la mayoría de los escenarios deportivos donde se permite la práctica libre, los grupos de entrenamiento se forman de manera espontánea según el nivel de habilidad. Quienes encuentran pares con un nivel similar van estableciendo rutinas de entrenamiento y horarios en los que procuran coincidir para practicar juntos. Su alto desempeño en la disciplina —"ser muy buenos"— les otorga cierta legitimidad en el uso exclusivo del espacio, lo que lleva a que aquellos con un nivel inferior se autoexcluyan y eviten utilizar los escenarios hasta que los deportistas más hábiles terminen su práctica.

Este fenómeno es interesante para analizar nuevas formas de inclusión y exclusión en los espacios de ocio, considerando la autoexclusión como una dimensión adicional en los procesos de apropiación territorial y ejercicio de la territorialidad. Es importante destacar que, aunque no existe una sanción social explícita hacia los deportistas de menor nivel que desean compartir el espacio con los más experimentados, estos últimos suelen experimentar vergüenza o una sensación de no ser dignos de ocupar el mismo escenario. Este sentimiento los lleva a autoexcluirse, posiblemente por temor a la incomodidad o la humillación.

En relación con lo anterior, es relevante señalar un aspecto característico de la práctica deportiva, especialmente en el caso de los deportistas de alto nivel: su actividad muchas veces adquiere un carácter de espectáculo. Este fenómeno es propio de ciertas disciplinas que requieren destreza para su ejecución, ya que, al alcanzar altos niveles de habilidad, muchas personas acuden a los lugares de práctica no solo para entrenar, sino también para observar a otros desempeñarse. Así, el acto de contemplar se convierte en una forma de ocio en sí mismo. Ejemplo de ello es la presencia de espectadores en el parque que asisten únicamente para ver a ciclistas, patinadores o deportistas de BMX realizar sus trucos, convirtiendo su práctica en un espectáculo tanto a nivel individual como colectivo. Comprensión de los procesos de vínculo con el lugar (Generador de impacto

emocional)

Acción transformación	Identificación simbólica
En esta vía la apropiación está asociada con la capacidad de actuar y de ser agente de incidencia en el lugar, con la capacidad de acción dentro del lugar y a la vez con la capacidad de ser agente de transformación sobre el lugar, posibilidad de actuar y posibilidad de transformar (Esta vía se entronca con la territorialidad).	En esta vía se vinculan los procesos afectivos, cognitivos e interactivos. La persona y el grupo se reconocen en el entorno, y mediante procesos de categorización del yo, <i>las personas y los grupos se auto atribuyen las cualidades del entorno como definitorias de su identidad</i>

(Vidal y Pol, 2005, p. 282)

Al llevar a cabo esta investigación, fue complejo encontrar personas que hubieran vivido de manera directa el proceso de transformación del parque El Tunal. Aunque se logró conversar de forma informal con algunas personas que participaron en intervenciones dentro de las instalaciones, en términos generales, la apropiación territorial del parque ha ocurrido principalmente a través de la identificación simbólica.

En las conversaciones informales con quienes participaron en alguna acción de transformación del parque, lo primero que mencionaban era lo que habían hecho en él. Comentarios como “yo fui de los que echó pala cuando el parque se estaba haciendo”, “yo estuve cuando se solicitó la mejora del anillo vial para entrenar ciclismo” o “gracias a mi escuela de fútbol se hicieron las canchas sintéticas” evidencian un vínculo más fuerte con el parque y un sentido de pertenencia arraigado. Es importante señalar que algunas de estas personas fueron contactadas antes de la pandemia de COVID-19, pero durante este periodo no fue posible establecer nuevamente comunicación con ellas.

La mayoría de los procesos que se han intentado comprender se manifiestan a través de la identificación simbólica. El parque ha permitido que los usuarios vivan experiencias significativas en la construcción de su identidad y en la generación de vínculos con otras personas. Así, en sus primeras narraciones, los lazos que establecen con el parque se expresan mediante referencias

donde intentan resumir en una sola palabra lo que este espacio ha significado para ellos.

¿Entonces se da la apropiación territorial del parque Tunal por medio de las prácticas de ocio?

CONSECUENCIA DE UNA APROPIACIÓN TERRITORIAL
Los individuos pertenecientes y activos en una sociedad que ya se encuentra estructurada, incorporan en sí mismos la sensación de que su existencia, sus proyectos y su mundo de relaciones se inscriben en el seno de una entidad territorial, espacial y culturalmente concebibles según su percepción.

La premisa consignada permite afirmar con claridad que las personas que han mantenido un contacto frecuente con el parque El Tunal durante varios años de su vida, a través de prácticas de ocio, desarrollan una apropiación territorial de este espacio. Esto se debe a que en ellas se cumplen las condiciones mencionadas respecto a las consecuencias de dicha apropiación.

Tras años de frecuentar el parque, tanto individuos como grupos expresan que su existencia se ha inscrito y continúa inscribiéndose en este lugar, que consideran parte fundamental de sus vidas. Además, manifiestan su deseo de no perder nunca el vínculo con el parque y resaltan la importancia de involucrar a las nuevas generaciones de sus familias en este espacio. Por ello, procuran que los más jóvenes vivan experiencias similares, desarrollen un sentido de pertenencia y fortalezcan su vínculo con el parque, pues lo perciben como un escenario que contribuye a su formación personal y aporta de manera positiva a sus proyectos de vida.

Consideraciones finales

El parque metropolitano El Tunal es un espacio concebido como un agente de bienestar comunitario y disfrute, tanto por su infraestructura para el ocio y el deporte como por su valor estético. Se trata de un espacio completamente planificado, con una delimitación territorial

específica y administrado por un ente estatal. Su función dentro de la ciudad es atender a la población del sur, aunque recibe visitantes de toda Bogotá, municipios cercanos e incluso de otras ciudades del país, principalmente con fines deportivos.

Dado su impacto en la vida de las personas, el parque El Tunal no puede entenderse solo como un lugar de soporte, carga y ocupación, es decir, un simple contenedor de actividades. Al convertirse en territorio, se configura como un entramado complejo entre la sociedad y el espacio geográfico. La ciudadanía ha desarrollado una fuerte fidelidad al parque, generando procesos de apropiación y una percepción de abundancia en su oferta de equipamientos y zonas de ocio. A través de la exploración del lugar, los visitantes adquieren un conocimiento detallado de sus diferentes espacios; sin embargo, el conocimiento formal sobre su funcionamiento y su papel dentro de la ciudad sigue siendo limitado.

Las relaciones sociales y la construcción del tejido comunitario se fortalecen gracias a las experiencias vividas en el parque. Además, la percepción de seguridad es alta, pues las personas sienten que pueden transitar con libertad. No obstante, la seguridad varía según los horarios y ciertas zonas son consideradas menos seguras que otras.

El parque posee una gran capacidad de atracción, potenciada por la cualificación de sus escenarios, la ampliación de su infraestructura y la organización de eventos masivos con difusión distrital y nacional. Esto ha incrementado el número de visitantes, incluyendo entidades extranjeras interesadas en su modelo de administración y deportistas internacionales que acuden a sus instalaciones. Su ubicación en Bogotá, a 2.600 metros sobre el nivel del mar, lo convierte en un espacio ideal para la preparación de atletas en competencias de altura.

Desde su planificación, el parque fue concebido para satisfacer necesidades de ocio, fomentar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida mediante hábitos saludables y el fortalecimiento del tejido social. Su magnitud y la cantidad de personas que atiende han influido

en la configuración de la ciudad, no solo porque fue parte del plan maestro de urbanización, sino también por las dinámicas que ha generado, los eventos masivos que alberga y la estructuración del transporte público, que facilita su acceso desde distintos puntos de Bogotá. Por su tamaño e importancia arquitectónica, puede afirmarse que el parque contribuye a la estructuración de la ciudad.

Esta investigación busca abrir una nueva línea de análisis sobre los espacios de ocio y su papel en la configuración urbana y social en Colombia. Hasta ahora, los estudios sobre parques han estado dominados por una visión tecnocrática que prioriza la eficiencia desde un enfoque racionalista y empresarial. Sin embargo, el análisis de los parques de gran envergadura, que son escasos en Bogotá y en el país, permite comprender mejor su impacto en la sociedad. Más allá de la tecnocracia, las categorías propuestas por la geografía del ocio y el análisis territorial ayudan a entender las dinámicas cotidianas de los grupos sociales y permiten organizar experiencias de ocio y dinámicas espaciales en una taxonomía útil para identificar necesidades e impactos ciudadanos.

En conclusión, es fundamental basar este análisis en criterios de desarrollo humano, calidad de vida y fortalecimiento del tejido social, pues estos tres elementos constituyen la esencia de los espacios de ocio planificados y gestionados por el Estado. Así, los análisis territoriales de los lugares de ocio permiten considerar las percepciones de las personas que utilizan dichos espacios, llevando el estudio y la comprensión de la apropiación de los parques más allá del concepto de simple utilización, entendido en términos de volumen de visitantes o el aprovechamiento de los equipamientos. Los enfoques permiten clasificar el parque El Tunal como un elemento que configura las vidas de comunidades enteras. Se busca identificar factores que promuevan dinámicas y experiencias más pertinentes, que fortalezcan la apropiación no solo en términos de uso y aprovechamiento, sino también en la creación de vínculos de identidad sólidos con los espacios. A su vez, favorece la formación de ciudadanos más comprometidos con su ciudad y el

espacio público, promoviendo la construcción de una ciudad educadora, un mejor habitar urbano y un desarrollo humano que impulse una calidad de vida y bienestar para la ciudadanía.

Referencias

- Apraiz; Iribar; Larrinaga. (2003) *Experiencias Y Técnicas En La Gestión Del Ocio*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Bolívar Carreto, A. R. y Jiménez Pérez, H. C. (2011). *Los Parques Vecinales Y De Bolsillo En Bogotá, Territorio De Derecho A La Ciudad Participación Ciudadana Y Acciones Territoria*. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado febrero 20, 2023, de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15646/TaleroRodriguezJohannaCarolina2013.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Caquimbo, S. Ceballos, O. López, C. (2017) *Espacio Público, Periferia Urbana Y Derecho A La Ciudad*. Intervención Parque Caracolí, Ciudad Bolívar. *Revista INVI*. 32. 113-143.
- Cárdenas, A. T. y Gari, H. (2008). *Las Patillas de la Cordialidad*. Escultura pública contemporánea en Bogotá. Recuperado Febrero 22, 2023, de <http://delaudis.blogspot.com/2008/10/las-patillas-de-la-cordialidad.html>
- Cassián Y de, N., (2012). *De Qué Está Hecha Una Ciudad Creativa. Una Propuesta Para Abordar La Cultura, El Ocio Y La Creatividad En La Urbe Contemporánea*. Atenea digital. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 12 (1), 169-190.
- Cifuentes, A. Y. (2022). *¡Misión cumplida!: el Parque El Tunal reverdeció con 400 nuevos árboles*. Jardín Botánico. Recuperado febrero 23, 2023, de <https://jbb.gov.co/mision-cumplida-el-parque-el-tunal-reverdecio-con-400-nuevos-arboles/>
- City Parks Alliance (.). *¿Por Qué Son Importantes Los Parques Urbanos? Protejamos Los Parques*

Urbanos De Panamá. Recuperado en: <https://bosquesurbanospanama.wordpress.com/>

Conoce la Biblioteca Pública Gabriel García Márquez - El Tunal - BibloRed. (2022). YouTube.

Recuperado Febrero 23, 2023, de <https://www.youtube.com/watch?v=r81HkiNf4vw>

Documento CONPES D.C. 06 “*POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE ESPACIO PÚBLICO 2019-2038*”.

Estupiñán, K. (2019). *Máster Bike en El Tunal* | *Bogota.gov.co*. Alcaldía de Bogotá. Recuperado febrero 22, 2023, de <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/master-bike-en-el-tunal>

Febres, D. (2020). *Inaugurado en Tunjuelito el Centro Deportivo, Recreativo y Cultural El Tunal*.

Alcaldía de Bogotá. Recuperado febrero 23, 2023, de <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/inaugurado-el-centro-deportivo-recreativo-y-cultural-el-tunal>

Feinstein, Osvaldo y otros (2016) *La Evaluación De Políticas, Fundamentos Conceptuales y Analíticos*; CAF.

García, Miguel. (1989). El parque urbano como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones. *Revista Paralelo 37°*, N° 13, pp. 105-111.

Gómez, A (1987). *La evolución internacional de la geografía del ocio*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Guy, Peters y otros; *El Valor Estratégico De La Gestión Pública*, Trece Textos Para Comprenderla; CAF; 2015.

Hammersley, M. y P. Atkinson (1994) *Etnografía. Métodos de Investigación* (Barcelona: Paidós) Capítulo 1: “¿Qué es la etnografía?”.

Hernández Ortega, L. M. (2012). *Caracterización de los patrones de uso y apropiación del espacio*

público en los parques metropolitanos en Bogotá. Caso de Estudio: parque El Tunal 2008 – 2011.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte (2023) *Parque El Tunal*, Recuperado en:

<https://www.idrd.gov.co/parques/parques-metropolitanos/parque-el-tunal>

Lazcano, I. Doistua, J. (2010) *Espacio y experiencia de ocio: consolidación, transformación y virtualidad*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad Deusto.

Lindón, y Hiernaux, D; [et... al]. (2006). *Tratado de geografía humana*. México D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Klein, Nomi; *Los Años De La Reparación*; CLACSO; Buenos Aires; 2020. Feinstein, Osvaldo y otros; *La Evaluación De Políticas, Fundamentos Conceptuales y Analíticos*; CAF; 2016.

Massey, D. (2003). *Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización*. Conferència presentada a la Societat Catalana de Geografia el 26 de setembre de 2003 en el marco de la clausura del XVIII Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles.

Montañéz, Gustavo (1997) *Geografía y medio ambiente*. Bogotá: Universidad de la Sabana.

Montoya, J (2009). *Lecturas en teorías de la geografía*: Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas/ Departamento de Geografía.

Molina, L. F. y Nariño, A. (2006). *Aproximación a la historia de los parques de Bogotá*. Revistas UAN. Recuperado febrero 24, 2023, de <https://revistas.uan.edu.co/index.php/nodo/article/view/8>

Páramo, P. (2007). *El significado de los lugares públicos para la gente de Bogotá*. Universidad Pedagógica Nacional.

Páramo, P. (2007). *Socio lugares públicos*. Universidad Pedagógica Nacional.

Ramírez, B; López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el*

pensamiento contemporáneo. Instituto de Geografía Universidad Nacional Autónoma de México.

Resolución 1366 de 2018, *Por La Cual Se Modifica La Reglamentación Del Plan Director Del Parque Metropolitano El Tunal Pm-8 Ubicado En La Localidad De Tunjuelito, Y Se Dictan Otras Disposiciones*. 19 de septiembre de 2018, Gaceta de Urbanismo y Construcción de Obra.

Robbel, N. (.). *Los Espacios Verdes: Un Recurso Indispensable Para Lograr Una Salud Sostenible En Las Zonas Urbanas*. Crónica ONU. Recuperado en: <https://www.un.org/es/chronicle/article/los-espacios-verdes-un-recurso-indispensable-para-lograr-una-salud-sostenible-en-las-zonas-urbanas>

Rodrigues. B; Yamaki. H. (2016). Reflexões e teorias sobre o lazer - um roteiro para a geografia. Curitiba, Brasil. Revista RAEGA. Curitiba, v.37, p.91 - 109 , Ago/2016.

Ruiz, J., Parra, E. y López-Carr, D. (2015). *Una Visión Geográfica De Los Parques Urbanos De La Ciudad De Tunja, Boyacá, Colombia*. Perspectiva Geográfica, 20(2), 245-268.

Sánchez Vergara, JI, (2007). *El Consumo Cultural Urbano Y Los Espacios De Ocio Y Entretenimiento En La Ciudad Contemporánea Venezolana*. Quórum Académico, 4 (1), 31-48.

Secretaria de Planeación (2018) Monografía 2017, *Diagnósticos De Los Principales Aspectos Territoriales, Demográficos Y Socioeconómicos*. Tunjuelito, Localidad 06. Alcaldía mayor de Bogotá.

Secretaria de Desarrollo Económico (2022) *El Mercado Laboral En 19 Localidades De Bogotá*.

Resultados de la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2021. Recuperado en: <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/mercado-laboral-especial/el-mercado-laboral-en-19-localidades-de-bogota-resultados-de-la-encuesta>

Secretaria de Planeación (2023) *Visor De Bogotá*, recuperado

en:

<https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2ac7960e89eb44709bc2dcae1eb96fb9>

Silva Correia, B., Corrêa da Silva, M., & Magnabosco, M. (2010). *Naturaleza Y Ocupación Del Espacio Urbano. Los Parques De La Ciudad*. Revista Bitácora Urbano Territorial, 16 (1), 107-120

United Nations Development Programme. (2000). *Informe sobre el desarrollo humano 2000*. NEW YORK: MUNDI-PENSA LIBROS,s.a.

Unwin, T. (1995). *El lugar de la geografía*. Madrid: Ediciones Catedra S. A.

Anexos:

Geografía del Ocio en el parque Tunal

Matriz de análisis sobre el lugar de ocio

Clasificación del lugar	Tipo de dependencia: público
Tipo de actividad	Aire libre, espacio cerrado. Mayormente actividades de ocio activas- recreo-deportivas.
Impactos paisajísticos producidos	Impacto emocional-Sensación de tranquilidad, paz, seguridad, mejora de calidad del aire.
Distancia espacio temporal	Amplias vías de acceso y transporte público, lugar cercano a numerosos espacios de vivienda.
Morfogénesis	Espacio completamente planificado y construido bajo un proyecto definido, atendiendo objetivos específicos.
Fuerza transformadora de los desplazamientos hacia el lugar	Incremento del comercio formal e informal a los alrededores, mejora de red de transporte público hacia el lugar.

Particular fisionomía paisajística	Paisaje antrópico: Ecológico-Estético-Social-Productivo
Revalorización de los precios del suelo	La cercanía al parque como la organización urbana que goza el sector de emplazamiento de este y las múltiples obras nuevas han valorizado el suelo de manera importante.

Fuerza de atracción	Posee una fuerza de atracción alta. Personas de todas las partes de la ciudad, y otras ciudades del país y otros países.
Conexiones económico espaciales	Escuelas deportivas y alquiler de escenarios, realización de eventos deportivos, economía formal e informal en torno al parque.
Significación geográfica	Alto reconocimiento en la ciudad y el país, transmite seguridad y amplia oferta de infraestructura.
Elementos estructurales	Aspectos geográfico-naturales y geográfico culturales relevantes en la oferta desde el punto de vista de la oferta (los tradicionales geofactores) (el inventario de equipamientos)

Regularidades existentes	Espacios de prácticas deportivas definidas y no cambiantes, se cualifican los escenarios de dichas prácticas, pero no se trasladan dentro del parque. Las fronteras del parque fijas no se amplían ni se reducen. Desplazamientos no cambiantes, dentro del parque caminos para ir de un escenario al otro creados bajo planos arquitectónicos, senderos creados por el diario transitar de las personas, caminos
--------------------------	---

	alternativos llevan mucho tiempo siendo recorridos.
Distancia-volumen	Difícil de determinar con los recursos para esta investigación y por la falta de cifras oficiales. Población visitante en su mayoría por cercanía como por facilidad de transporte público, alto volumen quienes acceden a Transmicable.

Cambios estructurales producidos en el lugar	Cualificación en las estructuras y equipamientos, construcción del Centro Felicidad generando mayor impacto visual y arquitectónico.
La relación entre una organización espacial determinada y procesos sociales globales	Impacto directo en el desarrollo humano, mejora de la salud de la población, fortalecimiento de la interacción entre personas y el tejido social, generación de amplias dinámicas de actividades en torno al ocio.
Capacidad de carga	Indeterminada, se ha registrado la visita de hasta 60.000 personas.
Ciclo de vida del lugar	Lugar planificado para ser renovado y cualificado por proyectos, sin tiempo de caducidad.

Particulares forma de relación espacio-sociedad	Lugar de alta atracción, elemento configurador del entorno, rutas de transporte públicas nombradas como el parque, configurador de dinámicas económicas debido a la alta confluencia de personas.
---	---

Fuente: *Elementos de análisis de los lugares de ocio desde la geografía del ocio.*

Matriz de análisis sobre los actores y el lugar de ocio

Tipo de actividad	Mayoritariamente actividad de ocio activa, pasiva en menor medida.
Motivaciones	Práctica de ocio, mantener contactos sociales, actividades contemplativas (relacionadas con el paisaje), presencia de eventos y espectáculos
Comportamiento espacial	Desplazamientos, y ocupaciones específicas
Actividades o comportamientos de los grupos sociales que poseen una alta trascendencia espacial o territorial	Alta concurrencia al lugar, estructuración de la ciudad conforme a las dinámicas de la población con el parque. Una organización urbana que se estructura con respecto al parque. (Rutas de transporte público, vías de acceso, urbanización, comercio que ofrece bienes y servicios que atienden las necesidades de diferentes grupos con

	respecto a su práctica deportiva específica), eventos masivos, eventos tradicionales como la temporada de cometas en agosto y el alumbrado navideño, los cuales generan dinámicas espaciales y económicas singulares
Formas de organización espacial	Agrupación por prácticas de ocio, acceso libre a escenarios, horarios de práctica definidas.
Procesos con trascendencia espacial desencadenados por los grupos sociales cuando satisfacen la función de recrearse	Por alta demanda surge la necesidad de cualificar y ampliar los escenarios de práctica, alta concurrencia la cual ha ampliado la oferta de rutas de transporte público
Comportamiento durante el tiempo de ocio	Tendencia a la sociabilidad, generación de vínculos con el lugar y las personas dentro del parque, organización del uso de los espacios y uso acorde a la práctica a la que se destina el escenario. Regulación por parte de los mismos grupos, prácticas de auto protección y solidaridad dentro del parque.
La aprehensión que hacen del espacio	Los grupos más definidos y consolidados se organizan en función de la práctica de ocio o

	deportiva que realizan, sin que el poder adquisitivo o el estrato socioeconómico sean factores determinantes. Existen varios grupos de adultos mayores, cada uno con su respectiva representación. Asimismo, se identifican diversas escuelas deportivas, que pueden ser múltiples dentro de un mismo deporte, y cada una, al igual que los distintos deportes que se practican, cuenta con representantes ante la administración.
Grupos sociales identificables	Los grupos más definidos y consolidados se organizan en función de la práctica de ocio o deportiva que realizan, sin que el poder adquisitivo o el estrato socioeconómico sean factores determinantes. Existen varios grupos de adultos mayores, cada uno con su respectiva representación. Asimismo, se identifican diversas escuelas deportivas, que pueden ser múltiples dentro de un mismo deporte, y cada una, al igual que los distintos deportes que se practican, cuenta con representantes ante la administración.

	También existe el grupo de comerciantes, quienes tienen sus puntos de venta dentro del parque y que están suscritos a la administración.
Interacciones entre la oferta y demanda	El espacio es lo suficientemente amplio para que, hasta el momento, no haya hacinamiento. La cantidad de escenarios deportivos y equipamientos es considerable y se ha gestionado adecuadamente bajo horarios establecidos.
Toma de decisiones significativas	Lo que acontece en el parque, tanto en actividades como en incidencia o transformación estructural, depende en su totalidad de la administración y del IDRD. Existen actores y colectivos que influyen en la toma de decisiones cuando participan en las mesas de trabajo que el parque organiza para mantener contacto con la ciudadanía.

Conflictos	Conflictos por el uso de escenarios deportivos. El mayor número de conflictos ocurre con el grupo de ciclistas durante sus entrenamientos, ya que su práctica ocupa casi todo el borde interno del parque. Otro tipo de conflicto frecuente se presenta con los dueños de mascotas, específicamente con perros, ya que pueden atravesarse en las prácticas y provocar caídas. Además, su comportamiento, ya sea por mordidas o conductas agresivas, aunque no siempre cause lesiones, puede generar una sensación de temor.
------------	---

Identificación de los aspectos subjetivos	El parque se concibe como un lugar libre, donde se espera un cierto comportamiento por parte del visitante. Se percibe que es válido exigir una conducta adecuada y no resulta inapropiado hacerlo.
---	--

Identificación de los aspectos perceptuales	Se percibe una abundancia de infraestructura, organización, respeto, buen uso y seguridad, así como una jerarquía visible a la cual acudir en caso de conflictos o para resolver dudas.
Acceso	Estudio de las desigualdades existentes entre diversos grupos sociales en el acceso y disfrute de ciertas infraestructuras. En el parque, la distribución de los escenarios se organiza con el propósito de garantizar la accesibilidad para toda la población.

La conducta del visitante	De despreocupación y disfrute del lugar, respeto y buen uso, se percibe una forma de ser acorde con los valores de la ciudadanía.
---------------------------	---

Apropiación	Es numerosa la población que visita el parque con frecuencia y durante un amplio período de su vida, lo que ha generado un fuerte vínculo con este. Se observa que muchas personas han formado grupos de amistad en el parque y lo frecuentan tanto para la práctica deportiva como para la interacción social con conocidos y amigos. La población demuestra un aprecio por el parque, un fuerte vínculo con el espacio y, a su vez, una conexión entre el parque y su proceso vital.
Conocimientos espaciales que tienen los usuarios.	Identificación de los equipamientos y su ubicación, así como el limitado conocimiento sobre la interconexión con otros parques y el papel del parque en la ciudad.
Agrupaciones productoras de normas que marcan la pauta de ciertos comportamientos colectivos	La administración del parque y el grupo de ciclistas en horas de la mañana, junto con las disciplinas con mayor número de participantes en cada escenario (como ciclismo, fútbol, patinaje, skatepark y atletismo, entre otras), generan dinámicas

	internas propias y establecen códigos de comportamiento específicos. Al ser el espacio el eje central de estas actividades, su uso y apropiación varían según la práctica deportiva o de ocio que se desarrolle.
--	--

Exigencia socio-espacial de las personas al lugar	Mejoras en las baterías de baños. Ampliar aún más los equipamientos, dar mayor facilidad de acceso a las instalaciones del Centro Felicidad, mantenimiento y cualificación de los escenarios ya existentes.
---	---

Elementos de análisis de los actores y el lugar de ocio desde la geografía del ocio